



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Centro de Posgrados de la Facultad de Arquitectura



Plan de Gestión para el Cementerio Municipal Patrimonial de Cuenca

Trabajo de graduación
previa a la obtención del
título de Magíster en
Conservación y Gestión
del Patrimonio Cultural
Edificado

Autora: Lcda. Johanna Nataly Ochoa Piña

C.I. 0103873345

Director: Arq. Jaime Sebastián Astudillo Cordero

C.I. 0102594629

Cuenca – Ecuador

2017



Resumen

El Cementerio Patrimonial de Cuenca constituye un lugar de gran riqueza histórica, estética, social-religiosa y económica; cuyos bienes tangibles e intangibles están íntimamente asociados a la identidad Cuencana.

En la presente tesis, mediante una investigación documental y trabajo de campo, se diseñó un Plan de Gestión para el Cementerio Patrimonial de Cuenca, que se ha construido en base al diagnóstico actual del sitio, valoración y problemática, para establecer políticas de manejo y distintas estrategias cuyo fin es demostrar la utilidad y las ventajas que tiene la implementación de un plan idóneo de gestión para estos sitios patrimoniales funerarios.

El Cementerio Patrimonial de Cuenca posee diversos problemas, sin embargo goza de un fuerte potencial que se puede utilizar como difusor de cultura debido a sus distintas manifestaciones. Por lo tanto, su salvaguarda, basada en la ejecución de un Plan de Gestión eficaz, contribuye a rescatar no solo su materialidad sino su identidad.

Palabras claves: Patrimonio Cultural – Cementerio Patrimonial de Cuenca – Plan de Gestión Patrimonial – Bienes Patrimoniales Funerarios



Abstract

Cuenca's patrimonial cemetery represents a place of great historical, aesthetic and socio-religious wealth, whose tangible and intangible assets are intimately associated with the identity of Cuenca.

This thesis, through documentary research and field work, sets out to design a management plan for Cuenca's patrimonial cemetery, put together on the basis of a current site analysis, evaluation, and examination of problematic issues in order to establish management policies and strategies, the ultimate purpose of which is to demonstrate the usefulness and advantages of implementing a suitable management plan for such a patrimonial funeral site.

Cuenca's patrimonial cemetery possesses various problems; nevertheless, it embodies strong potential that can be utilised as a cultural disseminator due to its distinct means of cultural expression. Moreover, the safeguarding of such a site based on the execution of an effective management plan would contribute to recovering not only the cemetery's outward appearance but also its identity.

Key Words: Cultural Heritage – Patrimonial Cemetery of Cuenca – Patrimonial Management plan – Patrimonial funeral Assets



Tabla de contenido

Resumen	2
Abstract	3
Tabla de contenido.....	4
Tabla de Figuras	7
Cláusula de derechos de autor	10
Cláusula de propiedad intelectual.....	11
Dedicatoria	12
Agradecimientos	13
INTRODUCCIÓN	14
CAPÍTULO 1: Antecedentes Teóricos - Conceptuales	15
1.1 Cartas Internacionales, declaraciones, Planes y creación de una Red Iberoamericana para la gestión del patrimonio funerario	19
1.2 La sociedad en la gestión del patrimonio edificado.....	23
1.3 El patrimonio como recurso para el desarrollo	25
1.4 Los inventarios como elementos en la gestión del patrimonio.....	27
1.5 La valoración en la gestión patrimonial	29
1.6 Estudios de Caso	32
1.6.1 Cementerio Patrimonial San Pedro de Medellín - Colombia	33
1.6.1.1 Antecedentes/Objetivos.....	33
1.6.1.2 ¿Por qué se escogió este caso?	33
1.6.1.3 Reseña histórica	34
1.6.1.4 Diagnóstico	35
1.6.1.5 Plan central	35
1.6.1.6 Resultados	36
1.6.1.7 Reflexiones y aprendizaje	36
1.6.2 Cementerio Patrimonial de Guayaquil – Ecuador.....	36
1.6.2.1 Antecedentes/Objetivos.....	36
1.6.2.2 ¿Por qué se escogió este caso?	37
1.6.2.3 Reseña histórica	37
1.6.2.4 Diagnóstico	38
1.6.2.5 Plan central	39
1.6.2.6 Resultados	39
1.6.2.7 Reflexiones y aprendizaje	39
CAPÍTULO 2: Diagnóstico	41



2.1	Reseña Histórica	42
2.2	Delimitación del área de actuación	49
2.3	Delimitación del área de amortiguamiento y área de influencia inmediata	51
2.4	Marco Legal normativo	52
2.4.1	Declaratoria	54
2.4.2	Reglamentación interna	55
2.5	Inventario de los bienes pertenecientes al Cementerio Patrimonial	56
2.5.1	Diagnóstico inicial	56
2.5.1.1	Evaluación de física de los bienes	58
2.5.1.2	Determinación de tipologías en los bienes patrimoniales.....	59
2.5.1.3	Diseño de ficha para el Inventario de los bienes presentes en el Cementerio Patrimonial de Cuenca.....	59
2.6	Análisis del Cementerio Patrimonial como Paisaje	62
2.6.1	Caracterización del Paisaje	63
2.6.2	Elementos de la imagen del cementerio según Kevin Lynch	65
2.6.3	Hitos	67
2.6.4	Análisis Visual	68
2.6.5	Unidades paisajísticas	72
2.7	Daños, patologías y amenazas.....	74
CAPÍTULO 3: Valoración		76
3.1	Introducción	76
3.2	Criterios de Valoración	78
3.3	Contexto del Sitio	78
3.4	Descripción del Sitio	79
3.5	Identificación de Actores	81
3.6	Aplicación de técnicas etnográficas para identificar valores.....	83
3.7	Evaluación de los Valores Patrimoniales.....	89
3.8	Atributos de los Valores	89
3.9	Jerarquización de los Valores	90
3.9.1	Valor Histórico.....	91
3.9.2	Valor Estético	91
3.9.3	Valor Social-Religioso	91
3.9.4	Valor Económico	92
3.10	Declaratoria de Significancia.....	93
3.10.1	Autenticidad, del material.....	94
3.10.2	Autenticidad de organización del espacio	94



3.10.3	Integridad, continuidad en el contexto.....	95
3.10.4	Totalidad.....	95
3.10.5	Compleción	95
3.10.6	Continuidad de la función	96
3.11	Descripción del problema - Análisis con la matriz FODA.....	96
CAPÍTULO 4: Prognosis		98
4.1	Estado Actual	99
4.2	Formulación de la Imagen Objetivo	100
CAPÍTULO 5: Plan de Gestión para el Cementerio Patrimonial de Cuenca.....		101
5.1	Objetivos generales.....	103
5.2	Objetivos específicos	103
5.3	Formulación de Políticas y Estrategias.....	104
5.4	Identificación de programas, planes y proyectos.	105
5.5	Formulación del Plan de Gestión para el Cementerio Patrimonial de Cuenca.	108
5.6	Modelo de Gestión Propuesto para el desarrollo del Plan.....	111
5.6.1	Descripción de la Unidad de Gestión Patrimonial del Cementerio Municipal de Cuenca	112
5.7	A manera de conclusión.....	114
Glosario:		115
Bibliografía.....		117
Anexos.....		122
Entrevista - Cementerio Patrimonial de Cuenca.....		122



Tabla de Figuras

Fig. 1 Mausoleo Familia Malo Andrade XIX	17
Fig. 2 Sarcófago en forma de Cruz. Familia Montesinos	18
Fig. 3 Vista de Pabellones de nichos X y Q	19
Fig. 4 Logo Red Iberoamericana de cementerios	20
Fig. 5 Esquema gráfico de la participación de la sociedad en la gestión patrimonial	24
Fig. 6 Cementerio San Pedro Medellín.....	34
Fig. 7 Tumba del Niño Leonardo E. Bello Lopez 1939	38
Fig. 8 Cementerio de Cuenca. Alvarado, Manuel de Jesús , Cuenca, Azuay, Ecuador. ca. 1878 - 1901	42
Fig. 9 Plano de Cuenca 1816. No se identifica Panteón Municipal	43
Fig. 10 Plano de Cuenca 1880. Se identifica el Panteón Municipal	44
Fig. 11 Plano de Cuenca 1920. Detalle del cementerio desligado de la urbe.....	45
Fig. 12 Plano de Cuenca 1942. Detalle de cementerio.....	46
Fig. 13 Plano de Cuenca 1962. Detalle de cementerio inmerso en la traza urbana	48
Fig. 14 Expansión Física del Cementerio Municipal de Cuenca	49
Fig. 15 Línea de Tiempo Historia del Cementerio Municipal de Cuenca.	49
Fig. 16 Delimitación del área de estudio. Fuente: Emuce EP	50
Fig. 17 Representación de área de amortiguamiento y área de influencia	51
Fig. 18 Nueva delimitación del área patrimonial	52
Fig. 19 Documentos que posee la EMUCE, sobre su bien patrimonial. 2016	54
Fig. 20 Listado de bienes inventariados y su estado de conservación	57
Fig. 21 Mausoleo Familia Jaramillo. Detalle de deterioro	58
Fig. 22 Pabellón de nichos. Detalle de intervenciones inadecuadas	58
Fig. 23 Mausoleo, Cruz mayor y Osario (Edículo)	59
Fig. 24 Diseño de Ficha de inventario de bienes funerarios.....	61
Fig. 25 Detalle de algunos elementos que han sido inventariados	62
Fig. 26 Detalle de zona antigua del Cementerio de Cuenca	63
Fig. 27 Levantamiento Ortofotogramétrico. Simbología de vegetación.....	64
Fig. 28 Detalle de Cementerio Patrimonial.....	65
Fig. 29 Nodos.....	66
Fig. 30 Detalle de accesos, bordes y caminerías	67
Fig. 31 Hitos	68



Fig. 32 Detalle de visuales hacia el norte, corte esquemático.....	69
Fig. 33 Detalle de color verde predominante	70
Fig. 34 Detalle de rugosidad y colores ocres en la zona patrimonial	70
Fig. 35 Detalle de escalas en la zona patrimonial.....	71
Fig. 36 Detalle de vegetación. Árboles.....	72
Fig. 37 Caracterización del Paisaje - Unidad # 1	73
Fig. 38 Caracterización del Paisaje - Unidad # 2.....	73
Fig. 39 Detalle de malas intervenciones..	74
Fig. 40 Área de intervención.....	74
Fig. 41 Entierro Mariano Cueva. Alvarado , Manuel de Jesús , Cuenca, Azuay, Ecuador. 1882.....	77
Fig. 42 Osario.....	78
Fig. 43 Corte esquemático y elevación de la quebrada de Supay-Huayco.....	79
Fig. 44 Visual interna. Cementerio Cuenca.....	80
Fig. 45 Mapeo de Actores.....	82
Fig. 46 Aplicación de Técnicas Etnográficas. Sr. Rene Tello. 2017	85
Fig. 47 Aplicación de Técnicas Etnográficas. Sra Lorena Castillo. 2017	87
Fig. 48 Tipología de valores y Valores de los actores	89
Fig. 49 Atributos de los valores	90
Fig. 50 Intensidad de importancia, significado	92
Fig. 51 Intensidad de importancia.....	92
Fig. 52 Suma de valores normalizados / número de valores - Intensidad de importancia / Total.	93
Fig. 53 Jerarquización de valores.....	93
Fig. 54 Análisis FODA.....	97
Fig. 55 Lápida del año 1950. "Recuerdo de su nuera y su hijo"	102
Fig. 56 Objetivos específicos del Plan de Conservación y Gestión para el Cementerio Municipal Patrimonial de Cuenca.....	103
Fig. 57 Política 1 y Estrategias. Plan de Conservación y Gestión para el Cementerio Municipal Patrimonial de Cuenca.....	104
Fig. 58 Política 2 y Estrategias. Plan de Conservación y Gestión para el Cementerio Municipal Patrimonial de Cuenca.....	104
Fig. 59 Política 3 y Estrategias. Plan de Conservación y Gestión para el Cementerio Municipal Patrimonial de Cuenca.....	105
Fig. 60 Política 4 y Estrategias. Plan de Conservación y Gestión para el Cementerio Municipal Patrimonial de Cuenca.....	105



Fig. 61 Programas del Plan de Gestión. Plan de Conservación y Gestión para el Cementerio Municipal Patrimonial de Cuenca.....	106
Fig. 62 Cuadro de Programas y proyectos propuestos. Programa de Conservación	106
Fig. 63 Cuadro de Programas y proyectos propuestos. Programa de Promoción y Difusión	107
Fig. 64 Cuadro de Programas y proyectos propuestos. Programa de Instrumentación Legal.....	107
Fig. 65 Cuadro de Programas y proyectos propuestos. Programa de Desarrollo Administrativo.....	107
Fig. 66 Cuadro de Programas y proyectos propuestos. Programa de Emprendimiento Económico.....	108
Fig. 67 Estructura Orgánica Funcional de la Empresa Municipal de Cementerios	110
Fig. 68 Cambio de nombre propuesto para el Departamento de Infraestructura y Mantenimiento, por Departamento Técnico y la creación de una nueva Unidad, en el Organigrama de la Empresa Municipal de Cementerios EMUCE – EP..	111
Fig. 69 Organigrama Propuesto para la Empresa Municipal de Cementerios EMUCE – EP.....	113



Cláusula de derechos de autor



Universidad de Cuenca
Cláusula de derechos de autor

Johanna Nataly Ochoa Piña, autora de la tesis "Plan de Gestión para el Cementerio Municipal Patrimonial de Cuenca", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Magister en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Edificado. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora

Cuenca, 24 de febrero de 2017

Johanna Nataly Ochoa Piña

C.I: 0103873345



Cláusula de propiedad intelectual



Universidad de Cuenca
Cláusula de propiedad intelectual

Johanna Nataly Ochoa Piña, autora de la tesis "Plan de Gestión para el Cementerio Municipal Patrimonial de Cuenca", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 24 de febrero de 2017

Johanna Nataly Ochoa

C.I: 0103873345



Dedicatoria

A mi Clan, conformado por mi amado esposo Neil y mis dos hermosos hijos Esteban y Alex, por ser la fuerza e inspiración para superarme cada día, les amo tanto!... A mis padres, hermanos y amigos que desde el inicio de esta gran aventura estuvieron presentes apoyándome, de todas las formas posibles.

Pero sobre todo a Dios, quien se encargó de poner a cada uno de ustedes a mi lado cuando lo necesitaba.

Con amor,

Nataly



Agradecimientos

A las personas e instituciones que apoyaron e hicieron posible la realización de este proyecto, por su gran ayuda y colaboración:

Arq. Sebastián Astudillo

Sr. Rene Tello

Arq. Marcia Ochoa

Arq. Edmundo Iturralde

Lcda. María Elisa Monge

Ing. Cristian Urdiales

Lcdo. Freddy Ramos Corea, Cementerio San José de Costa Rica

Empresa Municipal de Cementerios EMUCE-EP

Red Iberoamericana de Cementerios Patrimoniales



INTRODUCCIÓN

El Cementerio Patrimonial de Cuenca, denominado de ésta manera por sus manifestaciones tangibles e intangibles, es un bien que se debe proteger. Dichas manifestaciones nos permiten conocer las prácticas funerarias de diferentes momentos históricos y es capaz de significar la estructura social y política de Cuenca. El interés radica en que los aspectos patrimoniales están en riesgo debido a varios factores, entre ellos: político, social y económico.

La investigación y análisis de diferentes fuentes de información, fueron puntos clave para el desarrollo de éste trabajo, pues dio a conocer distintas estipulaciones mundiales que protegen este tipo de bienes, y nos dan pautas para crear un modelo de gestión acorde a las necesidades de nuestro bien patrimonial.

El trabajo está estructurado en cinco capítulos, primero generar antecedentes teóricos conceptuales, luego elaborar un diagnóstico del sitio, seguidamente identificar valores y problemas, lo que nos dirige a la prognosis de nuestro estudio; tras estas fases, se procederá al desarrollo de la propuesta del Plan de Gestión para el Cementerio Patrimonial de Cuenca, para finalmente, abordar las conclusiones extraídas de todo el proceso así como una reflexión.

El objetivo de esta tesis no solo es, elaborar un Plan de Gestión que la Empresa Municipal de Cementerios EMUCE – EP aplique de forma exitosa, sino que pretende ofrecer soluciones para los diversos problemas que presenta; este Plan no actúa únicamente en el bien cultural sino en su contexto, incorporando a la sociedad de forma positiva como un actor fundamental de éstos valores histórico-culturales, para que se beneficie de ella, la proteja y la transmita a las nuevas generaciones, garantizando de esta forma su salvaguarda.



CAPÍTULO 1: Antecedentes Teóricos - Conceptuales





El estudio de los cementerios hace posible una visión transdisciplinaria, ya que se pretende reconstruir una etapa, en este caso de la sociedad Cuencana a partir del estudio y análisis de sus características históricas, estéticas y sociales presentes. Los cementerios representan espacios de la “memoria habitada” de nuestra sociedad. (Barberán, qtd. en Tarrés y Moreras 1).

El Cementerio de Cuenca es un espacio característico en el que encontramos gran cantidad de elementos simbólicos y en donde la memoria colectiva está en permanente transformación, sin embargo actualmente está apartado por su asociación al duelo y a la tristeza.

Su valor simbólico tiene tanto una dimensión material como inmaterial, con una imponente carga identitaria, considerándolo como una institución representativa de la sociedad.

En este lugar nace el patrimonio cultural funerario, que no es más que todos aquellos aspectos culturales relacionados directa o indirectamente con la muerte y que forman parte de la identidad de la sociedad a la que representan. Las creencias, los rituales, su organización, expresiones artísticas, fiestas, etc., forman parte de un gran universo simbólico y espacial (Tarrés y Moreras 1).

Por lo tanto, el cementerio en estudio es un lugar donde la memoria colectiva está representada a través de sus expresiones físicas, creencias, costumbres e historias de la ciudad de Cuenca.

Para explicar aquello que fundamenta el marco teórico, es necesario la definición de tres conceptos relacionados entre sí, los mismos que nos ayudarán a entender este espacio funerario, como un espacio socialmente vivido, muestra de ello, las expresiones presentes en sus bienes tangibles. Estos tres campos son: campo social, habitus y práctica social, nociones que forman parte de la teoría de Bourdieu (El sentido práctico 85 - 105).

Campo social referente a todo espacio social, en donde se establecen relaciones objetivas entre posiciones diferenciadas, socialmente definidas, casi siempre independientes de la existencia física de los agentes que las ocupan; aquí entran en conflicto los actores involucrados por los recursos específicos que los definen (Sociología y cultura 135-152).

El Cementerio de Cuenca es ese campo social funerario en donde se marcan distinciones dentro de la sociedad, que confirman aquellas diferencias sociales existentes dentro de una comunidad, por ejemplo, bóvedas, tumbas en tierra, mausoleos, sarcófagos, etc., implican inversiones económicas diferentes, ratificando esas diferencias sociales mencionadas anteriormente. Cada individuo según su clase social, gustos y conocimientos construye su morada arquitectónica para la vida o para la muerte. Por lo tanto poseer una importante estructura funeraria es consecuencia de una significativa vida económica y social, corroborada en la forma que utiliza el lenguaje arquitectónico como agente diferenciador. (La Distinción 1)



Fig. 1 Mausoleo Familia Malo Andrade XIX. Nataly Ochoa. 2015

Habitus Bourdieu se refiere a considerar éste espacio social como un campo específico, en donde se expresan prácticas individuales y colectivas, asegurando la presencia activa de las experiencias pasadas, conservándolas en el tiempo. (Razones prácticas 19). Por lo tanto, el cementerio muestra los *habitus* de la sociedad cuencana, representada a sí misma con relación a la muerte. En lo social los difuntos son recordados a través de monumentos conmemorativos, placas, ofrendas

que solo son rituales de culto de nuestros antepasados, con el fin de

conservar la relación comunidad - con sus difuntos, de esta forma hacerlos partícipes de una sociedad de vivos. En lo que se refiere a estructura funeraria mausoleos, sarcófagos, etc., le confieren sentido a quien está enterrado. Por lo tanto se puede señalar que el *habitus* está relacionado íntimamente y es el responsable de la construcción de la memoria colectiva de los distintos actores que conforman el campo funerario.

Finalmente la *práctica social* hace referencia a las manifestaciones sociales que tienen una lógica específica, la misma que puede ser aprendida y que es generada por el habitus. (El sentido práctico 90 -103)

Los cementerios están cargados de manifestaciones tangibles e intangibles, ya que, son considerados un campo social, por lo tanto, en él se reflejan los habitus (modos de pensar), consecuentemente, podemos decir que son la representación de la comunidad en la muerte. Refiriéndonos al Cementerio Patrimonial de Cuenca, éste representa una parte de la sociedad que se manifiestan a través de sus expresiones funerarias, las mismas que tienen gran valor arquitectónico y simbólico.



Fig. 2 Sarcófago en forma de Cruz. Familia Montesinos. Nataly Ochoa. 2015

Espacios socialmente construidos, que forman paisajes y tienen significado, transmitiendo mensajes no verbales a través de sus bienes. Por lo tanto es la arquitectura representativa del cementerio, su lenguaje distintivo, de una

persona, grupo o período, visualizando

en los monumentos funerarios como: pabellón de nichos, mausoleos, sarcófagos, monumentos recordatorios, edículos, nicho, tumba unipersonal, tumba familiar, los que forman parte de la materialidad del paisaje social. Aseverando que estructuras como mausoleos eran realizadas para familias con gran prestigio social, asociaciones y organizaciones.

Por lo dicho anteriormente, concordamos con Mantecón al considerar a los cementerios como sitios dinámicos, simbólicos y en permanente resignificación, representantes de los valores tangibles e intangibles de su comunidad, formando parte de su patrimonio cultural, que no es más que una construcción social que pone en evidencia el acceso diferencial al mismo y su papel como instrumento de identificación colectiva, así como de diferenciación social.

El Cementerio Patrimonial de Cuenca, se destaca por su riqueza arquitectónica, artística, ornamentación, vegetación, así como las manifestaciones inmateriales que se generan a partir de su tangibilidad, que forman parte de la memoria colectiva, la misma que es indispensable para la apropiación del sitio por parte de la comunidad.



Fig. 3 Vista de Pabellones de nichos X y Q. Nataly Ochoa. 2015

La memoria colectiva es una reconstrucción del pasado gobernada por los imperativos del presente y siempre se desarrolla en un marco espacial (Halbwachs 13). La memoria se registra en la materialidad y el espacio del conjunto funerario, en donde se identifican los grupos activos de la sociedad.

Su re-valorización es fundamental puesto que nos dará las pautas para la creación de ésta memoria, con la que se busca que la sociedad mire al cementerio de una forma diferente, una forma positiva.

1.1 Cartas Internacionales, declaraciones, Planes y creación de una Red Iberoamericana para la gestión del patrimonio funerario

Las cartas y recomendaciones internacionales, favorecen la necesidad de replantear nuevos modelos de gestión patrimonial, sobre todo cuando se trata de sitios funerarios. La sociedad en la gestión patrimonial, el patrimonio como recurso, la importancia de los inventarios, la valoración de este patrimonio, deberían llevarnos hacia métodos de valoración y gestión diferentes a los conocidos actualmente cuando se trata de un bien patrimonial funerario.

Parga afirma que “La conservación del patrimonio funerario responde a una conciencia mundial nacida a mediados del siglo XX y consolidada en la primera década del siglo XXI con las redacciones de la Declaración de New Castle y la Carta de Morellia, ambas de 2005”, sin embargo es importante mencionar que la información que vamos analizar abre camino para crear esa conciencia mundial.

Por lo tanto, tomaremos aquellos textos fundamentales generados por la legislación nacional e internacional que salvaguarda el patrimonio cultural funerario.

- Carta Internacional de Morelia, 2005
- Declaración de New Castel, 2005
- Declaración de Paysandú, 2010
- Plan de Recuperación del Patrimonio Cultura, Ecuador, 2009

En la actualidad en América y Europa la mentalidad respecto a la muerte es diferente como lo era en sus inicios, pues los cementerios estaban llenos de arte en todas sus expresiones, ahora la memoria de los fallecidos se ha convertido en la degradación y abandono de estos sitios históricos, sin dejar de lado la parte económica y el olvido por parte de las familias.

En el año 2000, con toda la antesala sobre la conservación de sitios patrimoniales, y viendo la necesidad que presentaba un grupo poco apreciado dentro de estos conjuntos, nace la **Red Andina de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales** con el objetivo de cambiar la perspectiva de estos espacios, el mismo que estaba conformado por un pequeño grupo de gestores culturales comprometidos con el renacimiento de los cementerios.

Generando un alto interés en todo el continente, se fueron sumando expertos de varios países apasionados por el tema funerario, entre ellos Ecuador, hasta que, la Red pasó a ser Iberoamericana, generando alianzas con organizaciones como la Asociación Europea de Cementerios Significativos, y promoviendo discusiones sobre patrimonio funerario en organismos internacionales

como la UNESCO.

Posteriormente en el año 2005 tanto en Europa como América se crean la Declaración de Newcastle y la Carta de Morelia respectivamente, siendo está ultima enfocada únicamente en el tema funerario.

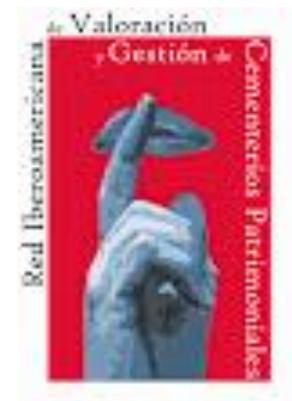


Fig. 4 Logo Red Iberoamericana de cementerios. Fuente: Red Iberoamericana. 2016



La conservación de este patrimonio nace a mediados del siglo XX y se consolida en el siglo XXI con la declaración de Newcastle y la carta de Morelia creadas en el año 2005.

Declaración de Newcastle: Redactado en el X Forum Unesco – Universidad y Patrimonio, que tenía como tema: “Paisajes culturales del siglo XXI. Legislación, gestión y participación pública”. En la que sobresalen: la consideración hacia Los Paisajes Culturales mencionada en el Art. 8 “Que los Paisajes culturales no son solamente lugares agradables y amenos sino que también pueden ser lugares de dolor, sufrimiento, muerte, guerra, terapia, reconciliación y recuerdos;”(2). Así como destacan que: éstos mismos paisajes deben ser aún más considerados, no solo en la “...inscripción en la lista del Patrimonio Mundial, sino también, por su papel en la conservación, investigación, educación, comprensión mutua y creación de la paz” (6).

Carta Internacional de Morelia: Relativa a cementerios patrimoniales y arte funerario, creada en Morelia, Michoacán a 2 de noviembre de 2005, el contenido de la Carta se refiere a todas las manifestaciones tangibles e intangibles presentes en los sitios mortuorios, en todas las épocas y culturas. Se formulan principios y criterios para conocer, valorar y proteger los sitios funerarios en el ámbito internacional. Su objetivo es reafirmar el derecho a la cultura en los espacios funerarios y la conveniencia de combinar la preservación con la gestión. A pesar de reconocer la vigencia de otras cartas culturales, se tiene la necesidad de definir “principios similares para el campo específico de los sitios, monumentos, conjuntos, elementos, usos y costumbres funerarias” (154-155).

Si bien la Carta de Morelia fue un importante paso para la protección y revalorización del patrimonio funerario tangible e intangible la Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales firmaba la Declaración de Paysandú donde agregó aparte de lo que contenía la Carta de Morelia la explotación pedagógica de éste patrimonio, sosteniendo potenciar la participación activa de la sociedad.

Declaración de Paysandú: Resuelta en el XI Encuentro de la Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales, tuvo como eje temático la “Dimensión pedagógica de los Cementerios patrimoniales” declarando que los cementerios son aulas abiertas, y no solo conjuntos estáticos, de esta forma, deben



estar en continua interacción con la comunidad. Además indica que se debe propiciar su conocimiento en todos los niveles de educación con el fin de potenciar su valor patrimonial, así mismo apoyan la actualización de la “Carta de Morelia” con el fin de incluir la dimensión pedagógica como un factor clave para la valoración y preservación del patrimonio funerario.

En el año 2009 Ecuador inicia el **Plan de Recuperación del Patrimonio Cultural** a partir del robo de la Custodia de Riobamba, que pone en emergencia al patrimonio cultural ecuatoriano, desencadenando acciones gubernamentales tales como: inventario, salvaguarda, intervención emergente, repatriación y seguridad de bienes culturales patrimoniales en varios ámbitos, en el que se incluye el denominado “equipamiento funerario”. Los resultados de este registro han provisto insumos para producir políticas relacionadas con la salvaguarda y promoción del patrimonio, así como la búsqueda de nuevos objetos y manifestaciones sobre las cuales re-elaborar repertorios culturales, revalorizar aquellos descuidados, como los sitios funerarios. Los objetivos son la conservación, puesta en valor y mejoramiento de la calidad de vida a través del patrimonio.

Como reflexión podemos decir que tanto la Carta de Morelia como la Declaración de Paysandú tienen el fin de salvaguardar el patrimonio funerario, sin diferir de ninguna manera la preservación de otro bien cultural no funerario.

Sin embargo la problemática está en que no podemos tratar de igual forma a un cementerio actual que un cementerio antiguo, puesto que ambos están en un mismo espacio íntimamente relacionados, por el tiempo y la carga psicológica, siendo el caso del Cementerio Patrimonial de Cuenca.

Por lo tanto, la puesta en valor de este sitio funerario nos plantea interrogantes éticos que deben ser respondidos de la mejor manera en el proyecto de gestión de cementerios, para crear un nuevo uso, sobre todo si se pretende dar un uso museístico. Pues en estos espacios el dolor está latente en los familiares que lo que menos quieren es personas irrumpiendo en estos espacios “tranquilos”.

Pese a esto el Cementerio de Cuenca forma parte de la identidad cultural, manifestada de forma tangible e intangible, al igual que otras manifestaciones culturales, por lo tanto, es necesario estudiarlo, protegerlo, conservarlo, valorarlo y



reinterpretarlo, porque pertenecen a un nuevo escenario cultural que merece tener un diálogo distinto con la sociedad, para que ésta lo viva, lo use y lo disfrute, convirtiéndolo en un espacio, también para nuevas interpretaciones y funciones.

1.2 La sociedad en la gestión del patrimonio edificado

Como argumenta Alba, el concepto del patrimonio en sus inicios era entendido como un conjunto de obras apreciadas, valiosas y legítimas, diferente a la actual, la misma que señala que el patrimonio es un conjunto de bienes tangibles e intangibles “que constituyen herencia de un grupo humano y que refuerzan emocionalmente su comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos” (60).

La Asociación Española de Gestores de Patrimonio Cultural define la Gestión de Patrimonio Cultural como "la eficiente administración de recursos (patrimoniales, humanos, económicos y de todo tipo) ordenada a la consecución de objetivos sociales que afecten al patrimonio cultural"(1).

De esta forma, en el artículo Teoría del Patrimonio Cultural de Amat, nos indica que el patrimonio no tiene sentido al margen de la sociedad, puesto que éste es el resultado de la obra humana, que vincula el pasado con el futuro y además representa nuestra identidad y nuestra historia, resaltando que manejado de una forma acertada puede convertirse en un recurso.

Marcelo Martín Guglielmino, expresa que la “Difusión es una gestión cultural mediadora entre dicho patrimonio y la sociedad” (2). La Difusión es uno de los tres pilares en los que se sustenta la gestión del patrimonio y su misión es establecer el vínculo necesario entre el Patrimonio y la Sociedad, cuyo objetivo es convertir al objeto patrimonial en producto patrimonial, identificando y satisfaciendo las necesidades de la sociedad. La difusión implica un conjunto de actividades destinadas a dar a conocer, valorar y facilitar el acceso a la oferta cultural, que no pongan en peligro la herencia cultural y que consiga que todas las actividades que se realicen en torno al patrimonio sean además un factor de desarrollo social y económico.

Por lo tanto la gestión patrimonial con respecto a la sociedad es aquella relación presente y futura que existe entre el objeto y el público, cuya misión principal es:

una selección de qué salvaguardar y cómo, encontrar los usos más adecuados y socialmente más beneficiosos para estos bienes escogidos. La sociedad juega un papel muy importante puesto que si ésta no halla en su patrimonio un medio de recurso éste tiende a desaparecer en su totalidad, consecuentemente en todo proceso de gestión debe abrirse las puertas a la sociedad para hacerla partícipe de todo lo que ocurre con el bien patrimonial que le pertenece.

Incluyendo a los actores con los que cuenta el cementerio municipal de Cuenca una gestión eficiente es aquella que se formará a partir de generar un Plan de Gestión que sea: instrumento guía, concentrado, accesible, integral, participativo y multidisciplinario, cada grupo de actores tiene su lectura del bien, así como sus intereses, siendo todos válidos pero no siempre afines, la clave es coordinar acciones para satisfacer a los todos los actores conservando la autenticidad e integridad del bien.



Fig. 5 Esquema gráfico de la participación de la sociedad en la gestión patrimonial. Fuente: PATRIMONIO CULTURAL. UN ENFOQUE DIVERSO Y COMPROMETIDO. Elaboración: Autor de la tesis. 2016

Basándonos en el modelo de Gestión que propone Caraballo tenemos:

- Conocimiento del bien: no se puede valorar lo que no se conoce, en esta etapa los inventarios y catálogos son esenciales. Para esta labor, intervienen profesionales de varias ramas culturales.
- Valoración: Proceso participativo, involucra a todos los actores con el fin de determinar criterios y condiciones de uso del bien.



- **Difusión:** la comunicación es importante a la hora de salvaguardar los bienes, los niveles de acceso a material impreso o digital se han multiplicado, por lo tanto, es necesario la adaptación a los nuevos canales de comunicación si esperamos la difusión adecuada de nuestro bien patrimonial.
- **Uso social sustentable:** considerado un valor esencial que posee el bien, tanto para los Estados veedores, como para los actores que buscan su sustentabilidad, dando paso a un sinfín de usos modernos y dejando de lado los usos tradicionales (museos muertos). Sin embargo es un detonante si no es manejado cautelosamente, ya que puede afectar la autenticidad e integridad.
- **Apropiación:** se define por el uso que le da la sociedad al convivir con el sitio, sin embargo, éstos pueden entrar en conflicto por no coincidir con sus intereses, cuestionando cada uso que se le dé al bien, sobre todo porque se trata de un bien de uso comunitario.

La Gestión participativa, crea sistemas de información, coordina las acciones entre los distintos actores, y capacita un cuerpo técnico que monitoree los valores y condiciones del bien para su salvaguarda (34-38).

1.3 El patrimonio como recurso para el desarrollo

El fenómeno de recuperar el patrimonio, porque representa un medio de sustento económico, por identidad o por un sentido de una continuidad histórica es reciente, en nuestro país eran antiguamente considerados estos elementos como factores de atraso, que impedían una modernización cultural en cuanto a lo material y la tecnología, la misma que, venía importada desde otros territorios como resultado de una globalización inevitable. Entre los años 70 y 80 no se interesaban en proteger los conocimientos y técnicas antiguos, sino en cómo alcanzar a un mundo exterior “moderno”. Sin embargo a partir del año 1978 con la declaratoria de Quito como patrimonio mundial esta visión cambia.

En el ensayo de Adad se expresa la introducción en el tema de patrimonio cultural desde una perspectiva de “lo local”, como un nuevo espacio de reconstrucción y reafirmación identitaria; en donde las ONGs generan acciones para fomentar con los actores el desarrollo local de áreas olvidadas, cuya estrategia principal es la valoración, siendo la actividad turística la que encabeza dicha estrategia.

En el mismo contexto Dower, afirma que “el patrimonio como recurso tiene valor por sí mismo, ya que, no solo representa la memoria colectiva de la población sino un



recurso potencial para su futuro". La valorización del patrimonio no va en contra de la satisfacción de las necesidades actuales, sino todo lo contrario, siempre y cuando ésta se realice en el momento oportuno y de la mejor manera.

Sin embargo como lo expresa Adad, también es interesante pensar en los alcances que ha tenido el nuevo concepto de identidad y patrimonio, y lo que ésta nueva relación encierra según los usos que se le dé.

"El Patrimonio es la síntesis simbólica de los valores identitarios de una sociedad que los reconoce como propios (cit. Santana 2). Esto implicaría un proceso de reconocimiento, generalmente intergeneracional, de unos elementos (desde el territorio a la ruina) como parte del bagaje cultural y su vinculación a un sentimiento de grupo. Reconocida en él, la comunidad se "presentaría" a otros. En este instante el bien concreto estaría a salvo momentáneamente. Si bien su conservación no estaría garantizada, al menos su destrucción y pérdida será sentida como propia" (Santana 37).

Pese a esto la mayor problemática en la ciudad se debe a que todavía muchos no sienten este patrimonio como propio, sino más bien lo ven como una carga económica, referente a casas o iglesias patrimoniales, peor aun cuando de un sitio fúnebre se trata, ya que muchas personas debido a la carga emocional prefieren asumir que no existe.

Por lo tanto, es olvidado y muchas veces destruido sin ningún remordimiento hacia la historia y la identidad; lo que produce un fuerte golpe para quienes luchamos cada día por su salvaguarda y por hacer que éste sea reconocido y valorado al igual que otras edificaciones patrimoniales presentes en la ciudad de Cuenca.

Siendo una de las estrategias convertirlo en un producto patrimonial, como un producto mercantil o un bien de consumo, que beneficie económicamente a los actores locales sin que este pierda identidad; acción que brinda resultados lentos, pero en el que podemos observar ya un cierto respeto por el pasado.

Reafirmando lo que se dijo con antelación, Sabaté concluye que la gestión inteligente de los recursos patrimoniales es el factor clave para su desarrollo sostenible, pues genera gran actividad económica, pero sobre todo, refuerza el autoestima de la comunidad, por lo tanto es importante pensar en aquellos bienes considerados inútiles, ya que pueden ser la clave para ésa transformación (12).



Asimismo Sáez ratifica que los bienes patrimoniales constituyen un factor importante para el desarrollo de los espacios a los que pertenece, y que su recuperación es el primer paso para convertirlo en un recurso endógeno de primer orden (83). Además nos da a conocer, que los beneficios económicos pueden ser directos o indirectos (Cit. Saez 85).

- Directos: porque se crean fuentes de trabajo in situ, que benefician a personas involucrados en el ámbito de la gestión y conservación patrimonial, además que afirma que es más económico reutilizar un bien que construir uno nuevo.
- Indirectos: aquellos derivados del turismo.

El cementerio de Cuenca tiene una gran potencialidad para generar beneficios directos e indirectos, puesto que si se crea un Plan acorde a sus necesidades y explotando sus potencialidades distintos actores tendrán la oportunidad de beneficiarse de él, así como la comunidad que lo rodea.

Vale la pena aludir que, la forma utilizada con mayor frecuencia para transformar al patrimonio como fuente de recurso es el turismo, sin embargo no debemos dejar de lado que también es la más peligrosa si no se tiene una óptima gestión de los recursos, ya que, como lo afirman en la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural es una de las razones por las que se puede poner en peligro un sitio patrimonial

“El Comité establecerá, llevará al día y publicará, cada vez que las circunstancias lo exijan, con el nombre de Lista del patrimonio mundial en peligro, una lista de los bienes que figuren en la Lista del patrimonio mundial.... Sólo podrán figurar en esa lista los bienes del patrimonio cultural y natural que estén amenazados por peligros graves y precisos como la amenaza de desaparición debida a un deterioro acelerado, proyectos de grandes obras públicas o privadas, rápido desarrollo urbano y turístico...” (6).

1.4 Los inventarios como elementos en la gestión del patrimonio

Los inventarios son la base de la gestión cultural cuyo objetivo es crear legitimidad del bien con el sitio al que pertenece y darle un valor de identidad.



Además, el inventario debe ser considerado como un instrumento unitario de protección de los bienes tangibles e intangibles del patrimonio cultural, cuyos valores deban ser especialmente preservados y conocidos. (Alba 81)

Alba, afirma también, que los inventarios dentro de la gestión son únicamente un registro con datos básicos del bien, pero sería interesante llegar a una catalogación, puesto que, incluye aspectos descriptivos que amplían su conocimiento; el fin de ambos es el mismo: establecer una comprensión sistemática que permita protegerlos, a pesar de que, sus objetivos y métodos de elaboración sean diferentes (65).

El Inventario de bienes patrimoniales se constituye como la principal herramienta para la defensa y protección de los mismos, el referente del Ecuador es la Ley de Patrimonio Cultural, Codificación, en el Art. 4 dice que el inventario de bienes públicos o privados es una de las funciones que tendrá el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC como custodio de este patrimonio y para su realización efectúa una serie de normas y artículos que se detallan en el capítulo tercero en el que se refiere directamente a los inventarios (2).

El SIPCE que es el Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano es manejado en nuestro país, conocido inicialmente como ABACO, es una herramienta informática que apoya en la realización de diversos análisis y actividades como:

- Diagnóstico de la situación actual, con el fin de crear estrategias para su conservación.
- Crear indicadores para elaborar planes de gestión y conservación.
- Incorporar a los planes de ordenamiento territorial los recursos patrimoniales identificados en sus territorios.
- Identificar ejes de desarrollo económico local vinculados a la puesta en valor de los Patrimonios Culturales.
- Establecer medidas preventivas frente a los riesgos.
- Elaborar y aplicar normas de conservación del Patrimonio.
- Elaborar reportes estadísticos en base a las variables con las que cuenta el sistema, así: estados de conservación, tipo de bien, ubicación, materiales constructivos, entre otros.
- Elaborar la cartografía patrimonial temática.



Además en el ámbito de la Administración y Gestión Pública orienta acciones que le permitirán:

- Crear la estructura administrativa para la planeación y conservación del Patrimonio.
- Elaborar y/o actualizar planes generales y particulares de conservación y salvaguarda.
- Organizar la participación comunitaria en diferentes ámbitos del Patrimonio Cultural (INPC Instituto Nacional de Patrimonio Cultural 25).

El Cementerio Patrimonial de Cuenca posee dos inventarios: El primero realizado por el Instituto Nacional de Patrimonio R6 para la declaratoria nacional, y el segundo, por la empresa municipal que lo custodia EMUCE – EP. Sin embargo, es lamentable saber que un bien declarado patrimonio del Ecuador, por más de diez años, no solo, no conste en el sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano, sino que su único inventario completo es aquel que fue realizado antes de su declaratoria.

Si bien es cierto, los inventarios son una herramienta indispensable para la protección del patrimonio, sin embargo es importante saber que, si no son realizados de una forma técnica, son simplemente elementos sin valor. Siendo esta última, la falencia más significativa que posee el Cementerio Patrimonial de Cuenca, un bien que ha sido descuidado completamente por su ente tutor en éste ámbito, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Concluyendo, el inventario dentro de la gestión patrimonial deberá tener un solo fin, la salvaguarda de la cultura de un pueblo mediante su apropiación ya que constituye la herramienta principal para la toma de decisiones.

1.5 La valoración en la gestión patrimonial

La valoración en la gestión patrimonial es un tema reciente. Los bienes patrimoniales han sido manejados e intervenidos de múltiples formas por pequeños grupos de expertos que lo interpretaban y conservaban valorándolo únicamente desde su materialidad, con el fin de conservar su integridad y autenticidad. Lo que consecuentemente generó un sistema efectivo en cuanto a conservación se trata, pero, fue contraproducente en relación a apropiación e identidad del sitio al que pertenece.



Actualmente el tema de la gestión patrimonial es más complejo, no solo por la extensión del concepto de patrimonio a grandes conjuntos de elementos, sino por la integración de nuevos grupos de actores para participar en la determinación sus valores, entonces surge la duda de qué valores son más valiosos y porqué (Manson 4).

Jaramillo afirma que la comprensión sobre valoración patrimonial “no solo es una tarea técnica científica de alguna determinada disciplina, sino que se refiere a una práctica multidisciplinaria de interacción con la comunidad” (34).

También nos da a conocer que la integridad conmemorativa, se refiere a los valores que los profesionales procuran preservar al momento de intervenir una obra, los mismos que no siempre son iguales a los que la sociedad percibe, sin embargo, en la actualidad la salvaguarda del patrimonio se encamina a asemejarlos, porque es claro que al momento de intervenir un bien patrimonial no solo es importante lo estético e histórico, sino el valor que este bien representa para con la comunidad (34).

Por lo tanto, la perspectiva de los valores influye fuertemente en la gestión cultural, ya que al momento de intervenir un bien, se está interviniendo en la identidad de un sitio. Una gestión basada en valores se fundamenta en la inclusión de la sociedad, sin embargo lo más importante es que con este tipo de gestión inclusiva, estos sitios se convertirán en medios autosustentables, gracias a la promoción, apropiación y participación de los involucrados. La gestión basada en valores se define como “la forma en como los responsables lo usan, lo exploran o lo conservan” (qtd. en Manson 5).

Los valores que se le otorgan a un bien aportan a su significancia cultural, son subjetivos, ya que depende del medio que lo rodea, incluso de las necesidades que presente, por lo tanto no son estáticos. De forma general, se puede decir que la cultura es la forma completa de vivir de un pueblo en los ámbitos: material, intelectual, emocional y espiritual, y al igual que los valores es subjetiva ya que es dinámica y cambiante. (cit. Jaramillo 35).

Manson define al valor cultural como un “conjunto de características positivas o cualidades, percibido en objetos culturales o sitios patrimoniales, por ciertos individuos o grupos”(4).



Sin embargo Zuleta y Jaramillo expresan las refutaciones existentes entre los valores económicos (economistas) y los que miran los valores patrimoniales (culturalistas), siendo el principal problema la subinversión o la sobreinversión consecuentemente que tengan los bienes. Todo deriva del punto de vista extremo de los economistas para dejar de lado la opinión de los especialistas, recurriendo siempre a la utilización de modelos estandarizados para analizar valores cambiantes (25 - 26).

Coincidiendo con Jaramillo, dan como solución final que los métodos para valorar el patrimonio deben ser multidisciplinarios e inclusivos con la sociedad a la que pertenece (26).

Zúñiga y Pérez afirman que “Los enfoques de gestión patrimonial preferidos en la Ley 2 de los Monumentos Nacionales y Locales de la República de Cuba (1977), en la Carta de Veracruz, México (1992), en el modelo del Centro de Estudios de la Conservación Integrada (Centro de Estudos Avançados da Conservação Integrada [CECI], 2005), en la gestión integral de La Habana Vieja (Unesco, 2006)”, enfatizan en la identificación, valoración y conservación, pero no prestan mucha importancia a la utilización óptima valores patrimoniales, ya que no poseen un método detallado para establecerlos, o mecanismos para su integración, aspectos indispensables para la gestión eficaz de un sitio (77).

Mansón afirma que, la valoración como parte de la gestión, es la utilidad de la perspectiva desde los valores para iluminar aspectos de planificación en el manejo y la conservación, de manera que esas actividades se vuelvan más efectivas (7).

Dando luz verde a la aplicación desde una nueva perspectiva, a uno de los instrumentos que si bien es el más importante, es el más débil a la hora de conservar un sitio patrimonial, el monitoreo.

El papel de la sociedad en la identificación de los valores es fundamental a la hora de recuperar un sitio histórico, si bien es cierto con alto grado de conflicto el fin es el mismo, la recuperación de la identidad de un sitio y su conservación; dejando en el pasado el reconocimiento de un bien únicamente por su materialidad, salvaguardando su integridad y autenticidad.

Por otro lado si la significancia de un sito sobrepasa fronteras nacionales y es identificado por otras sociedades como propias, estamos hablando que son poseedoras de valores universales, por lo tanto pueden formar parte de la lista de



bienes de patrimonio mundial, cuyos criterios están basados en lo que podemos llamar valores universales excepcionales.

Si bien es cierto no se tiene una definición clara sobre este concepto, ya que la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural remiten a tal efecto, elaborar las Directrices Prácticas para la aplicación de la convención, por lo menos para este efecto, se tiene una integración de patrimonio cultural y natural, definiendo como: “Valor Universal Excepcional significa una importancia cultural y/o natural tan extraordinaria que trasciende las fronteras nacionales y cobra importancia para las generaciones presentes y venideras de toda la humanidad” (16).

En este sentido los cementerios, son espacios para una memoria en permanente transformación, lugares con más confluencia simbólica, su significancia está cargada de distintos valores, no solo representados por los tangibles sino por los intangibles. La sociedad vive los cementerios. Por lo que en este espacio de muerte, nace el patrimonio cultural funerario, el mismo que se entiende por la vivencia en todos los aspectos de la cultura, relacionados con la muerte. Pese a toda esta gran carga de identidad e integridad que poseen, es significativo el poco interés que representa en cuanto a su apropiación.

Sin embargo en esta última década la situación ha generado un cambio en América Latina, gracias a la creación de la Red Iberoamericana de Cementerios Patrimoniales, cuyo objetivo es dar pautas para la salvaguarda de estos sitios olvidados, que se encuentran en un estado de resignificación cultural, para que la comunidad se apropie y los viva.

Gracias a esta Red podemos encontrar los diferentes sitios funerarios que han implementado planes de Gestión para salvaguardarlos y por ende ha generado que la sociedad se identifique con ellos.

1.6 Estudios de Caso

El Cementerio San Pedro de Medellín: Primer cementerio declarado como Museo en América Latina, además de ser el creador de la Red Andina de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales en el año 2000.

Cementerio Patrimonial de Guayaquil: Reconocido como uno de los mejores de Sudamérica y declarado Patrimonio Cultural Continental.



1.6.1 Cementerio Patrimonial San Pedro de Medellín - Colombia

1.6.1.1 Antecedentes/Objetivos

El Cementerio San Pedro de Medellín, situado en una ciudad donde la violencia ha sido la esencia dentro de los procesos educativos, busca crear un nuevo discurso sobre el valor de la vida.

Así en 1996 un grupo de profesionales multidisciplinario deciden recrear la historia por medio de la lectura del espacio funerario, reconociendo no solo antecedentes históricos y los bienes que el cementerio albergaba, sino, su uso social, lo que permitiría plantear, proponer y construir un proyecto, por medio de la “reconceptualización del término patrimonio”, ajustado a una realidad de contexto y con participación de la comunidad, cuyo fin era identificar sus necesidades, para posteriormente satisfacerlas mediante un plan de gestión óptimo. (Velásquez 128)

Los objetivos fueron:

- Sensibilización de la comunidad para la aceptación de la muerte.
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector.
- Valorar, conservar y proteger el bien, declarado patrimonio Nacional de Colombia.

1.6.1.2 ¿Por qué se escogió este caso?

Por su ubicación en Colombia, un país vecino, latinoamericano, con el que compartimos similitudes, problemáticas y potencialidades.

Porque poseen similitudes como valores históricos, estéticos, sociales y económicos presentes en estos dos sitios patrimoniales funerarios. Su ubicación es dentro del tramo urbano de la ciudad.

Comparten antigüedad, su construcción se debe al discurso higienista de la época, principios y mediados del siglo XIX.

Albergan personajes ilustres importantes en la historia de la ciudad y el país, por lo que sus visitantes pueden conocer la historia de su pueblo, fomentando la identidad mediante el vínculo directo con el bien patrimonial.

Los dos tienen potencial para generar impacto en el medio donde se desarrollan, el mismo que ya se explota con el Cementerio de San Pedro, lo que no muestra un ejemplo para saber cómo aprovechar éste tipo de bienes inmuebles para el beneficio de la ciudad.

Por su funcionamiento actual, que se muestra como un ejemplo de un modelo exitoso de gestión, que ha fortalecido la identidad de su gente, y ha generado un cambio y renovación de sus alrededores.

1.6.1.3 Reseña histórica

Velásquez relata que por iniciativa de Pedro Uribe Restrepo, se construyó el primer cementerio privado al norte de la Villa de la Candelaria - Medellín, fundado el 22 de septiembre de 1842 y siguiendo todas las disposiciones que se ordenaba en esa época. Llamado inicialmente San Vicente de Paúl y posteriormente Cementerio de San Pedro, nombre conservado hasta la actualidad. (120)



Fig. 6 Cementerio San Pedro Medellín. Fuente: San Pedro Cementerio Museo

En la historia descrita en la página oficial del Cementerio San Pedro, refiere de forma sobresaliente a la primera capilla bendecida en 1849 se la sustituyó por un kiosko ubicado en el centro del patio circular, que posteriormente fue reemplazada por la construcción de la nueva capilla en 1929 diseñada por el arquitecto belga Agustín Goovaerts, actualmente tiene una declaratoria como patrimonio cultural de la nación.



El Cementerio de San Pedro alberga un gran número de personas importantes en el ámbito político, social y cultural de Colombia. Por lo tanto los bienes que se ubican en este sitio son grandes monumentos y mausoleos importados desde Italia y muchos otros elaborados por artistas locales reconocidos hasta la actualidad, trabajados en mármol o bronce, evocan distintos momentos en el arte y la arquitectura, tanto de Colombia como del mundo.

Ya en el año de 1996 se realiza un proceso de valoración y recuperación del patrimonio arquitectónico, funerario y cultural del cementerio.

En 1998 la Red de Museos de Antioquia lo declara Museo de sitio, un año más tarde Bien de Interés cultural de Carácter Nacional por el Ministerio de Cultura de Colombia.

1.6.1.4 Diagnóstico

El Cementerio de San Pedro de Medellín es un lugar que alberga bienes tangibles e intangibles con alto valor patrimonial, anteriormente se encontraba en un acelerado proceso de deterioro ocasionado por factores directos e indirectos. Para su salvaguarda se realizaron acciones necesarias por parte de gestores culturales para declararlo patrimonio de la nación. Obtiene su declaratoria el 5 de agosto de 1999. Pese a esto, la principal problemática era la falta de apropiación que tenía la comunidad frente a este bien patrimonial, que no le ofrecía beneficio alguno.

1.6.1.5 Plan central

En cuanto a la recuperación del cementerio la propuesta fue crear un plan de desarrollo para intervenir a diferentes escalas los bienes, teniendo en cuenta las condiciones físicas, sociales y culturales, así como el completo involucramiento de la sociedad con programas pedagógicos de concientización y sensibilización sobre la vida analizado desde el espacio de la muerte, con el fin de convertir al cementerio en un lugar de aprendizaje y no en un lugar marginal, abandonado y pobre.

El proyecto comprende en transformar no solo la ideología que tienen las personas sobre un sitio funerario sino en que éste se convierta en un punto de crecimiento, en un factor de desarrollo, integración y cohesión social, donde están involucrados diversos actores sociales y culturales.



1.6.1.6 Resultados

El Cementerio San Pedro de Medellín creó un Plan de Desarrollo acorde a las necesidades de su comunidad, que es reconocido por instituciones internacionales como ICOM o la UNESCO.

Es el creador de la Red Iberoamericana de Cementerios Patrimoniales. También es galardonada con varios premios por los distintos proyectos que ejecuta por ejemplo: Proyecto 'Museo Cementerio de San Pedro, Un espacio para vivir soñando' seleccionado como experiencia educativa significativa en el VIII Congreso Internacional de Ciudades Educadoras, Génova, Italia.

Posee una vinculación sólida no solo con el Ministerio de Cultura de Colombia, sino con el Ministerio de Educación. Por lo tanto no es solo un espacio que se desarrolla independientemente, sino que es un espacio que ha logrado un reconocimiento por parte de su sociedad que ahora lo valora y trabaja conjuntamente para su salvaguarda, además que sirve de modelo de referencia para aquellos que pretendemos salvaguardar éstos espacios.

1.6.1.7 Reflexiones y aprendizaje

El proyecto transformó no solo la ideología que tienen las personas sobre un sitio funerario, sino que se convirtió en un punto de crecimiento, en un factor de desarrollo, integración y cohesión social, donde están involucrados diversos actores sociales y culturales.

1.6.2 Cementerio Patrimonial de Guayaquil – Ecuador

1.6.2.1 Antecedentes/Objetivos

Ubicado a los pies del Cerro del Carmen, destaca el Cementerio Patrimonial de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, quien desde hace 127 años asumió la responsabilidad de salvaguardarlo, es conocido por los habitantes guayaquileños como “la Ciudad Blanca”.

Conjunto que alberga bienes con valor histórico, artístico y simbólico representados en la materialidad de sus monumentos funerarios, por tal motivo fue declarado como Cementerio General Patrimonio Cultural de la nación en el 2003. Cuyo



principal objetivo es la salvaguarda y la difusión de estos bienes tangibles e intangibles que ya forman parte de la identidad de los guayaquileños.

1.6.2.2 ¿Por qué se escogió este caso?

Porque es un sitio que pertenece al mismo país, por lo tanto las similitudes como valores históricos estéticos, sociales y económicos son innegables.

Porque los dos sitios albergan personajes ilustres y obras de artistas sobresalientes, por lo tanto complementan la importancia de estos inmuebles presentes en el área urbana para que se puedan convertir en museos al aire libre.

Sus inicios se dan por razones higienistas de la época, siglo XIX, por lo tanto sus manifestaciones tangibles también se encuentran económicamente diferenciadas.

En los dos cementerios las áreas verdes y el espacio construido se encuentra en perfecto balance y armonía, a pesar de que el tamaño del Cementerio de Cuenca es la mitad de lo que conforma el camposanto guayaquileño.

Por su diferencia en la administración, el Cementerio de Cuenca es manejado por una entidad pública, que está “amparada” por un departamento que debería custodiarlo y manejarlo (DAHP), sin embargo no se entiende por qué no hay un interés por parte del mismo gobierno local, así como tampoco hay un vínculo con las otras instituciones gubernamentales INPC, Ministerio de Cultura y Patrimonio para conjuntamente salvaguardar el camposanto.

El Cementerio Patrimonial de Guayaquil es manejado por la Junta de Beneficencia de Guayaquil que es una institución privada y sin embargo trabaja de forma armónica con todas las entidades gubernamentales para salvaguardar el sitio, dando como resultado que este camposanto sea reconocido como uno de los más hermosos en todo el continente.

1.6.2.3 Reseña histórica

Fundado en 1823 después que se prohibiera el entierro de personas en los templos por cuestiones de salubridad. Diseñado por Juan Francisco Icaza, cuyo lugar de emplazamiento fue la zona baja del Cerro del Carmen, lugar designado para

enterramientos de personas pobres, cerca de varios hospitales, lugares para ancianos y la morgue.

En 1886 se crea la Junta de Beneficencia de Guayaquil, cuyo objetivo era ayudar a la población desprotegida, y a la que posteriormente la municipalidad le asignaría la administración de hospitales, orfanatos y el Cementerio.

Conformado de distintas áreas que delataban la diferencia social, expresadas en su distribución y estilos.

Con la llegada a Guayaquil de varios arquitectos y escultores italianos para realizar obras para diferentes instituciones, fueron aprovechados por familias adineradas



Fig. 7 Tumba del Niño Leonardo E. Bello Lopez 1939. Fuente: Víctor Cueva 2010

para que realicen obras para sus difuntos. En la página web del cementerio de Guayaquil relatan: “Estos arquitectos transformaron el cementerio en una verdadera joya de arte, a tal punto que ha sido reconocido internacionalmente

como uno de los mejores de Sudamérica y Patrimonio Cultural continental”.

EL TELEGRAFO afirma que declarado Patrimonio Cultural Nacional en el año 2003, por su valor artístico e histórico, ya en el “2011 el Ministerio de Cultura amplió la Declaratoria de Patrimonio Cultural a la totalidad del Cementerio de Guayaquil y de los “extranjeros”.

1.6.2.4 Diagnóstico

La declaratoria afirma que el bien debe ser administrado por tres entidades: La Junta de Beneficencia, La Municipalidad de Guayaquil y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, sin embargo el bien patrimonial es tutelado y administrado únicamente por la Junta de Beneficencia de Guayaquil, interviniendo raras veces el Instituto de Patrimonio.



El cementerio ubicado en una zona antiguamente caracterizada por su alto riesgo delictivo, es un lugar cargado de belleza representada en su materialidad, con declaratoria Nacional en el año 2003 y una ampliación en el 2011, es un museo al aire libre, lugar emblemático que se ha convertido en la parte esencial de la identidad de los guayaquileños y del país.

1.6.2.5 Plan central

Es salvaguardar y difundir este bien patrimonial, para convertirlo en un referente de turismo cultural a nivel nacional e internacional, mediante un plan de manejo que permita su administración y sostenibilidad trabajando conjuntamente con el sector privado (Junta de Beneficencia de Guayaquil).

1.6.2.6 Resultados

Los trabajos conjuntos con el Instituto de Patrimonio Cultural han generado varias intervenciones para la salvaguarda del sitio.

El Inventario, registro, catalogación y sistematización de los bienes permiten su correcta gestión.

La generación de un expediente técnico en el 2010 concluye con una ampliación de la Declaratoria de Patrimonio Cultural del Estado de los Cementerios de Guayaquil y de los Extranjeros.

Como respuesta a esta ampliación el Instituto de Patrimonio R5 interviene bienes patrimoniales pertenecientes al sitio funerario.

Con el fin de vincular a la comunidad el INPC R5 crea varios recorridos gratuitos, capacita a los empleados del cementerio, ofrece seminarios para guías y operadores turísticos.

Con todas estas intervenciones la seguridad del sitio mejora, desde el 2008 no se registran asaltos.

1.6.2.7 Reflexiones y aprendizaje

El cementerio de Guayaquil es otro ejemplo de éxito de gestión de un sitio funerario, que trabaja conjuntamente con el sector privado, se va adaptando según las necesidades que presenta. También es el resultado positivo que se tiene



cuando las instituciones que se interesan por el patrimonio cumplen a cabalidad su rol.

La importancia de valorar al Cementerio de Cuenca está fundamentado en que la patrimonialización de estos lugares sagrados de la muerte puede contribuir a la creación de políticas de memorias e identidades. Entendemos a la patrimonialización, en esta investigación, como un proceso en el que se incorpora la muerte a la vida e integramos zonas no deseadas de las ciudades, como los cementerios, a la cotidianidad para convertirlo de un lugar oculto, secreto, de miedo a un sitio expuesto, dinámico, vivo y comprometido con el presente cotidiano. De este modo, los cementerios re-valorizados como el de San Pedro de Medellín o el Cementerio de Guayaquil, muestran un discurso sobre la muerte que puede ser leído como un documento histórico revelador de la mentalidad de una determinada época o etnia.

Si bien es cierto, estos dos modelos de gestión actúan desde dos puntos diferentes, el primero San Pedro de Medellín involucra de manera contundente tanto a la comunidad, como a las instituciones gubernamentales, obteniendo de esta forma los mejores promotores nacionales e internacionales. Y el Cementerio de Guayaquil con un trabajo comprometido entre instituciones públicas y privadas cuya finalidad más importante aparte de su salvaguarda es el reconocimiento del sitio mediante el Necroturismo, ha generado que se convierta en un espacio sustentable para sus moradores.

Lo que no ocurre con el Cementerio Patrimonial de Cuenca que después de su declaratoria, por circunstancias políticas, económicas y algunas desconocidas ha sido dejado de lado, no hay intervenciones ni por parte de la Municipalidad que la tutela de forma directa con su Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, como por parte de algún Ministerio veedor del Patrimonio.

Sin embargo la EMUCE EP trata de salvaguardarlo, creando convenios con instituciones educativas, o generando programas para involucrar a la ciudadanía, esfuerzos que muchas veces son desperdiciados, pues sin un plan de manejo adecuado y el compromiso de varias partes, la gestión es ineficaz.



CAPÍTULO 2: Diagnóstico



2.1 Reseña Histórica

Con relación al inicio de los cementerios en el Ecuador, nos apoyaremos en el estudio histórico sobre los Cañaris realizado por Federico Gonzales Suárez, el mismo que trata sobre una etnia que hace miles de años se asentó en el área hoy constituida como provincias de Cañar y Azuay, el estudio abordando varios aspectos en cuanto a su cultura material y espiritual, entre ellos los enterramientos que se realizaban en sitios considerados sagrados y conocidos antiguamente como huacas.

El lugar en donde el difunto pasaría al “más allá”, estaba previsto de todos sus objetos materiales que poseía en vida, por lo tanto la fama de las riquezas que guardan estas tumbas ancestrales (ctq. en INPC-EMUCE EP 14 -15).

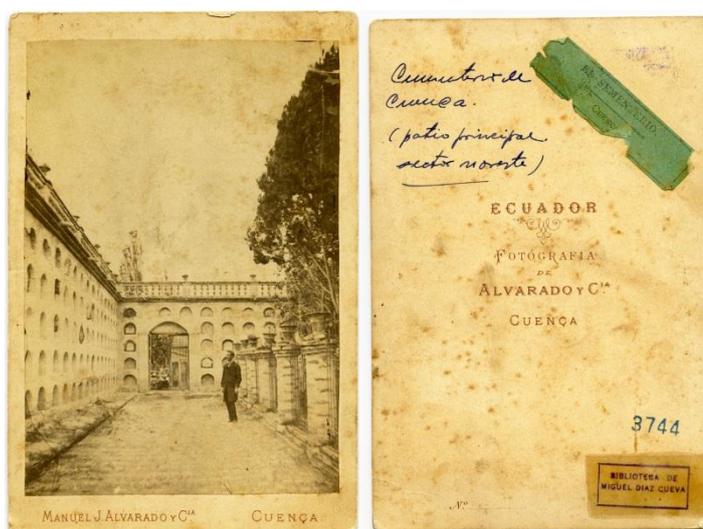


Fig. 8 Cementerio de Cuenca. Alvarado, Manuel de Jesús , Cuenca, Azuay, Ecuador. ca. 1878 - 1901. INPC

Se conocen enterramientos de la época inkaica presentes en Tomebamba, ciudad fundada por los inkas sobre la cañari alrededor de 1460, que han sido reportados por estudios arqueológicos en el barrio de Pumapungo y Monay (INPC-EMUCE EP 15).

En la propuesta de declaratoria del Cementerio Municipal de Cuenca, se expone que, los enterramientos a más de ser lugares que por una u otra razón se consideraban sagrados, tenían una organización espacial y ritual similar a las ciudades andinas.

De los enterramientos encontrados en Tomebamba tenemos a los que están ubicados en El Ejido, Cullca, Chiquintad, Totoracocha, destinados al culto a los muertos que incluía el lugar sagrado de Uchupata (cementerio municipal) y que

estuvo atravesado por el arroyo Gallinazo. No obstante queda poco vestigio material de estos lugares a excepción de Pumapungo (INPC-EMUCE EP 15).

Con la llegada de los españoles y la fundación de Cuenca en 1557, los lugares de enterramiento se van definiendo de acuerdo a la configuración urbana colonial, así Cuenca fue organizada con el modelo ortogonal. En el archivo de la Curia Arquidiocesana emiten las indicaciones que se daba al fundador, en donde se indicaba que se debe seleccionar un terreno para realizar la iglesia y el cementerio, pero que ningún solar este adherido a la iglesia. A este cementerio se lo conocida en la época colonial y republicana como Ayacorral (Archivo de la curia Arquidiocesana de Cuenca, Expediente 70 folio 48).



Fig. 9 Plano de Cuenca 1816. No se identifica Panteón Municipal. Fuente: Fundación El Barranco. 2015

Las comunidades religiosas contaban con cementerios privados que podrían albergar también a cualquier ciudadano siempre y cuando se pueda favorecer con los gastos.

En la época colonial todas las personas dictaban su testamento bajo la supervisión de la iglesia católica, en donde señalaban sus deseos materiales y espirituales, también destaca la forma del funeral y el enterramiento.

No se sabe cuándo surgió la idea de construir el cementerio municipal de Cuenca, sin embargo hay información que hizo el cabildo en el año de 1823 mediante un expediente para acordar la construcción del panteón, puesto que era necesario, ya que la forma errónea de sepultar los cadáveres causaba males generales. Por lo

tanto el higienismo es aquel factor de la época que da inicio a la construcción de los cementerios.

El gasto económico para el funeral y el enterramiento era costoso, en el año de 1827 con el antecedente de expulsión de los jesuitas se dictaminó que todos los cadáveres deben ser enterrados únicamente en el cementerio nuevo cuyo sitio de emplazamiento es Perezpata.

Reaparece en 1828 una nota en donde informan suspender los entierros mientras se construye una muralla para seguridad, ya en 1842 se manda a construir la muralla y se dan a conocer las características para la construcción de los nichos, cuyos materiales a utilizar serán cal y ladrillo, en cuanto a aquellos panteones privados las autoridades locales se encargaban de informarles las normas de salubridad que debían cumplir (INPC-EMUCE EP 19).



Fig. 10 Plano de Cuenca 1880. Se identifica el Panteón Municipal. Fuente: Fundación El Barranco. 2015

Las personas que pertenecían a una religión diferente a la católica hacen que el Concejo realice en 1896 un manifiesto en donde destaca sepultar a las personas de otras religiones de forma decente, acordando obtener una hectárea de terreno municipal adyacente al Cementerio Católico, para sepultar sus difuntos, además de crear una comisión especial que otorgará el terreno donde se construirán las murallas respectivas, designara un presupuesto para la obra y presentará un reglamento para manejar las diferentes actividades del cementerio entre ellas la parte administrativa y su conservación.

En los años siguientes no se sabe mucho sobre su evolución, en lo que se refiere a construcciones o costumbres funerarias.

Ya en el siglo XX se produce un crecimiento considerable en la ciudad, sin embargo en sus cuatro primeras décadas el cementerio sigue apartado de la urbe.

Hacia 1900 cuenta con un área de emplazamiento de 3500m², también se da a conocer reparaciones y nuevas construcciones treinta años después, las mismas que debían ser realizadas previamente en planos sujetos a normativas municipales, las mismas que otorgarían los respectivos permisos (INPC-EMUCE EP 19 - 20).

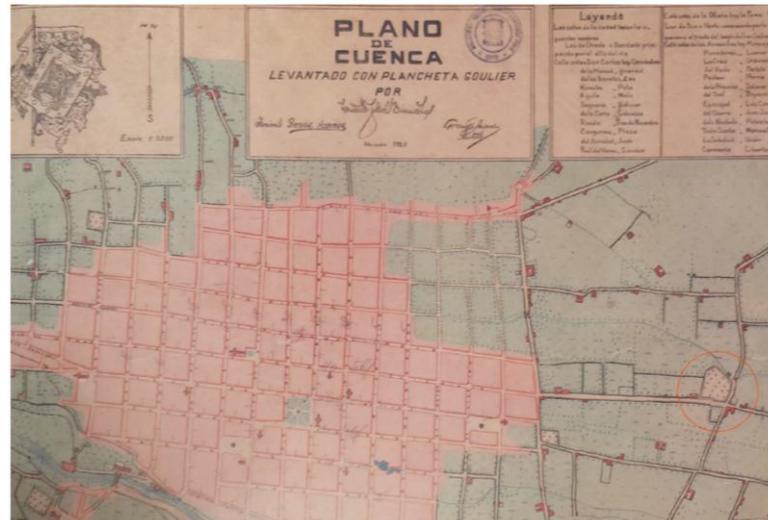


Fig. 11 Plano de Cuenca 1920. Detalle del cementerio desligado de la urbe. Fuente: Fundación el Barranco. 2015

Entre las normativas sobresalientes tenemos:

- Las nuevas construcciones deben formar parte integral del terreno y el cementerio antiguo.
- Se prohíbe construcciones en espacios destinados a jardines, caminería o nichos pertenecientes al cementerio.
- En los planos se detalla la obra a construir con especificaciones de los materiales.
- Los precios en el terreno municipal es de tres tipos: tipo A 30 sucres, tipo B 20 sucres y tipo C 10 sucres.

A partir del año 1932 el cementerio alcanza un emplazamiento de 7.730,21m², y se tiene la presencia de los primeros mausoleos dedicados a sociedades obreras y entidades religiosas, además de espacios para comunidades extranjeras.

Un dato importante ocurre en el año de 1936 en donde se aprueba una Ordenanza municipal que fomenta servicios funerarios gratuitos de Beneficencia, denominando al local Cementerio Municipal de Cuenca, con la finalidad de que ningún cadáver se inhume fuera de estos terrenos.

Para el año de 1949 cuenta con un emplazamiento de 21.614,46m² y con el Plan Regulador para Cuenca, se zonifica el área del cementerio para ubicar los distintos grupos sociales de la urbe, adquiriendo cada vez más importancia, el 37,67% de este espacio corresponde al denominado Cementerio de los Pobres (INPC-EMUCE EP 20 -22).

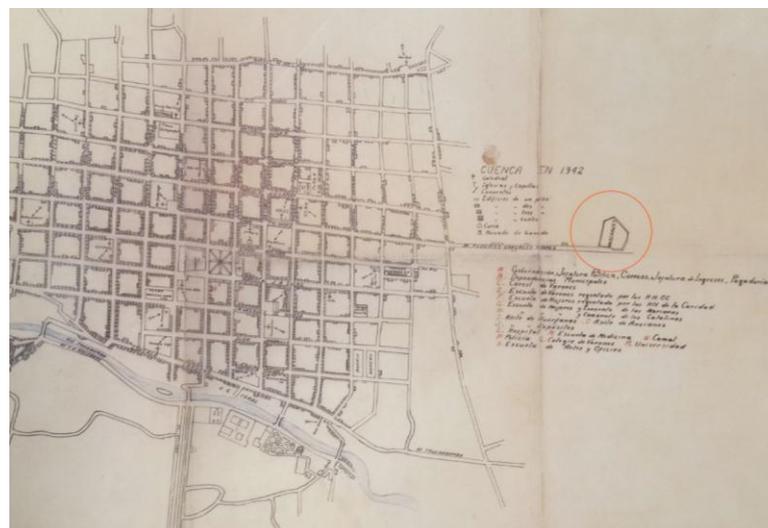


Fig. 12 Plano de Cuenca 1942. Detalle de cementerio. Fuente: Fundación el Barranco. 2015

Para los años 60 con el crecimiento acelerado de la ciudad, el Cementerio está inmerso ya en la traza urbana ganando un área de emplazamiento de 33.587,13m². Posterior a este año el Plan Regulador de la Urbe, denominado ahora como Plan de Desarrollo Urbano establece normas para su funcionamiento y servicios complementarios como oficinas de atención al público, bodegas, materiales de construcción, casetas de vigilancia y un osario.

En esta época se construye el Mausoleo para personajes Ilustres, también aparecen los Túmulos familiares e individuales, perpetuos adquiridos por personas de alto nivel económico, lo cual hace que desaparezca paulatinamente el



Cementerio de los Pobres ya que se reduce el precio de las bóvedas y las hace más asequibles.

Las construcciones funerarias en su interior están influenciadas por la arquitectura que se desarrolla en la urbe, por lo tanto se destaca un estilo europeo trabajado en mármol y ladrillo cornisas, flamos, frisos, almohadillados, etc., posteriormente tienen influencia conocida como Arquitectura de las Líneas Rectas, incorporando materiales como el hierro, hormigón, costumbre que cambio con la aparición de la Arquitectura como carrera independiente.

Las dos últimas décadas del siglo XX, con el crecimiento de la ciudad y la población se siente la necesidad de crear empresas Municipales que se encargarán del mantenimiento y administración en distintas áreas, de esta forma en 1998 se crea la Empresa Municipal de Cementerios EMUCE.

Para el año 2000 agrega un área de emplazamiento de 25.090,26m², formando un gran total de 76.191,5m² correspondiente solo a los túmulos.

Arteaga indica que en el año 2002 se declara la zona antigua del Cementerio Municipal de Cuenca, como Patrimonio de la Nación, debido a siete consideraciones, según Acuerdo Ministerial Número 2074 del año 2002, una de ellas: "El 'Cementerio Antiguo' de la ciudad de Cuenca constituye una zona de gran valor que manifiesta vívidamente la cultura cuencana, expresado en su riqueza histórica, arquitectónica, artística, espiritual y paisajística. La expresión espacial del área -se indica- refleja los diversos momentos de su historia, su ubicación original, extramuros lejos del área urbana consolidada. Su organización física y organización espacial obedece a los lineamientos urbanísticos 'en boga' a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX".



Fig. 13 Plano de Cuenca 1962. Detalle de cementerio inmerso en la traza urbana. Fuente: Fundación el Barranco. 2015

Actualmente el cementerio cuenta con área de emplazamiento de 73.070,00 m², además se ha dado un paso importante en el manejo y los servicios que presta la empresa municipal EMUCE, como la importancia de la conservación de la zona patrimonial y la constancia en proyectos de difusión para involucrar a la sociedad para su apropiación.

Expansión Física del Cementerio de Cuenca		
<p>Primeras etapas de construcción, 1932</p>	<p>Ya en 1949 se extiende hasta triplicar su área inicial. Designan zona de cementerio judío.</p>	<p>A partir de los 60, en donde el cementerio inmerso en la ciudad.</p>
<p>Creación de nuevos espacios mas accequibles, provocando la desaparición del cementerio de pobres.</p>	<p>En el año 2000 llega a su expansión total: según datos del INPC R6 es de 16.191.50m²</p>	<p>Sin embargo en el 2015 se realiza un levantamiento fotogramétrico y el área identificada es de 73.070,00m².</p>



Fig. 14 Expansión Física del Cementerio Municipal de Cuenca. Fuente: Declaratoria del Cementerio de Cuenca, INPC - EMUCE EP. Elaboración. Autor de tesis. 2016



Fig. 15 Línea de Tiempo Historia del Cementerio Municipal de Cuenca. Elaboración: Autor de la tesis.

2.2 Delimitación del área de actuación

Conocida ya la zona patrimonial del Cementerio Municipal de Cuenca como objeto de este estudio, se constata que este bien se emplaza en el área urbana, y es declarado como sitio patrimonial por sus valores históricos, estéticos, tecnológicos e

inmateriales y que actualmente trata de ser reconocido por los habitantes del sector.

Es importante destacar que este conjunto patrimonial forma parte esencial del Cementerio Municipal de Cuenca, que está en constante crecimiento y modificación, también es un referente histórico y simbólico de gran importancia para la ciudad.

La delimitación de la zona de estudio es la misma determinada por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC en el Inventario de bienes funerarios para la declaratoria, comprende: la “calle de acceso sur” donde inicia el desarrollo hacia el Este el pabellón “X” (que corre paralelo a la calle Gonzales Suárez) y que ortogonalmente se une al pabellón “Q”, el mismo que se vincula con el “P” (Lado Este) y luego la zona que linda con el pabellón “P2”. Y hacia el Este el espacio que inscribe los pabellones “K, EJ, GH, C, B” terminando en el “A”, límite con la avenida Guapondelig (INPC-EMUCE EP 8).



Fig. 16 Delimitación del área de estudio. Fuente: Emuce EP. Elaboración: Autor de la tesis.

2.3 Delimitación del área de amortiguamiento y área de influencia inmediata

Vamos a delimitar como área de amortiguamiento, la zona de influencia inmediata, la zona patrimonial, la misma que alberga algunos bienes de interés patrimonial. La zona está conformada por el Cementerio judío, una pequeña representación del cementerio de pobres, los bloques adyacentes y continuos al P2, hasta llegar al bloque U2, hacia el oeste hasta llegar al mausoleo de la familia Ordoñez (Ubicado en la esquina del Pasaje 02 de noviembre), y finalmente tomando este pasaje como límite hasta llegar a la entrada principal.

Se establece considerar como área de influencia inmediata el resto del cementerio, la parte moderna, puesto que, se aprecia que el conjunto patrimonial está afectado constantemente por nuevas edificaciones para abastecer la demanda de enterramientos en el sitio. El área comprende limita al norte con la Avenida Hurtado de Mendoza y la Calle Rio Palora, al sur (antigua entrada principal) la Avenida Gonzales Suárez, al este la Avenida Guapondelig y al oeste la Calle Octavio Díaz (Entrada principal actual).

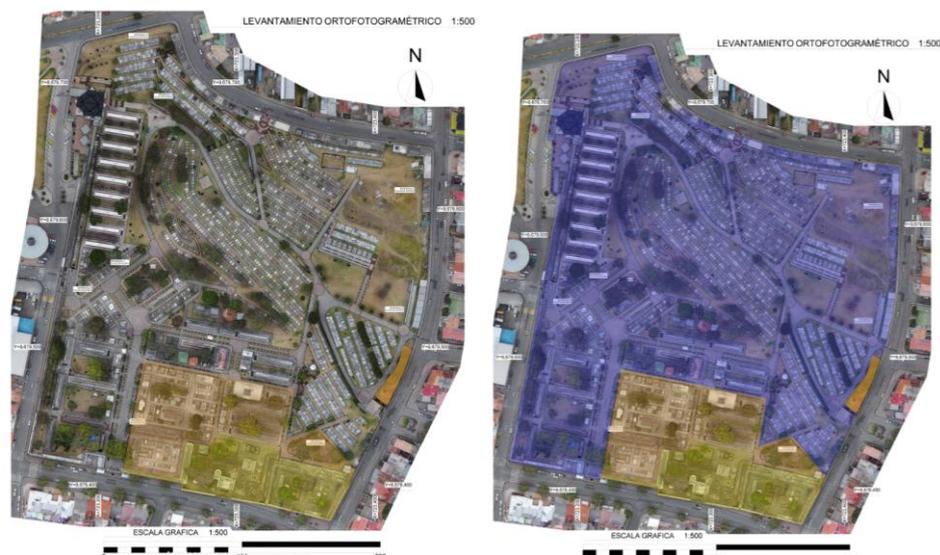


Fig. 17 Representación de área de amortiguamiento y área de influencia. Fuente: EMUCE-EP. Elaboración: Autor de la tesis. 2016

Si bien no se tienen registros de una nueva delimitación del área patrimonial, es importante indicar un archivo perteneciente al INPC R6, donde nos muestra la nueva delimitación, la misma que no es reconocida por la empresa municipal, y sin razón alguna, no hay algo más que un gráfico en el Instituto de Patrimonio.

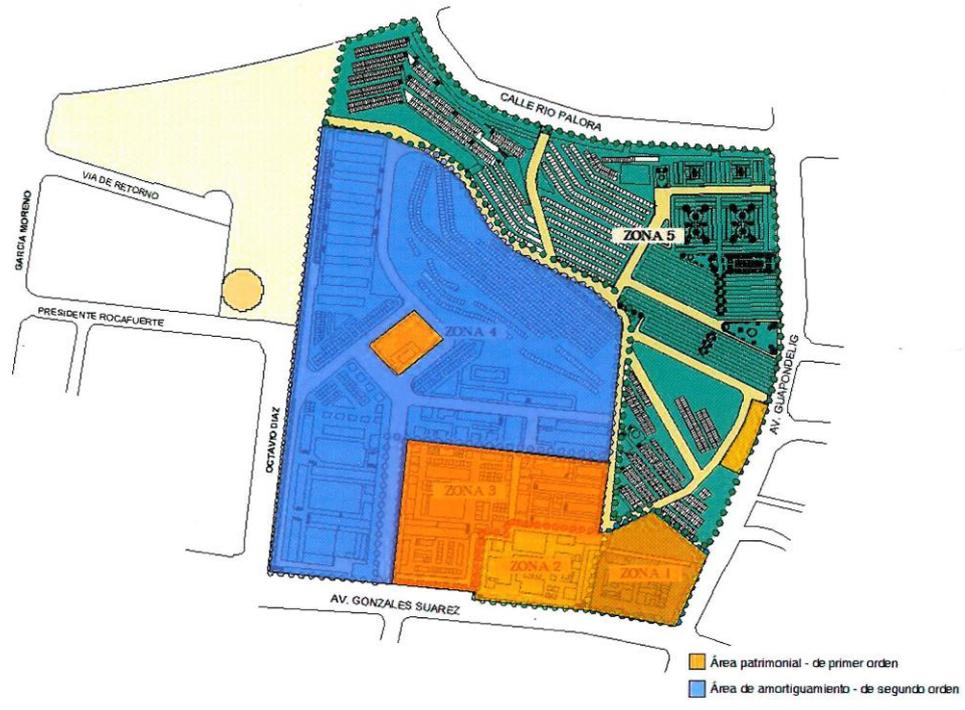


Fig. 18 Nueva delimitación del área patrimonial. Fuente: INPC R6. 2002

Coincide en gran parte con nuestra área de amortiguamiento, a excepción del Mausoleo de Personajes Ilustres, que no vemos la necesidad de incluirlo en este estudio, pues su construcción es nueva y está en constante remodelación.

2.4 Marco Legal normativo

La protección de los bienes patrimoniales puede ser eficaz si se cuenta con una mayor cobertura legal; en el Ecuador la Constitución de la República protege al patrimonio cultural, de las distintas intervenciones, ya sean éstas públicas o privadas, mediante los siguientes artículos:

- Art. 21, que nos habla sobre los derechos culturales que tienen todas las personas para mantener su propia identidad cultural, a decidir su pertenencia, así como la forma de expresarlos, reconocerlos y salvaguardarlos.
- Art. 264, trata sobre la competencia que tienen los gobiernos autónomos descentralizados en la planificación, construcción, conservación y defensa de éste patrimonio, por lo tanto es la forma en la que gestiona la Municipalidad de Cuenca el Cementerio Patrimonial.
- Art. 377, sobre la conformación del Sistema Nacional de Cultura, que sea veedora de la salvaguarda de este bien.



- Art. 379, forma parte de los ámbitos del Patrimonio Cultural tangible ya que es un conjunto edificado contenedor de monumentos, edificaciones, tradiciones con valor histórico y artístico que identifican una ciudad.

Así también, el Código Orgánico de Ordenamiento territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD) en el Art. 144 dice: que “corresponde a cada gobierno autónomo la salvaguarda de su patrimonio y todo aquello que incumbe para su protección y conservación”, concordando con el Art. 264 mencionado con antelación.

La Ley de Patrimonio Cultural y su reglamento norma, regula y sanciona todas aquellas actuaciones que se realicen sobre el Patrimonio Cultural del Estado (INPC, 2004), especificados en Numeral 7. “Proteger el Patrimonio Natural y Cultural del país”.

Reflexionando sobre los aportes legales que posee el Ecuador con respecto a sus bienes patrimoniales, se puede decir que el problema no es la instrumentación legal, sino, las limitaciones operativas que se tiene al momento de intervenir.

Muchas de las atribuciones legales y técnicas están a cargo de un ente que generalmente no cuenta con los recursos económicos o técnicos, para salvaguardar el patrimonio que tienen bajo su tutela. Un ejemplo claro es nuestro Cementerio de Cuenca, el mismo que a pesar de tener una declaratoria nacional como Patrimonio del Ecuador, no cuenta con siquiera un técnico experto en gestión cultural, y aquellos que posee el GAD municipal no tienen como prioridad ese sitio patrimonial.

Con el convenio establecido entre la Universidad de Cuenca-Facultad de Arquitectura y la Empresa Municipal de Servicios de Cementerios, Sala de Velaciones y Exequias de la Ciudad de Cuenca EMUCE-EP para la realización de ésta tesis, tuvimos apertura a toda la información que la institución posee en relación al sitio patrimonial, cuyo resultado fue completamente desalentador, no poseen la declaratoria del sitio, mucho menos una normativa que regule su manejo, no hay parámetros de intervención para los bienes, tienen un inventario de todos los bienes en formato físico, pero no poseen la memoria técnica.



Y en relación a los documentos que poseen este conjunto patrimonial tenemos:

Nombre del documento	Autor	Resumen
<i>Historia del Cementerio Municipal</i>	Diego Arteaga	Breve historia sobre la evolución del Cementerio de Cuenca.
<i>Análisis del Cementerio Municipal</i>	Fundación el Barranco	Análisis vial Caminerias Cerramientos Equipamientos Paisaje exterior Paisaje interior Paisaje Relación con alrededores Reseña Histórica
<i>Cementerio Fotogramétrico</i>	EMUCE - EP	Identificación de cada uno de los bienes tangibles que posee el Cementerio de Cuenca.

Fig. 19 Documentos que posee la EMUCE, sobre su bien patrimonial. 2016

Sin embargo poco es el interés que se le da a la zona patrimonial, a pesar de la importancia que tiene.

2.4.1 Declaratoria

Con referencia a la Declaratoria de este bien patrimonial, podemos resumir que el área declarada Patrimonio Cultural del Ecuador posee características y valores históricos, arquitectónicos, artísticos y paisajísticos. Su emplazamiento espacial refleja diversos momentos de la historia, “las imágenes de la cultura europea están presentes en gran parte de los elementos funerarios” (INPC-EMUCE EP 6). Su imagen refleja la imagen urbana del núcleo histórico de Cuenca.

En cuanto a la autenticidad e integridad, se sustentan en la forma y el uso de materiales, así como en fuerte carga simbólica por lo que representa.

Los criterios de valoración se sustentan en que el cementerio “constituye una muestra de unidad e integridad, del sincretismo cultural americano manifiesto en su expresión física al igual que el Centro Histórico” (INPC-EMUCE EP 8). Desarrollo armónico desde su construcción inicial, bordeado por gruesos muros, mampostería ciega. Los materiales de construcción utilizados constituyen su principal elemento, para una lectura única del sitio que se complementa por la presencia de vegetación.



Su organización espacial y formación física responden a los lineamientos de finales del siglo XIX y principios del XX.

El cementerio permite reconstruir la historia, porque en él descansan grandes personajes locales y nacionales. También muestra distintas realidades con respecto a la cultura de distintas épocas, representados en su materialidad.

Su estrecho vínculo con el Centro Histórico de Cuenca se debe a su desarrollo paralelo, evidente en sus manifestaciones tangibles, pero más fuerte es la carga simbólica que posee este conjunto funerario, por lo que representa.

2.4.2 Reglamentación interna

La empresa municipal que custodia el cementerio patrimonial posee una ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE CEMENTERIOS, SALAS DE VELACIONES Y EXEQUIAS DEL CANTON CUENCA – EMUCE EP. La misma que no tiene en ninguno de sus artículos, temas de interés patrimonial, su uso manejo, etc.

El manejo de los bienes presentes en el Cementerio Patrimonial de Cuenca, están sujetos a acciones emprendidas por la institución que tiene responsabilidad en cuanto a su administración, en este caso la EMUCE que se rige por las normas del COOTAD. Además quien vela por las intervenciones es el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Sin embargo esta normativa consta solo en actas pues en el campo de la conservación y restauración la administración actual hace lo que puede; por ejemplo poseen un inventario realizado hace unos dos años, pero el mismo ni siquiera consta de una memoria técnica, no cuentan con un Plan de Manejo para la zona patrimonial, también el INPC ha dejado de lado este bien con alta riqueza histórica, arquitectónica, artística y social. Y un ejemplo claro son las malas intervenciones que se realizan en la zona patrimonial, a vista y paciencia de la administración tutora como de aquella que vela por su salvaguarda.



2.5 Inventario de los bienes pertenecientes al Cementerio Patrimonial

El inventario de los bienes inmuebles presentes en el cementerio patrimonial de Cuenca es una base documental de gran importancia para las acciones en favor de la conservación, recuperación y difusión de los bienes que lo conforman. La información que de él se deriva, es fundamental para sustentar proyectos de salvaguarda, apropiación, difusión y sostenibilidad económica.

No hay mucho que hacer en cuanto a la valoración o conservación de un bien patrimonial si no lo conocemos, por lo tanto aquí radica la importancia que tienen los inventarios, los mismos que nos permiten una lectura clara sobre el estado actual del bien.

Además proporciona a los custodios, en este caso la EMUCE EP, la normativa y sistematización de acciones y procedimientos para el adecuado manejo, registro y control de los bienes patrimoniales que alberga el cementerio patrimonial.

El inventario debe incluir la identificación, descripción, clasificación, valoración, protección, realización de estudios, en suma es la certificación de la existencia de un bien y su estado de conservación.

2.5.1 Diagnóstico inicial

Mediante la información obtenida desde la EMUCE, ellos poseen un inventario de la totalidad de sus bienes realizado en el año 2014, sin embargo no cuentan con un registro en que se diferencien los bienes que alberga la zona patrimonial.

En lo referente a información en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC R6, se comprobó que los bienes inmuebles actualmente se encuentran en una etapa de registro, y no en un inventario oficial, aparte de aquel que fue realizado para la declaratoria.

Con estos antecedentes, realizamos un recorrido y análisis in situ por toda la zona patrimonial, lo cual nos permitió visualizar el ámbito específico de estudio, posteriormente se identificaron aquellos elementos funerarios más representativos en un total de 30 (constan en la declaratoria), los mismos que fueron seleccionados por las características históricas, arquitectónicas y estéticas.



Nº Registro	Nombre del propietario o fallecido	Tipología	Estado de conservación
01	Familia Cordero Crespo	Temples/Edículo	Bueno
02	Familia Malo Andrade	Temples/Edículo	Bueno
03	Estudiantes	Monumento Recordatorio	Regular
04	Familia Jaramillo.	Mausoleo	Regular
05	EMUCE EP	Cruz (hito)	Regular
06	EMUCE EP	Osario	Regular
07	EMUCE EP	Pabellón de nichos	Regular
08	Sociedad Obrera del Azuay	Mausoleo	Regular
09	Familia Malo Montesinos	Sarcófago	Bueno
10	Familia Espinoza Tinoco	Mausoleo	Bueno
11	Familia Espinoza Malo	Mausoleo	Bueno
12	Isabel Ordoñez Mata	Sarcófago	Regular
13	Sociedad Obrera La Salle	Mausoleo	Regular
14	Familia Farfán Avilés	Mausoleo	Bueno
15	Niña Teresita de Jesús Peralta	Sarcófago	Regular
16	Marlón Brando	Sarcófago	Bueno
17	Carlos Cabezas	Sarcófago	Malo
18	Manuel Felipe Ullauri	Sarcófago	Bueno
19	Gonzalo Gallo	Sarcófago	Malo
20	Asociación de Empleados del Azuay	Mausoleo	Proceso de intervención
21	R. Montesinos Ch	Mausoleo	Intervenido
22	Borrero	Mausoleo	Malo
23	EMUCE EP	Pabellón de nichos	Regular
24	Sociedad Cooperativa de Consumos y Ayuda Mutua vicentina del Azuay	Mausoleo	Bueno
25	Zoila Maldonado Torres	Mausoleo	Regular
26	Ricardo Georke Klemmer	Edículo	Bueno
27	EMUCE EP	Pabellón de nichos	Regular
28	Luis Cordero Dávila /Lola Vega de Cordero	Tumba-túmulo	Bueno
29	Sociedad Santa Teresita	Mausoleo	Regular
30	Rosario Espinoza Cueva	Sarcófago	Malo

Fig. 20 Listado de bienes inventariados y su estado de conservación. Elaboración: Autor de la tesis. 2016

2.5.1.1 Evaluación de física de los bienes

De manera general, el principal problema identificado es la falta de mantenimiento adecuada de los elementos, en algunos casos existe un total descuido por parte de sus custodios. El efecto corrosivo que tiene la descomposición de los cadáveres en su interior, la reutilización del espacio, y sobre todo su exposición a la intemperie.



Fig. 21 Mausoleo Familia Jaramillo. Detalle de deterioro. Fuente: Autor de la tesis. 2016

La materialidad de los elementos los hace óptimos para acumular polvo, suciedad, hongos, vegetación que causa humedad que se filtra al interior.

En los pabellones de nichos y mausoleos de asociaciones el principal problema es la intervención inadecuada de sus propietarios para decorarlos, por lo tanto se encuentra pintura en distintos colores y diferentes incrustaciones de materiales extraños como: metal, aluminio, madera, etc.; así como intervenciones con materiales inadecuados (cemento).



Fig. 22 Pabellón de nichos. Detalle de intervenciones inadecuadas. Fuente: Autor de la tesis. 2016

2.5.1.2 Determinación de tipologías en los bienes patrimoniales

La tipología se ha generado de acuerdo a la expresión de los elementos que conforman el conjunto patrimonial y a los criterios que tiene el INPC con respecto a los inventarios en los equipamientos funerarios.

Los elementos inmuebles presentes en el Cementerio Patrimonial de Cuenca, presentan características formales y artísticas, así como históricas y simbólicas, que se definen en: Mausoleos, Edículos, Sarcófago, Nicho, Monumento recordatorio, Tumbas, Pabellón de Nichos

Los bienes están ubicados en el antiguo cementerio declarado Patrimonio del Ecuador.



Fig. 23 Mausoleo, Cruz mayor y Osario (Edículo) Fuente: Nataly Ochoa. 2015

2.5.1.3 Diseño de ficha para el Inventario de los bienes presentes en el Cementerio Patrimonial de Cuenca

Con el fin de precisar información se diseñó una ficha en base a la que posee el INPC Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, la misma que tiene ciertas modificaciones para satisfacer las necesidades del sitio y dejando de lado aquellos puntos que por sus características el bien no aplica. Revisar el glosario en caso de ser pertinente a la hora de entender términos funerarios.



Modelo de Ficha

FICHA DE INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES DEL CEMENTERIO PATRIMONIAL DE CUENCA										
			FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CENTRO DE POSTGRADOS							
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN							Ficha No.			
Contenedor: Cementerio Patrimonial de Cuenca.							Código:			
Denominación:										
2. DATOS DE LOCALIZACIÓN DEL CONTENEDOR							3. REGIMEN DE PROPIEDAD			
Provincia: Azuay		Cantón: Cuenca		Ciudad: Cuenca			Público			
Parroquia:		Calle Principal: Octavio Díaz			No.		Estatal	Municipal	X	
		Intersección: Vicente Rocafuerte					Particular	Religioso		
Urbana:	X	Recinto			Comunidad		Año de construcción			
Rural:										
4. LOCALIZACIÓN DEL BIEN										
Calle interior:							Nomenclatura			
Puerta		Bloque		Sector			Anterior			
							Actual			
Coordenadas WGS84										
5. PLANTA ESQUEMÁTICA					6. UBICACIÓN					
Área Construida:			Área del lote:							
7. FOTOGRAFÍA PRINCIPAL					9. ESTADO DE CONSERVACIÓN					
					Bueno		Regular		Malo	
					10. DIMENSIONES					
					Alto		Ancho		Profundidad	
					11. TIPOLOGÍA					
					Mausoleo			Monumento Recordatorio		
					Edículo			Tumba unipersonal		
					Sarcófago			Tumba familiar		
					Nicho			Pabellón de nichos		
					Otro					
					12. ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN			13. VALORACIÓN		
					Siglo		Fecha exacta		Histórica	
					XVIII (1700-1799)				Estética	
					XIX (1800-1899)				Social	
					XX (1900-1999)				Simbólica	
					XXI (1999-adelante)					
14. AUTOR/ES										
Diseño:			Construcción:							
15. VULNERABILIDAD										
Riesgos Naturales			Riesgos Antrópicos							
Sismos				Conflicto de Herencia						
Deslizamientos				Abandono						
Fallas geológicas				Intervenciones Inadecuadas						
Putrefacción				Vandalismo						
Otros				Otros						
Código fotográfico:										



8. FOTOGRAFIAS DE DETALLES		16. DESCRIPCION DEL BIEN			
		Estilo arquitectónico		Textura	
		Barroco	Art Nouveau	Rugosa	Lisa
		Neoclásico	Art Decó	Piedra	Mixta
		Neogótico	Contemporáneo	Otro	
		Ecléctico	Otro		
		Niveles y usuarios			
		No. Niveles:		No. Usuarios	
		Portada		Zócalo	Fachada
		Simple	Monumental	Si	Recta
		Compuesta	No tiene	No	Ochave
		17. BREVE DESCRIPCIÓN DETALLES			Curva
					Retranqueada
					Material
					Piedra
			Travertino		
			Mármol		
			Metal		
			Otro		
			Color/es		
18. INSCRIPCIONES					
19. OBSERVACIONES					
20. RECOMENDACIONES					
21. DATOS GENERALES					
Entidad Investigadora UNIVERSIDAD DE CUENCA					
Inventariado por:			Fecha de inventario:		
Fotografía realizada por:			Fecha de fotografía:		
Revisado por:			Fecha de revisión:		
Aprobado por:			Fecha de aprobación:		

Fig. 24 Diseño de Ficha de inventario de bienes funerarios. Fuente INPC. Elaborado por: Autor de tesis.

Con este modelo de ficha, hemos levantado la información de ocho bienes inmuebles, comprobando que es un modelo acorde a las necesidades del contenedor y los bienes que alberga. La ubicación de los bienes levantados se muestra a continuación.

Inventario de bienes inmuebles presentes en el área patrimonial

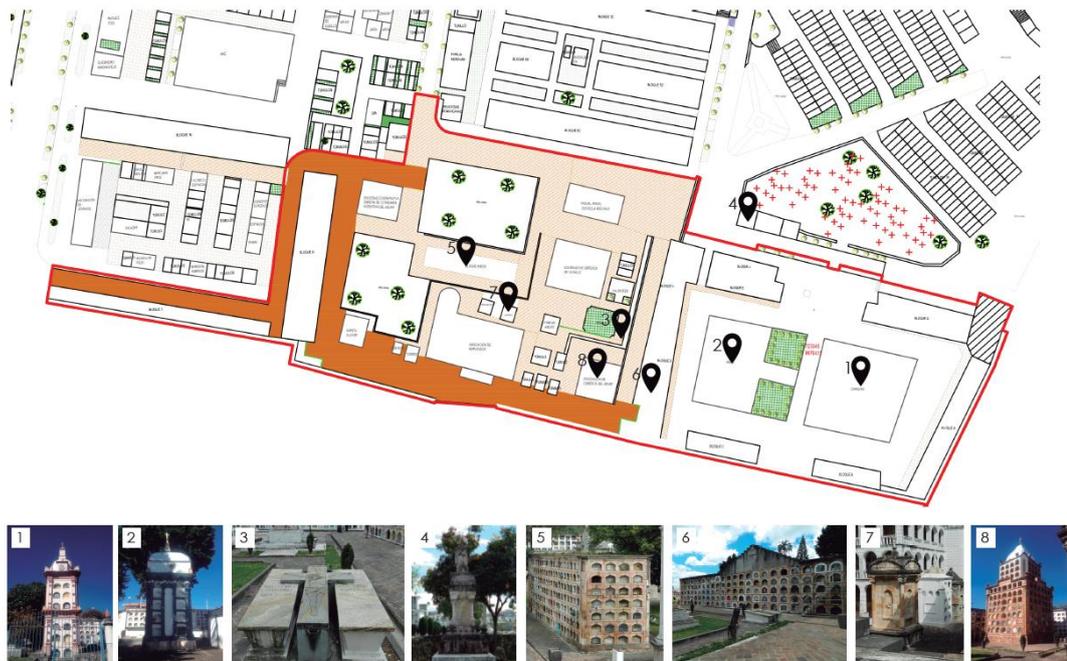


Fig. 25 Detalle de algunos elementos que han sido inventariados. Elaboración: Belén Vega. 2016

2.6 Análisis del Cementerio Patrimonial como Paisaje

La naturaleza representada en este sitio patrimonial demuestra que los cementerios destinados a ser hogar de los muertos son lugares que están cargados de vida.

Astudillo, Sebastián afirma que el PHU tiene componentes materiales e inmateriales, de tal forma podemos apreciar que el paisaje presente en el Cementerio Patrimonial de Cuenca se encuentra constituido por componentes materiales tales como: trazado, edificios, vegetación y detalles constructivos y componentes inmateriales como: tejido social, costumbres y tradiciones, usos y vocación, paisaje visual, sonidos y olores, que generan identidad al bien.



Fig. 26 Detalle de zona antigua del Cementerio de Cuenca. Fuente: Autor de la tesis. 2016

La declaratoria de Patrimonio Cultural del Ecuador otorgada al Cementerio Patrimonial de Cuenca, radica en la excepcionalidad de sus valores históricos, estéticos, sociales y paisajísticos representados de forma predominante en el conjunto, así como su patrimonio inmaterial presente en todas sus expresiones, calificándolo como un sitio único.

El cementerio patrimonial de Cuenca se encuentra en la zona de amortiguamiento del centro histórico, y nuestro ámbito de estudio es paisaje presente en el interior de los gruesos muros que lo delimitan, en la zona antigua y moderna.

2.6.1 Caracterización del Paisaje

El cementerio antiguo está emplazado estratégicamente en la zona SE del cementerio municipal, una ubicación exacta para un dominio visual del área Norte favoreciéndole el desnivel.

Además paisaje natural es un elemento determinante en la composición de este sitio, vegetación de capa alta, media y baja, hacen de éste conjunto uno solo. En donde salen a flote creencias de la cultura viva hacia sus muertos.

El conjunto permite conocer la historia local a través de la segregación socio espacial generada en sus orígenes y presente en los materiales y formas.



Fig. 28 Detalle de Cementerio Patrimonial. Fuente: Autor de la tesis. 2016

2.6.2 Elementos de la imagen del cementerio según Kevin Lynch

Nodos

Los nodos son aquellos espacios en donde la gente se reúne para realizar actividades de tipo cultural en distintas épocas, el cementerio en general cuenta dos zonas donde se ubican: el Monumento a los migrantes y el Monumento a los Derechos Humanos, sin embargo, todo el camposanto es considerado un Nodo ya que es un espacio de reunión.

Accesos, Pasajes y Caminerías

El Cementerio posee varios ingresos, sobresaliendo el acceso de la Av. Gonzáles Suárez y el que da a la Calle Octavio Díaz. Es importante recalcar que éstos poseen tipologías distintas, así como sus cerramientos, no se observa armonía que enlacen a todo como un conjunto, los otros accesos se encuentran en mal estado y no están habilitados a los usuarios.

Las sendas principales están conformadas por la caminería que corresponde aquella que originalmente dio paso a los diferentes sitios del cementerio patrimonial, se comunican internamente, son heterogéneas tanto en sección como en el tipo de material con el que se realizó, se dividen en caminerías duras y verdes (césped). Estas en la actualidad son peatonales y presentan una traza de damero.

Adjunto a la zona patrimonial encontramos dos pasajes: El Pasaje 2 de Noviembre cuyo ingreso es por la Av. Gonzáles Suárez, con calzada de adoquín y una sección de 6 metros. El Paseo Cruz Mayor, su ingreso es por el pasaje Ayampa, posee una sección de 3,5 metros, con calzada de adoquín, ladrillo y piedra.

Bordes

Los bordes son claramente identificables en el sitio patrimonial, ya sea por el grueso muro que lo delimita en unas zonas, como las nuevas construcciones y estilos presentes en otras.

Es importante mencionar que la imagen de la zona patrimonial no ha sido afectada de manera grave por intervenciones in situ, seguramente por la falta de importancia que le dan sus propietarios o por el dolor que representa, que muchas veces prefieren olvidarlo, sin embargo las nuevas construcciones por demanda, la están afectando en estos últimos años.

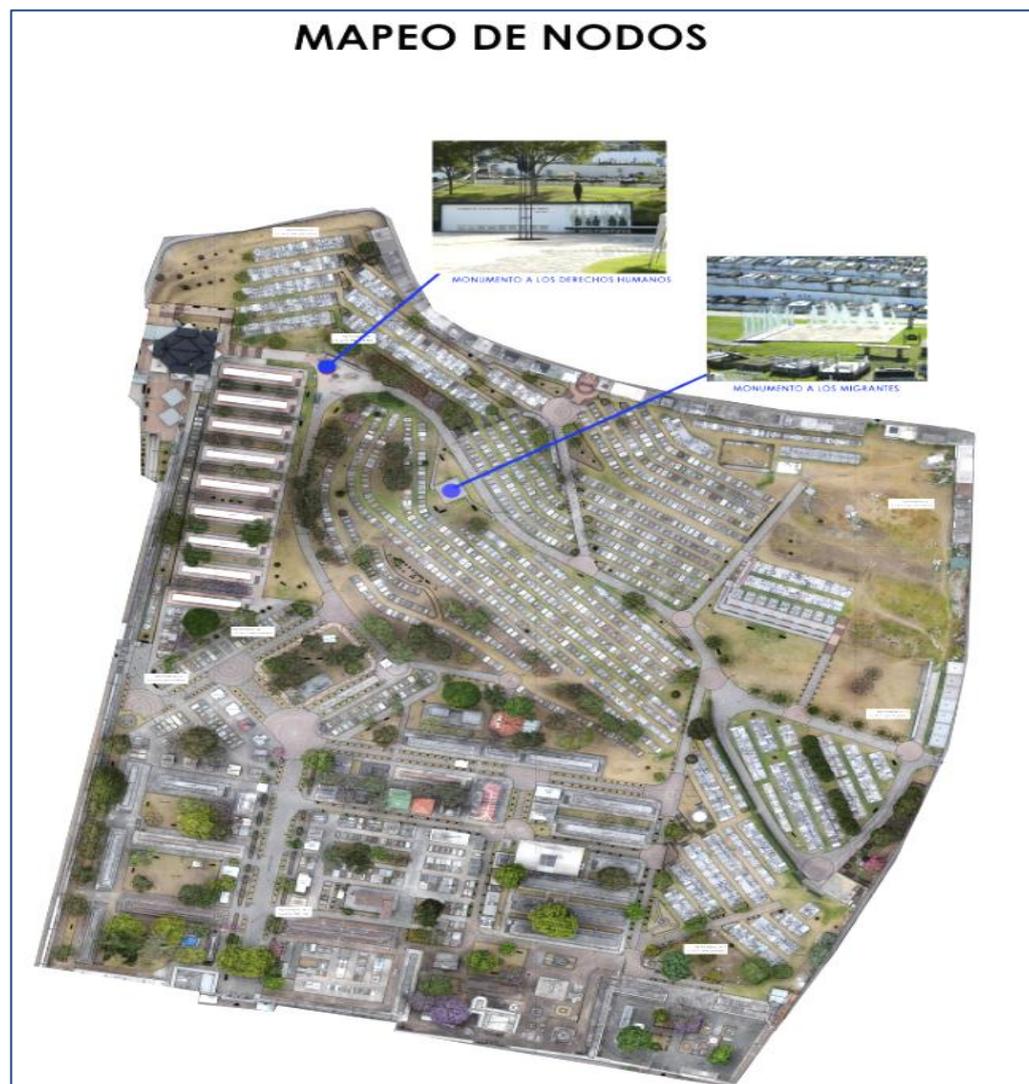


Fig. 29 Nodos. Elaboración: Autor de Tesis. 2016

ACCESOS, BORDES Y CAMINERIAS

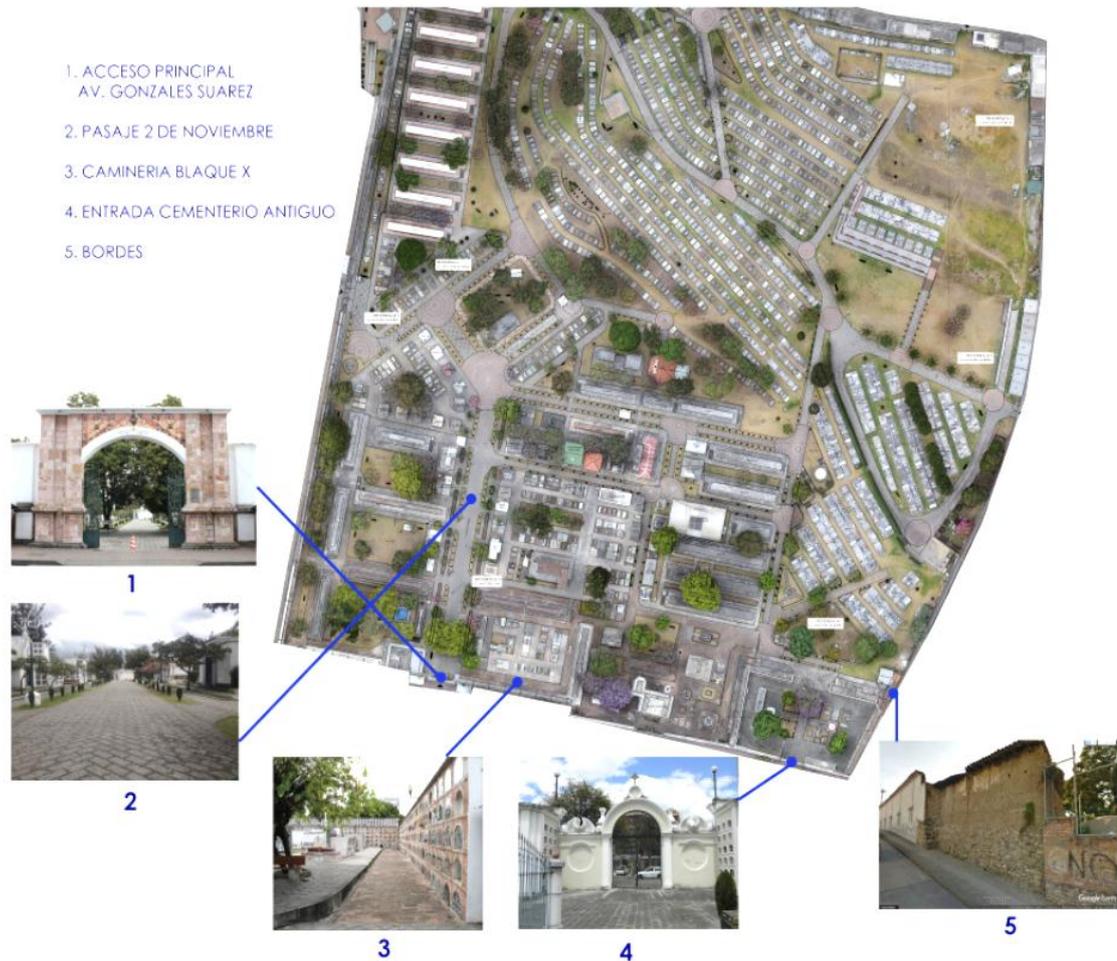


Fig. 30 Detalle de accesos, bordes y caminerías. Elaboración: Autor de Tesis. 2016

2.6.3 Hitos

Son elementos importantes de la imagen de la zona patrimonial, que ayudan a las personas a identificar la zona del cementerio.

Entre ellos tenemos: la entrada principal del cementerio patrimonial, el osario, la cruz mayor, el cementerio de los judíos, los primeros mausoleos correspondientes a las familias Malo y Cordero, Cementerio de Pobres y el mausoleo de los personajes Ilustres, que desde sus inicios han constituido estructuras arquitectónicas y artísticas por los que han sido referenciadas las demás representaciones del sitio y sobresalen desde diferentes visuales paisajísticas.

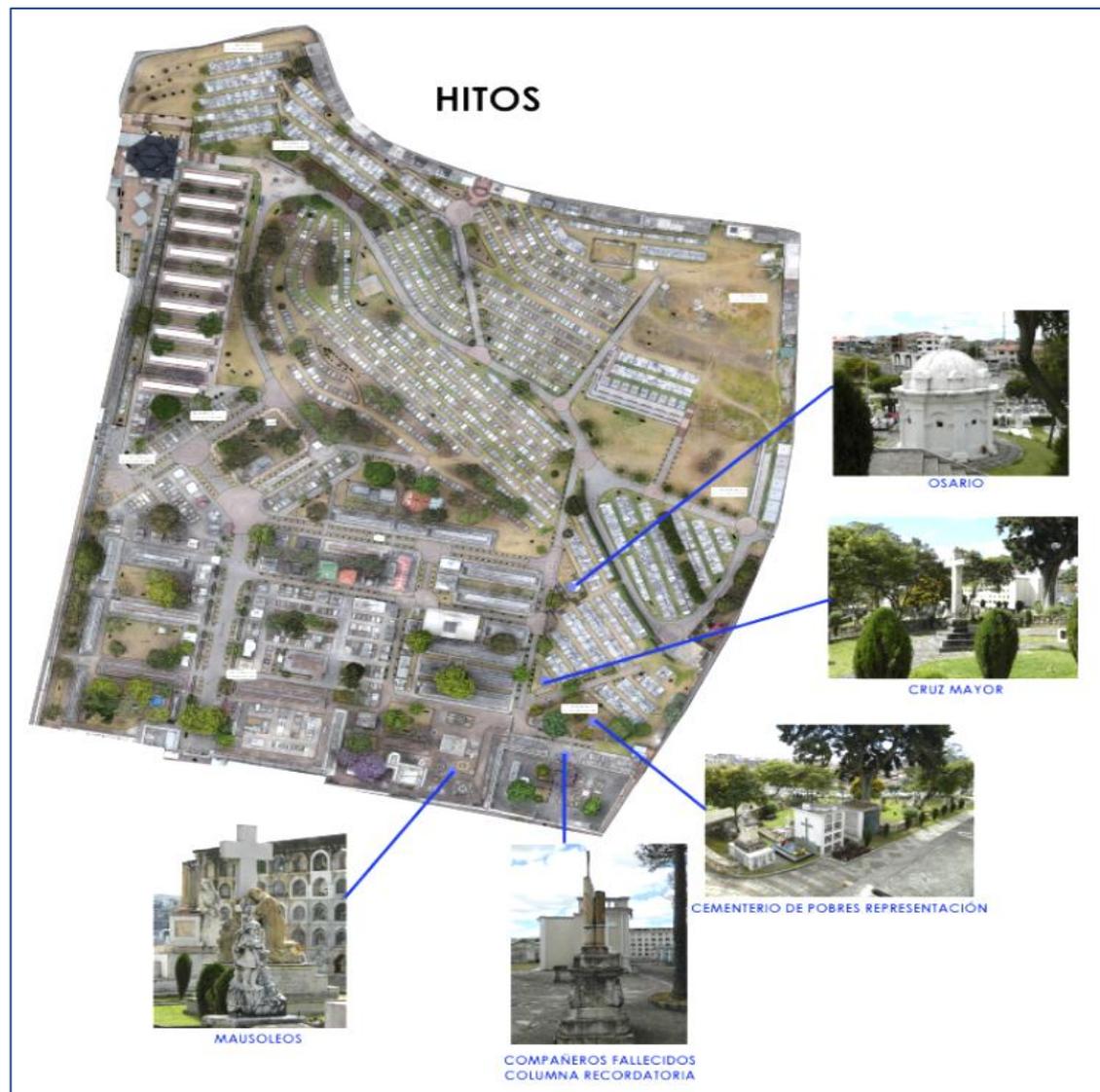


Fig. 31 Hitos. Elaboración: Autor de la tesis. 2016

2.6.4 Análisis Visual

El cementerio patrimonial se describe por características como implantación topográfica, paisaje natural, edificaciones, esculturas, sin dejar de lado sus cualidades históricas por constituir un testimonio de una época importante en la organización de la ciudad. Para éste análisis tomaremos en cuenta los siguientes aspectos:

Posición

La zona patrimonial se encuentra implantada en la zona Sur-este que la privilegia con un dominio visual de la zona norte, ya que le favorece su desnivel. La posición que ocupa el cementerio antiguo se conforma y entiende respecto al paisaje que lo rodea.

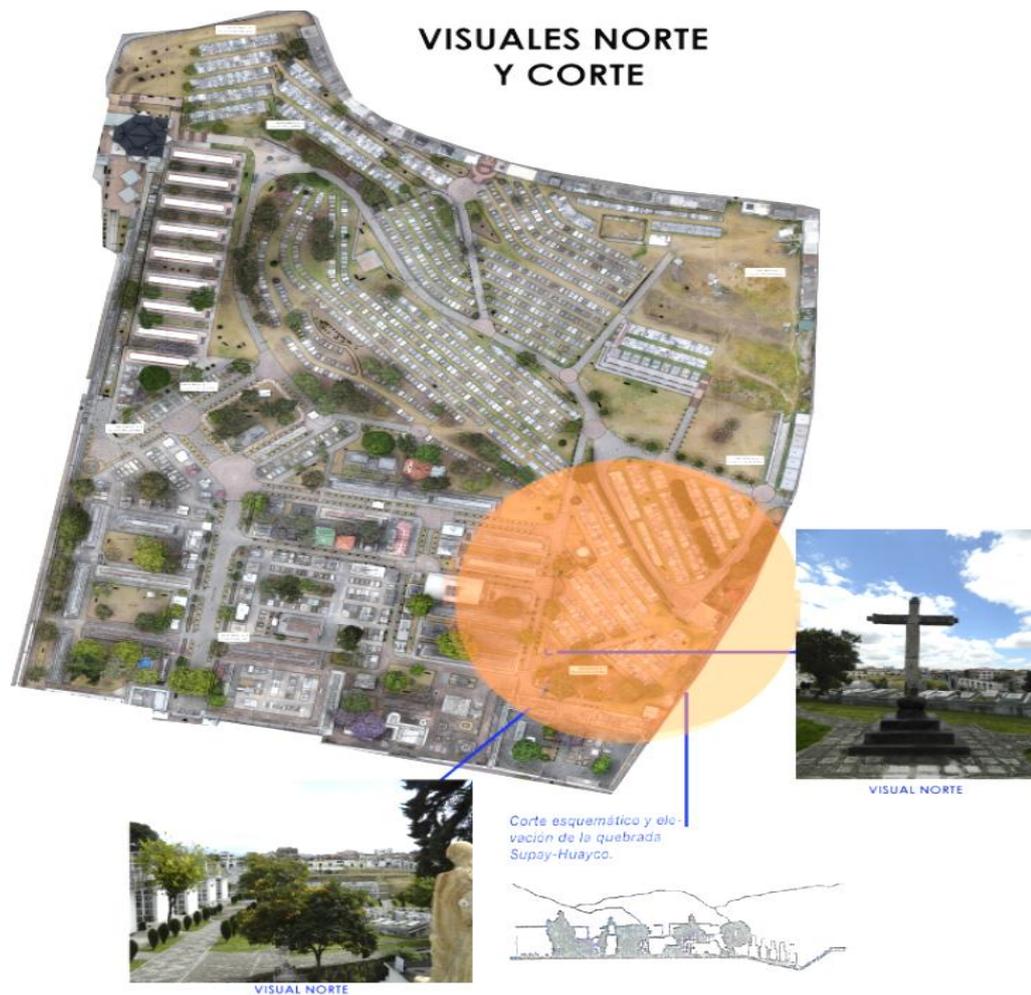


Fig. 32 Detalle de visuales hacia el norte, corte esquemático. Elaboración: Autor de la tesis. 2016

Textura y color

Aquí se adoptan el contexto natural y el construido, el verde presente en varias escalas es aquello que le da vida, árboles, arbustos, césped, así como en distintos meses el morado y el rosa de las flores de los árboles, los mismos que se integra con los tonos naranjas, rosas, cremas y grises de aquellos elementos con textura rugosa que conforman los elementos construidos.

El color que predomina es el marmoleado, por los materiales utilizados y porque con ellos se edificaron los elementos de mayor tamaño, así como el naranja que corresponde a las caminerías, los mismos que están decorados por pequeños ramos florales multicolores presentes en varios nichos y tumbas.



Fig. 33 Detalle de color verde predominante. Fuente: Autor de la tesis. 2015

El contexto posee una textura rugosa que armoniza con el paisaje visual, corresponde al material que utilizaron para la construcción y además son técnicas que evidencian materiales propios de la zona y sobre todo una época. En lo que refiere a la trama peatonal esta es de forma regular que determina y consolida el área. Por todo ello es importante su rescate y conservación.



Fig. 34 Detalle de rugosidad y colores ocres en la zona patrimonial. Fuente: Autor de la tesis. 2015

Alturas

La escala de las edificaciones que conforman el conjunto patrimonial es armónica, varían de una hasta cuatro plantas, en lo que corresponden a grandes mausoleos o conjunto de nichos, y otras de planta baja como son sarcófagos o edículos, incluso tenemos tumbas unifamiliares que están al ras del suelo.

Sin embargo se puede apreciar gran armonía pese a sus distintas escalas.

Análisis de altura del conjunto patrimonial



Fig. 35 Detalle de escalas en la zona patrimonial. Fuente: Autor de la tesis. 2016

Vegetación

En el cementerio patrimonial sobresale el color verde, gracias a su arboles de copas grandes y frondosas, arbustos y césped, además su vegetación está definida por elementos naturales que han sido implantados por el hombre para su decoración y para contrarrestar los malos olores o evitar el mal aire, pequeños jardines con flores multicolores, así como las decoraciones florales que son parte de esencial de este bien. Entre la diversidad sobresale: el arupo, jacaranda, alcanfor, ruda, floripondio, santa María, cucardas, cepillos, cipreses y pinos ornamentales.

Es característica común de este espacio en donde la muerte es el inicio de la vida y en donde la naturaleza prevalece en todas sus formas.



Fig. 36 Detalle de vegetación. Árboles. Fuente: Autor de la tesis. 2016

2.6.5 Unidades paisajísticas

Para definir las unidades paisajísticas presentes en el cementerio municipal, nos basamos en el análisis de las discontinuidades en el paisaje a que cada elemento da lugar por medio de su tipología de construcción más o menos contrastada. En consecuencia seleccionamos la combinación de varios elementos como criterios de la delimitación de las unidades, los mismos que conforman los bordes internos.

Unidad # 1

Esta unidad se caracteriza por la presencia de elementos construidos simbólicos del cementerio, como son: los mausoleos, sarcófagos, edículos, tumbas y pabellones de nichos.

Además es importante su topografía ya que se ubica en una zona alta del terreno municipal lo que permite un dominio visual de la zona moderna.

Considerada la zona más importante del cementerio municipal por ser la más antigua y con nombramiento patrimonial.

UNIDADES PAISAJÍSTICAS - CARACTERIZACIÓN DEL PAISAJE								
UNIDADES	IMAGEN	CARÁCTER PERCIBIDO	TIPO DE ESPACIO	ELEMENTO PREDOMINANTE	VALOR PAISAJISTICO	CALIDAD VISUAL	GRADO DE VALOR	
1 Conjunto # 1 Cementerio antiguo		Urbano	X Abierto	Construcciones	X Vegetación	Muy Positivo	Alto	X
		Suburbano	Cerrado	X Vegetación	Edificaciones	X Positivo	Medio	
		Rural	Panorámico	Curso de Agua	Textura y Color	X Neutro	X Bajo	
		Silvestre	Focal	X Relieve	X Posición	X Negativo		
		Mixto	Cubierto	Cultivos	Silueta	Muy Negativo		
			Dominado por la verticalidad	X Elementos constructivos simbólicos	X Escala			
	Dominado por la horizontalidad							
	Detallado	X						

Fig. 37 Caracterización del Paisaje - Unidad # 1. Fuente: Taller integral Susudel. Elaboración: Autor de la tesis.

Valoración

Esta unidad posee un valor alto debido a la presencia de múltiples elementos edificados simbólicos.

Unidad # 2

La parte moderna del cementerio que se compone de edificaciones en su mayor parte de dos plantas. Alberga hitos importantes del sitio como son el mausoleo de los personajes ilustres, la cruz mayor y el osario. Se integra con la vegetación y mayor uniformidad de escala.

UNIDADES PAISAJÍSTICAS - CARACTERIZACIÓN DEL PAISAJE								
UNIDADES	IMAGEN	CARÁCTER PERCIBIDO	TIPO DE ESPACIO	ELEMENTO PREDOMINANTE	VALOR PAISAJISTICO	CALIDAD VISUAL	GRADO DE VALOR	
2 Conjunto # 2 Cementerio moderno		Urbano	Abierto	X Construcciones	X Vegetación	X Muy Positivo	Alto	X
		Suburbano	X Cerrado	Vegetación	X Edificaciones	Positivo	X Medio	
		Rural	Panorámico	X Curso de Agua	Textura y Color	X Neutro	Bajo	
		Silvestre	Focal	Relieve	Posición	X Negativo		
		Mixto	Cubierto	Cultivos	Silueta	X Muy Negativo		
			Dominado por la verticalidad	Elementos constructivos simbólicos	X Escala	X		
	Dominado por la horizontalidad	X						
	Detallado	X						

Fig. 38 Caracterización del Paisaje - Unidad # 2. Fuente: Taller integral Susudel. Elaboración: Autor de la tesis.

Valoración

Esta unidad también posee un valor alto pues posee uniformidad en las edificaciones y por su integración con el medio natural.

2.7 Daños, patologías y amenazas

El cementerio Municipal Patrimonial de Cuenca, ha sufrido diversas intervenciones, unas adecuadas y muchas inadecuadas.

Las inadecuadas son ejecutadas con gran frecuencia, malas intervenciones, uso de materiales dañinos para la piedra, adhesión de elementos extraños, todo con el fin de adornar el espacio individual, lo cual está generando cada vez menos integridad.



Fig. 39 Detalle de malas intervenciones. Fuente: Autor de la tesis.

Entre las adecuadas tenemos aquella realizada mediante un convenio con la Universidad del Azuay, en la que se dio un proceso de conservación de seis bienes emplazados en la zona patrimonial, sin embargo actualmente, están nuevamente afectadas por la falta de mantenimiento y conservación.



Fig. 40 Área de intervención. Fuente: Autor de la tesis.



El factor de mayor amenaza para el área del cementerio es la excesiva demanda de bóvedas y nichos, lo que resulta de la reutilización de los espacios y por ende su deterioro. Otro factor identificable es su exposición a la intemperie, que sumados a su falta de conservación van degradando al bien aceleradamente.

No solo el olvido, por parte de los propietarios trae malas consecuencias, las mismas que muchas veces son irreversibles, en elementos como lápidas y mausoleos, sino que de igual forma el ocasionado por parte de aquellos familiares que visitan a sus difuntos. De una u otra forma los bienes presentes en el cementerio están vulnerables por la carencia de un plan de manejo que de las pautas necesarias para su conservación.



CAPÍTULO 3: Valoración



3.1 Introducción

El cementerio patrimonial constituye una zona de valor que manifiesta la cultura cuencana, no solo por su historia sino por las expresiones artísticas, arquitectónicas y paisajísticas que resguarda; en él podemos encontrar los distintos momentos de la historia.

El objetivo del estudio de valoración del Cementerio Patrimonial de Cuenca es reconocer su significancia en relación directa a sus características particulares presentes en sus manifestaciones tangibles e intangibles; considerando que su área antigua es una obra importante de nuestra cultura por lo que debe ser conservada.



Fig. 41 Entierro Mariano Cueva. Alvarado , Manuel de Jesús , Cuenca, Azuay, Ecuador. 1882. INPC

Cabe recalcar que la participación de la comunidad mediante la educación como proceso de concientización es de vital importancia, así como de las instituciones públicas y privadas coordinando acciones para su salvaguarda, son imprescindibles para planificar y gestionar de manera acertada el Cementerio.

3.2 Criterios de Valoración

Es importante saber que este sitio es un hito significativo en la ciudad ya que es poseedor de características arquitectónicas y artísticas sobresalientes, además constituye una muestra de unidad e integridad del sincretismo cultural americano manifiesto en su expresión física al igual que el Centro histórico de Cuenca.

En la Propuesta de Declaratoria del Cementerio Municipal de Cuenca se afirma que su proceso histórico inicia en la época republicana (1862) “considerada una de las épocas más significativas de la conformación urbana de Cuenca que dio lugar a su imagen actual”(8), además el sitio patrimonial es un reflejo de las tradiciones y creencias de nuestra cultura con relación a los difuntos.



Fig. 42 Osario. Fuente: Nataly Ochoa. 2016

También el cementerio antiguo se vincula íntimamente con el núcleo histórico de la ciudad de Cuenca ya que se ha desarrollado de forma paralela a la misma, evidencia que se identifica mediante sus manifestaciones arquitectónicas, escultóricas, artesanales y artísticas, que armónicamente conviven al igual que ocurre en el centro histórico.

3.3 Contexto del Sitio

Se desconoce desde cuándo estuvo presente en Cuenca la idea de construir un panteón municipal; sin embargo en la Propuesta de Declaratoria del Cementerio Municipal de Cuenca se afirman que existen algunas informaciones con relación al

Expediente para la construcción del cementerio en 1823. En 1842 ubica una hectárea “adyacente a las del Cementerio Católico para sepultar todos los cadáveres que la Autoridad Eclesiástica declare que no merecen sepulcro bendecido” (19). La conclusión de las obras del Cementerio Municipal Cuencano es conocida a nivel del país en 1862.

La construcción se la realiza en el sitio que desde la época colonial es denominado Supayhuaico (hueco del Diablo).

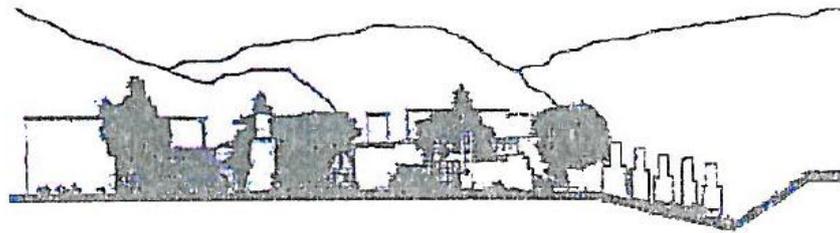


Fig. 43 Corte esquemático y elevación de la quebrada de Supay-Huayco. Fuente: Propuesta de Declaratoria del Cementerio Municipal De Cuenca. 2002

El cementerio de la comunidad judía, uno de notoria presencia en este local, asimismo, es construido en esta zona pero a partir del siglo XX.

Desde el inicio de la tercera década del siglo XX, el Concejo Municipal de Cuenca decreta, en lo que tiene que ver con Construcciones Funerarias, algunos asuntos que son claves para entender la organización espacial y la regulación de las edificaciones, así como la segregación social en su interior: mausoleos para las elites, bóvedas para la clase media, y sepulturas en tierra para los de menores recursos económicos; además, los años 60 El Concejo, por su cuenta, se reserva el terreno necesario para la construcción de un mausoleo municipal, “en donde se depositen los restos mortales de los personajes ilustres, que honren y prestigien a Cuenca, su ciudad natal” (23); sin embargo, los restos mortales empezaron a trasladarse a este local en la década de los 70.

3.4 Descripción del Sitio

El Cementerio de Cuenca, está incluido dentro del perímetro urbano a partir de 1950. Está ubicado al este del Centro Histórico, limita al norte con la Avenida Hurtado de Mendoza y la calle Río Palora, al sur con la avenida González Suárez, al este con la avenida Guapondélig y al oeste con la calle Octavio Díaz. Consta de dos espacios definidos, la parte antigua que fue considerada “Patrimonio del

Ecuador” (acuerdo ministerial, año 2002.) y la parte moderna. El área del Cementerio es de aproximadamente 7 hectáreas.

La parte antigua, patrimonial, del Cementerio de Cuenca, objeto de nuestro estudio, corresponde al 16,75% del área total y está situada en el sector suroriental. En esta zona constan tres tipos de sepulturas que están determinadas de acuerdo a la marcada diferencia de clases sociales que existían en nuestra ciudad, así tenemos:

El Cementerio de pobres, que se caracterizaba por tener tumbas tapadas con tierra sobre las cuales estaban plantadas cruces de madera, de piedra o de metal, unas con inscripción del nombre del difunto y otras no. En la actualidad está destinada al enterramiento de “Neonatos”.

Las bóvedas que eran y son de propiedad (Nicho propio) o arrendadas por personas de clase media. Estas bóvedas están distribuidas en filas y columnas. Para su construcción se han utilizado materiales como piedra, mármol, ladrillo, cemento y están tapadas por lápidas de mármol, piedra o cemento. En cada lápida está inscrito el nombre del extinto y la fecha de su defunción. La inscripción en unos casos esta esculpida en la losa en alto o bajo relieve, en otros, esta sobrepuesta, habiendo utilizado para el efecto metales como bronce, cobre, hierro y acero. Cada lápida por lo general permanece cubierta de vidrio enmarcado con metal.



Fig. 44 Visual interna. Cementerio Cuenca. Nataly Ochoa. 2016

Los Túmulos y mausoleos que pertenecen a familias de altos recursos económicos. Cabe indicar que, además, hay túmulos y mausoleos en donde reposan hombres ilustres y personas que han desempeñado cargos relevantes a nivel local, provincial y nacional. También se localizan mausoleos gremiales.

Este tipo de sarcófagos se caracterizan por ser construcciones elegantes y sofisticadas con elementos arquitectónicos que tienen cierta influencia europea. Los



materiales utilizados en su construcción son por lo general, mármol, piedra y ladrillo, para su decoración se ha usado cobre, bronce, hierro forjado y pigmentos naturales.

Hay un fragmento que corresponde al “Cementerio Judío” que tiene características propias de su cultura y religión.

Toda la simbología plasmada en tumbas, bóvedas mausoleos, monumentos son de carácter religioso católico, a excepción de la sección correspondiente al cementerio Judío. Lo que más se destaca son: Cruces, iconografías de Cristo, imágenes de la virgen María en sus diferentes advocaciones, estatuas de ángeles, manos puestas, entre otros. En los mausoleos se encuentran también cuadros pictóricos de connotación religiosa católica.

3.5 Identificación de Actores

Para un estudio más fiable del bien patrimonial y su contexto, se identificaron distintos grupos sociales que están divididos en instituciones Públicas y Privadas, fundamentándose en todas aquellas personas que valoran al conjunto, aquellos que lo conocen, sus propietarios actuales y antiguos, aquellos que manejan o manejaban el sitio, aquellos involucrados directos tales como custodios o cuidadores, aquellos que tienen información o registro del sitio, expertos o especialistas con intereses específicos como historiadores, arquitectos, restauradores, etc., los que viven cerca, los que tienen cualquier tipo de responsabilidad con respecto al sitio, quienes trabajan en el sitio o cerca de él, quien quiera hacer uso para una actividad económica, todas aquellas personas que se verían afectadas por alguna intervención realizada, han sido tomados en cuenta para este mapeo ya que todos están en íntima relación con este sitio patrimonial.



GRUPO DE ACTORES SOCIALES	ACTOR	ROL/FUNCION RESPECTO AL PROYECTO	RELACIÓN PREDOMINANTE	JERARQUIZACIÓN DE SU PODER	CRITERIOS PARA DECISIONES DE INTERVENCIÓN	OBJETIVOS DENTRO DEL PROYECTO
INSTITUCIONES PUBLICAS	EMUCE EP	Gestionar, Conservar, Promocionar, Custodia	A FAVOR	ALTO	Técnico Político	Preservar, mantener y difundir el patrimonio; mediante la realización de estudios y regulación de intervenciones para su salvaguarda.
	INPC	Investigar, Conservar, Promocionar, Informar	A FAVOR	ALTO	Técnico	Salvaguardar el Patrimonio tangible e intangible. Desarrollar, sugerir y vigilar la implementación y el cumplimiento de normas y procedimientos orientados a la conservación de patrimonio.
	MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO	Promoción, Financiamiento	A FAVOR	MEDIO	Político Financiero	Ofrecer soporte técnico y líneas de crédito para intervenciones de los locales y propietarios privados de inmuebles patrimoniales, dirigidas a la conservación y dinamización del patrimonio.
	IGLESIA	Soporte Intangible Gestionar Custodia	A FAVOR	MEDIO	Social Político	Cubrir necesidades espirituales, religiosas y fortalecer el patrimonio intangible.
	MINISTERIO DE TURISMO	Promoción, Financiamiento	A FAVOR	MEDIO	Político	Difundir y promocionar el patrimonio. Inscribir al Cementerio en los Circuitos turísticos.
INSTITUCIONES PRIVADAS	ASOCIACION DE ARTESANOS (LAPIDARIOS)	Promoción Construcción Comercialización	A FAVOR	MEDIO	Social Promover desarrollo económico	Comercializar y cubrir la demanda de nuevos elementos funerarios (lápidas).
	VENEDORES INFORMALES	Comercialización	A FAVOR	BAJO	Social	Cubrir la demanda de elementos para rituales funerarios. Comercio de productos de consumo.
	PROPIETARIOS DE LOS NICHOS	Veeduría Custodia	A FAVOR	ALTO	Social Económico	Verificar el correcto cumplimiento de la intervención en lo bienes. Custodiar los bienes culturales.
	FUNERARIAS	Comercialización	A FAVOR	BAJO	Social Económico	Comercializar y cubrir la demanda de nuevos elementos funerarios.
	PROFESIONALES: ARQUITECTO ANTRÓPOLOGO RESTAURADOR HISTORIADOR	Investigar, Conservar, Promocionar, Informar	A FAVOR	BAJO	Técnico	Ofrecer soporte técnico para la elaboración y ejecución de proyectos.
	CIUDADANIA EN GENERAL VECINOS Y VISITANTES	Apropiación Conservación	A FAVOR	BAJO	Social Económico	Verificar el correcto cumplimiento de la intervención en lo bienes. Custodiar los bienes culturales.
	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Difusión	A FAVOR	MEDIO	Social	Transmitir y representar los criterios y necesidades de los ciudadanos. Informar a la ciudadanía los particulares del proyecto.

Fig. 45 Mapeo de Actores. Fuente: Arq. Diego Jaramillo. Módulo Valoración Patrimonial. Maestría en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural edificado. Elaborado por: Nataly Ochoa. 2016



3.6 Aplicación de técnicas etnográficas para identificar valores

El objetivo de aplicar técnicas etnográficas es identificar los valores que representa el bien patrimonial funerario para los distintos actores. En este caso se creyó conveniente aplicar la entrevista y cartografía social (Ver modelo en Anexos), con el fin de obtener los datos claros y veraces de la significancia que posee el bien para cada uno de los involucrados.

De esta manera podremos reconocer las necesidades de los involucrados y opiniones que pueden darnos pautas para generar un óptimo Plan de Gestión para el sitio.

Los actores seleccionados fueron todas aquellas personas relacionadas con el bien: funcionarios públicos, comerciantes y habitantes del sector, turistas, propietarios de nichos y ciudadanía en general, las edades oscilan desde los 18 hasta 70, hombres y mujeres, nacionales y extranjeros.

El Cementerio de Cuenca se encuentra identificado en la memoria colectiva de la ciudadanía cuencana generalmente como un sitio de muerte, dolor, miedo, tristeza, nostalgia, silencio, paz y respeto. Sin duda por tener un familiar que reposa en el lugar, por ejemplo Juan I. (32) dice: “yo tengo un familiar que está enterrado en el cementerio, por lo tanto, para mi significa un lugar triste y nostálgico, porque representa la muerte...” Melania J. (73) comenta: “el cementerio es un lugar que merece respeto, porque es parte de nuestra religión, además que allí descansan nuestros seres queridos y ellos necesitan paz...” Christopher K. (45) “...es un sitio lindo, volvería a ir para mostrar a los visitantes, pero no iría solo...”

En pocas ocasiones tiene un concepto diferente tal como afirma Patricio A. “cuando me dicen cementerio, sobre todo de Cuenca, viene a mi mente un parque, quizá por la vegetación y los espacios, personalmente me resulta un lugar muy agradable, por eso lo visito para relajarme”, también lo expresa una extranjera llamada Kristen S. “los cementerios son tradiciones de los pueblos, aquí es interesante ver como un día que se celebra a los muertos es una fiesta, que incluso tiene comida típica, me gusta el cementerio de Cuenca, es como un parque, hay cosas muy interesantes que ver...”.

Es interesante sin embargo aquellas reacciones que tienen las personas que poseen negocios cerca del lugar, Lorena (45) propietaria de un puesto de flores



dice: "... el cementerio para mi significa un lugar de muerte y dolor, aunque también es alegría porque si no existiera yo no tendría en donde trabajar...es un lugar que me ayuda a mantenerme y vivir porque aquí está mi negocio, además yo le doy vida con mi puesto de flores... ", Erika Q. (25) está a cargo de una lapidaria ella comenta: "... el cementerio para mi significa muerte, no me gusta pero es un medio que tenemos para sobrevivir, así que es algo positivo también..."

En cuanto a las percepciones de nuestros entrevistados es interesante saber sus opiniones tomando en cuenta que el lugar donde se ubica el cementerio es una zona urbana de alto tráfico vehicular. Identifican al cementerio con el color morado, blanco y negro, todos íntimamente relacionados con el duelo, la paz y la muerte, respectivamente. El olor identificado es a flores frescas y marchitas Ana M (35) "...tiene un olor a flores, pero flores marchitas porque muchas personas van una vez al año creo..." Daniel T. (27) "... rosas y jazmín, supongo que es porque cuando iba de niño llevábamos este tipo de flores..." Otras personas como Angie P. (17) lo asociaron como "... un olor extraño, viejo ya que no lo visitan comúnmente..." y Priscila U. (25) "...bálsamo porque es lo que le ponen a los muertos...", a este espacio lo relacionan con distintos géneros musicales, pasillos, boleros, música sacra, instrumental, clásica y yaraví, todas ellas con un estilo dulce, melancólico y suave, propio de un espacio funerario.

En relación a lo que consideraban lo más relevante del cementerio, en su mayor parte coincidieron con la zona patrimonial y la vegetación, refiriendo al aspecto material, debido a distintas razones por ejemplo Xavier C. (36) (...lo más importante es la vegetación y la parte antigua, porque se complementan una con la otra...) Priscila U. (25) "... la zona antigua, porque alberga esculturas de reconocidos artistas" Laura P. (68) "...la parte donde esta Jesús Crucificado porque allí podemos ir a rezar...", se refiere al Mausoleo de la Asociación de Empleados del Azuay. Marcia O. (35) "la zona donde se encuentran los mausoleos y sarcófagos..." Aunque varias personas identifican otros lugares como Juan C. (32) "...el mausoleo de los personajes ilustres" Rene T. (50) "... los hitos como la cruz y el osario, la entrada antigua y los monumentos a migrantes y a los derechos humanos". También varios se refirieron al aspecto inmaterial a lo intangible, sobre todo a su historia, a lo que nos cuenta y lo que representa en la memoria colectiva, Daniel T (27) "... la historia que reposa en su suelo, saber que los cuerpos que se encuentran ahí alguna vez convivieron y transformaron la ciudad..." Rene T. (50) "...su cultura y el sentimiento expresado del familiar vivo al familiar muerto, su

simbolismo...” Melania J. (73) “...el recuerdo, es nuestra última morada, para pasar a lado de nuestro santo padre y donde nuestros familiares nos irán a visitar cuando se acuerden...”



Fig. 46 Aplicación de Técnicas Etnográficas. Sr. Rene Tello. 2017

Relacionado con las actividades que las personas realizan dentro del cementerio se encuentran principalmente visitar a un familiar, llevar flores y limpiar el nicho, el sarcófago y su zona inmediata Jorge P. (28) “... visito la tumba de mi familiar, limpio un poco, le llevo flores y aprovecho recorrerlo...” Johanna J. (36) “...le llevo flores, me acerco a rezar y pensarlo...”

Podemos decir también que, muchas personas cuando les preguntamos sobre si sabían que personajes importantes reposaban en el cementerio, la mayoría identificaba uno que otro, destacando la tumba del Padre Carlos Crespi producto de nuestra religiosidad. Priscila U. (25) “...aunque no soy católica conozco la tumba del Padre Carlos Crespi, siempre hay flores allí...”

Ana M. (35) “...identifico algunos personajes como Benigno Malo, Antonio Malo (mi abuelo), Vicente Corral Moscoso (mi abuelo)...”.

Con relación a la declaratoria del cementerio como Patrimonio Nacional, la mayoría lo sabe, sin embargo los extranjeros que entrevistamos no conocían sobre ese nombramiento, afirmando que le da todavía más relevancia e interés, pero también se preguntaron porque no hay una difusión para que los extranjeros conozcan y visiten.



Cuando se abordó el tema de las actividades que realiza el Cementerio Patrimonial de Cuenca, solo una de tres fueron claramente identificadas por propios y extraños, el Día de los Difuntos.

Con relación al sector donde se emplaza el cementerio, muchos identificaron al barrio como una zona segura dependiendo las horas, una zona con alto tráfico vehicular, mal iluminada y no segura en las noches, discrepando con relación a la seguridad los habitantes del barrio.

En cuanto a los cambios que se ha generado en el sitio varias personas se encuentran satisfechas en cuanto a su infraestructura y mantenimiento en general, Sandra P. (37) "...se ha mejorado positivamente, sobre todo su aspecto físico...", muchas otras discrepan en cuanto a una mala planificación para su densidad y en la sobre explotación del espacio, Xavier C. (36) "...falta de mantenimiento en general..." Priscila U. (25) "...el cambio es poco creativo, pues a mi parecer se puede aprovechar el espacio de manera más moderna y creativa..." Rene T. (50) nos dice "el principal problema es el cambio administrativo, ya que el nuevo gerente siempre viene con nuevas ideas y nuevos proyectos, muchas veces no tiene experiencia en el manejo de sitios funerarios patrimoniales, pues el cementerio no es solo un lugar de enterramientos" Johanna J. (36) "...la percepción que tiene la gente, el miedo..." Laura P. (68) "... no hay seguridad ni respeto dentro del cementerio, se roban las cosas de los nichos..."

Finalmente cuando se les pregunto si estaban de acuerdo con dar nuevos usos a este espacio algunos de los entrevistados lo aprobaron de forma positiva, Christopher K. (45) "...el cementerio es muy interesante y diferente a los de Estados Unidos, deberían disfrutarlo y mostrarlo..." Marcia O. (35) "...es una buena alternativa, porque de esa manera tendría más concurrencia" José C. (25) "...debería ser un espacio multiuso que permita realizar difentes clases de actividades o que pueda funcionar como parque..." Lorena C. (45) "...sería bueno, mejoraría mi negocio..." En su mayoría otros no muy convencidos o completamente negados debido a nuestras creencias y religión, Sandra P. (37) "...no estoy de acuerdo con usos que no sean compatibles, porque es un sitio de respeto..." Angie P. (18) "...no estoy de acuerdo, es un sitio de respeto..." Melania J. (73) "...No, es un sitio sagrado y merece respeto, no es un sitio para fiestas o como un circo que vengan a ver, los niños por ejemplo no tienen nada que hacer cerca de los muertos..."

En la cartografía social, cada individuo realizó un dibujo según su visión, por ejemplo los comerciantes dibujaron primero sus negocios y su ubicación, aquellas personas muy religiosas identificaron la Cruz mayor y las zonas de culto, otras los elementos representativos ubicados en su mayor parte en la zona patrimonial otros plasmaron la vegetación que es la principal característica de este espacio, y finalmente se plasmaron sus frustraciones con relación al espacio.

Pese a la identidad que genera el cementerio en la memoria colectiva es importante, enfatizar en la carga negativa que lo domina, demostrado en algo tan simple como no promocionarlo para el turismo, los extranjeros entrevistados afirman que conocieron el cementerio cuando decidieron explorar la zona urbana o cuando vieron representaciones gastronómicas de la época... Kristen afirma que “soy de EEUU vivo un año y medio aquí y solo he ido una vez al cementerio en el día de los muertos porque estaba curiosa por ver las procesiones en la noche, entonces fui con un amigo, un cuencano para ver la gente...pude ver que es grande y tiene dos partes: el viejo y lo más nuevo, había mucha gente durante el día de los muertos; también, habían muchos vendedores de flores y guaguas del pan y colada morada. Había una misa en el cementerio durante esa época. Pero generalmente, el cementerio está cerrado más temprano...”

Christopher de 45 años dice “vivo en Cuenca tres años, encontré al cementerio cuando exploraba la ciudad en bus, el cementerio era muy interesante y diferente de los cementerios de los EEUU. Es solemne, tranquilo y hermoso, está bien mantenido. Los sitios están muy bien atendidos...”

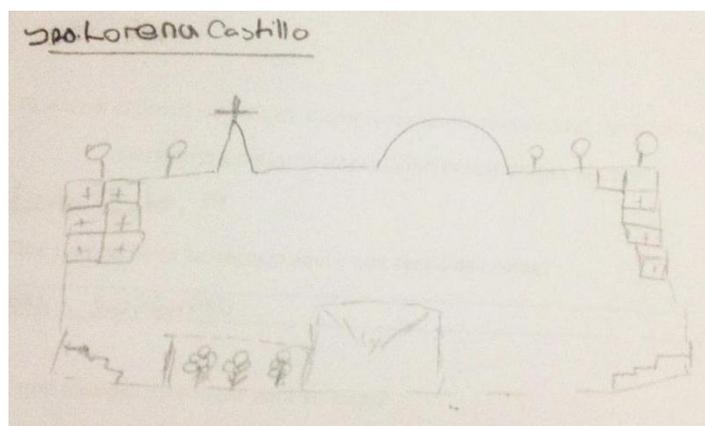


Fig. 47 Aplicación de Técnicas Etnográficas. Sra Lorena Castillo. 2017



El estudio etnográfico en torno al Cementerio Patrimonial de Cuenca nos ha permitido apreciar, el espacio a partir de los imaginarios construidos por diferentes grupos de actores, los cuales responden a intereses particulares según el carácter al que ellos pertenezcan. Después del análisis de la información levantada, se considera al cementerio como un lugar que alberga elementos tangibles e intangibles, importantísimos para la identidad cuencana, y que lastimosamente no es valorado de la forma correcta.

Las personas identifican al cementerio no solo con la parte tangible sino con lo intangible, generando este último mayor fuerza.

El Cementerio de Cuenca es un lugar que representa en la memoria colectiva pensamientos negativos y que alberga bienes tangibles de gran valor, los mismos que son reconocidos por la comunidad, por lo tanto, revalorizar este espacio y crear estrategias de gestión que garanticen un trabajo multidisciplinario y en conjunto entre todos los involucrados, es una necesidad para salvaguardar y proteger este bien patrimonial.

Entrevistados:

Ana María Malo, 35 años
Angie Palacios, 18 años
Daniel Tello Enriquez, 27 años
Erika Quito, 25 años
Joanna Jara, 36 años
Jorge Fernando Pacheco, 28 años
José Cárdenas, 25 años
Juan Carlos Iñiguez, 32 años
Lorena Castillo, 45 años
Lorena Paute, 68 años
Marcia Ochoa, 35 años
Melania Jiménez, 73 años
Patricio Álvarez, 34 años
Priscila Urdiales Carchipulla, 25 años
Rene Tello, 50 años
Sandra Pacheco, 37 años
Xavier Carrillo, 36 años

3.7 Evaluación de los Valores Patrimoniales

Ya conociendo los distintos actores y su nivel de intervención dentro del proyecto, tuvimos algunas entrevistas con los involucrados, por lo que logramos identificar la tipología de valores y el valor de cada actor.

GRUPO DE ACTORES	ACTOR CONCRETO	TIPO DE VALOR	DESCRIPCIÓN CONCISA DEL VALOR
INSTITUCIONES PUBLICAS	EMUCE EP INPC MIN. DE CULTURA Y PATRIMONIO MIN. DE TURISMO.	VALOR HISTÓRICO	* El cementerio como parte esencial en el proceso histórico de consolidación urbana a mediados del S.XX. * Vinculado a personajes que han tenido una contribución significativa a nuestra historia .
	PROPIETARIOS DE NICHOS PROFESIONALES CIUDADANIA MEDIOS DE COMUNICACIÓN		* Muestra de características de tipo ecléctico en el período comprendido a finales del S.XIX y tres primeras décadas del S.XX. *Certeza de los rituales fúnebres realizados a mediados S.XX.
INSTITUCIONES PUBLICAS	EMUCE EP INPC MIN. DE CULTURA Y PATRIMONIO MIN. DE TURISMO.	VALOR ESTÉTICO	* Evidencia arquitectónica reflejada en el desarrollo de la Necrópolis; por su configuración y calidad en la estructura urbanística, el paisaje y el espacio público. * Exponente de características tipológicas arquitectónicas y artísticas de estilo ecléctico con influencia francesa.
	ASOCIACIÓN DE ARTESANOS PROPIETARIOS DE NICHOS PROFESIONALES CIUDADANIA MEDIOS DE COMUNICACIÓN		* Muestra de elemento mortuorios con simbologías propias de la cultura. * Evidencia de varios maestros de renombre, que han realizado en el cementerio obras de valores artísticos elevados. * Evidencia de materiales propios del sector empleados en la construcción de los diferentes elementos.
INSTITUCIONES PUBLICAS	EMUCE EP INPC MIN. DE CULTURA Y PATRIMONIO MIN. DE TURISMO IGLESIA	VALOR SOCIAL - RELIGIOSO	* Las creencias populares, tradiciones culturales y el folklore cuencano en la representación a la muerte. * Ritual de duelo.
	ASOCIACIÓN DE ARTESANOS PROPIETARIOS DE NICHOS PROFESIONALES CIUDADANIA MEDIOS DE COMUNICACIÓN		* Ritual de velación del cadáver conocido como velatorio. * Evidencia del pensamiento de la población sobre la muerte y el cuidado de los muertos.
INSTITUCIONES PUBLICAS	EMUCE EP	VALOR ECONOMICO	* Evidencia del potencial comercial a los alrededores del cementerio. * Beneficio económico de la entidad respectiva EMUCE por la venta, arrendamiento y mantenimiento de nichos.
INSTITUCIONES PRIVADAS	COMERCIANTE VENDEDORES INFORMALES		

Fig. 48 Tipología de valores y Valores de los actores. Fuente: Arq. Diego Jaramillo. Módulo Valoración Patrimonial. Maestría en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural edificado.

Elaborado por: Nataly Ochoa. 2016

3.8 Atributos de los Valores

Ya identificados los valores y lo que cada uno de ellos significa, de forma independiente, se determinarán los atributos que son aquellos elementos a través de los cuales los valores se expresan socialmente.



TIPO DE VALOR	DESCRIPCION CONCISA DEL VALOR	ATRIBUTOS DEL VALOR
VALOR HISTÓRICO	* El cementerio como parte esencial en el proceso histórico de consolidación urbana a mediados del S. XX.	* Expansión de la ciudad hacia la zona del Cementerio a mediados del S. XX con la elaboración del Plan Regulador del Municipio de Cuenca en 1947.
	* Vinculado a personajes que han tenido una contribución significativa a nuestra historia.	* Mausoleos, bóvedas especiales y túmulos en donde reposan restos de personajes ilustres de la ciudad.
	* Muestra de características de tipo ecléctico en el período comprendido a finales del S. XIX y tres primeras décadas del S. XX	* Mausoleos, túmulos y lapidas suntuosas elaboradas con diversos estilos neoclásicos, neogóticos, románticos, barrocos con influencia francesa.
	*Certeza de los rituales fúnebres realizados a mediados S. XX .	* Las carrozas fúnebres arreadas por caballos hasta el cementerio y los cadáveres entaban en los hombros de sus familiares.
VALOR ESTÉTICO	* Evidencia arquitectónica reflejada en el desarrollo de la Necrópolis; por su configuración y calidad en la estructura urbanística, el paisaje y el espacio público.	* El Cementerio Patrimonial con todas sus características: Planificación, distribución, diseño, materiales usados, conservación y restauración.
	*Exponente de características tipológicas arquitectónicas y artísticas de estilo ecléctico con influencia francesa.	*Presencia de formas arquitectónicas y artísticas elaboradas en mármol, travertino extraído de las canteras de la zona del Azuay.
	*Muestra de elementos mortuorios con simbologías propias de nuestra cultura.	*Presencia de cruces, ángeles, palomas, entre otras imágenes y elementos con atributos iconográficos.
	* Evidencia de varios maestros de renombre; que han realizado en el cementerio obras de valores artísticos elevados.	*Elementos funerarios con inscripciones de autor. María Figeroa, Chalco, Cesar Quizhpe.
	*Evidencia de materiales propios del sector empleados en la construcción de los diferentes elementos.	*El uso de: Mármol, alabastro, travertino, bronce, cobre, hierro forjado, entre otros.
VALOR SOCIAL - RELOGIOSO	* Las creencias populares, tradiciones culturales, y el folklore cuencano en representación a la muerte.	*La conmemoración del "Día de los difuntos" el 2 de Noviembre; que celebran con misas, responsos y representación dramáticas, musicales, gastronómicas (colada morada), orales realizadas en el Cementerio.
	* Ritual de Duelo	*Esculturas que contienen valores espirituales, de protección, de magnificencia y de alegorías. Cruces, ángeles, etc.
	* Ritual de Velación del cadáver conocido como velatorio	* Los familiares llevan vestimenta de color negro.
	* Evidencia del pensamiento de la población sobre la muerte y el cuidado de los muertos.	* Reuniones que se realizan en casas o salas de velación donde se reúnen familiares, amigos y compañeros.
		*Visitas de los familiares a los túmulos, mausoleos y lapidas; que adornan con flores, velas y elementos funerarios. *El mantenimiento y limpieza de las tumbas, es costumbre general de los familiares.
VALOR ECONÓMICO	*Evidencia de potencial comercial a los alrededores del cementerio.	* Presencia de locales comerciales de productos afines como flores, velas, artesanías, lapidas, artículos de ornamentación, entre otros. Además el expendio de alimentos en general (el 2 de Noviembre, colada morada y guaguas de pan).
	* Beneficio económico de la entidad respectiva EMUCE por la venta, arrendamiento y mantenimiento de nichos.	* Pagos que se realizan al contado o credito por dichos beneficios.

Fig. 49 Atributos de los valores. Fuente: Arq. Diego Jaramillo. Módulo Valoración Patrimonial. Maestría en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural edificado. Elaborado por: Nataly Ochoa. 2016

3.9 Jerarquización de los Valores

Con los valores identificados y los elementos que los sustentan, inmediatamente jerarquizamos esos valores, ya que si bien todos son importantes algunos poseen características determinadas que le dan más relevancia y que los convierten en componentes de la identidad local.



3.9.1 Valor Histórico

El cementerio es parte esencial en el proceso histórico de consolidación urbana a mediados del S. XX ya que fue el eje para el desplazamiento de la ciudad según el Plan Regulador (1945). A su vez evidencia las características históricas distintivas de un periodo y método de construcción que responden a un estilo ecléctico de influencia francesa que aportó a la arquitectura de nuestra ciudad.

El Cementerio ha estado vinculado a eventos que han tenido una contribución significativa a nuestra historia y ha aportado a la formación de la memoria de los cuencanos, tanto por sus articulaciones con las creencias históricamente heredadas de nuestros antepasados como por contener obras de varios maestros, que poseen valores artísticos elevados y de gran importancia.

El Cementerio es un referente histórico de la clasificación social en las diferentes épocas de Cuenca que es evidenciado en su distribución espacial, en la asignación de sectores claramente diferenciados por estrato social, como por ejemplo el sector conocido como “Cementerio de pobres”.

3.9.2 Valor Estético

Es un aporte al paisaje urbano y evidencia arquitectónica reflejada en el desarrollo de la Necrópolis; por su configuración y calidad en la estructura urbanística e integración en el espacio público.

Existe en el Cementerio características tipológicas desarrolladas por artífices cuencanos de estilos neoclásicos, neogóticos, románticos demostradas en túmulos, mausoleos y sarcófagos elaborados con materiales del sector y que otorgan a esta área patrimonial un elevado valor estético tanto en conjunto como en su valoración individual.

3.9.3 Valor Social-Religioso

El cementerio es un claro exponente de las tradiciones populares y el folclore cuencano en representación a la conmemoración de la muerte y cuidado de los muertos pues es escenario de ceremonias y ritos fúnebres vigorosamente vinculados a las creencias religiosas. De igual manera, en esta área se aprecian

figuras (cruces, ángeles, epígrafes, etc.) con grandes cargas simbólicas, respaldo del legado intangible que poseen los cuencanos.

3.9.4 Valor Económico

El cementerio posee un potencial para el desarrollo económico no solo del sector en el que brinda la oportunidad de comercializar varios artículos vinculados a los usos del mismo, sino en la ciudad que además de ser patrimonio cultural de la humanidad por su centro histórico, alberga este bien con clara riqueza patrimonial.

	INTENSIDAD DE IMPORTANCIA
1	Igual importancia
2	Importancia igual a moderada
3	Importancia moderada
4	Importancia moderada a fuerte
5	Importancia fuerte
6	Importancia fuerte a muy fuerte
7	Importancia muy fuerte
8	Importancia fuerte a extremadamente fuerte
9	Importancia extrema

Fig. 50 Intensidad de importancia, significado. Fuente: Arq. Diego Jaramillo. Módulo Valoración Patrimonial. Maestría en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural edificado. Elaborado por: Nataly Ochoa. 2016

INTENSIDAD DE IMPORTANCIA*	VALOR HISTÓRICO	VALOR ESTÉTICO	VALOR SOCIAL - RELIGIOSO	VALOR ECONÓMICO
VALOR HISTÓRICO	1,00	2,00	2,00	4,00
VALOR ESTÉTICO	0,50	1,00	1,00	2,00
VALOR SOCIAL - RELIGIOSO	0,50	1,00	1,00	4,00
VALOR ECONÓMICO	0,25	0,50	0,50	1,00
Total	2,25	4,50	4,50	11,00

Fig. 51 Intensidad de importancia. Fuente: Arq. Diego Jaramillo. Módulo Valoración Patrimonial. Maestría en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural edificado. Elaborado por: Nataly Ochoa. 2016

VALORES NORMALIZADOS*	VALOR HISTÓRICO	VALOR ESTÉTICO	VALOR SOCIAL - RELIGIOSO	VALOR ECONÓMICO		Promedio**	Prioridad
VALOR HISTÓRICO	0,4444	0,4444	0,4444	0,3636	VALOR HISTÓRICO	0,4242	1
VALOR ESTÉTICO	0,2222	0,2222	0,2222	0,1818	VALOR ESTÉTICO	0,2121	2
VALOR SOCIAL - RELIGIOSO	0,2222	0,2222	0,2222	0,3636	VALOR SOCIAL - RELIGIOSO	0,2576	3
VALOR ECONÓMICO	0,1111	0,1111	0,1111	0,0909	VALOR ECONÓMICO	0,1061	4
					Suma	1,0000	

Fig. 52 Suma de valores normalizados / número de valores - Intensidad de importancia / Total.

Fuente: Arq. Diego Jaramillo. Módulo Valoración Patrimonial. Maestría en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural edificado. Elaborado por: Nataly Ochoa. 2016

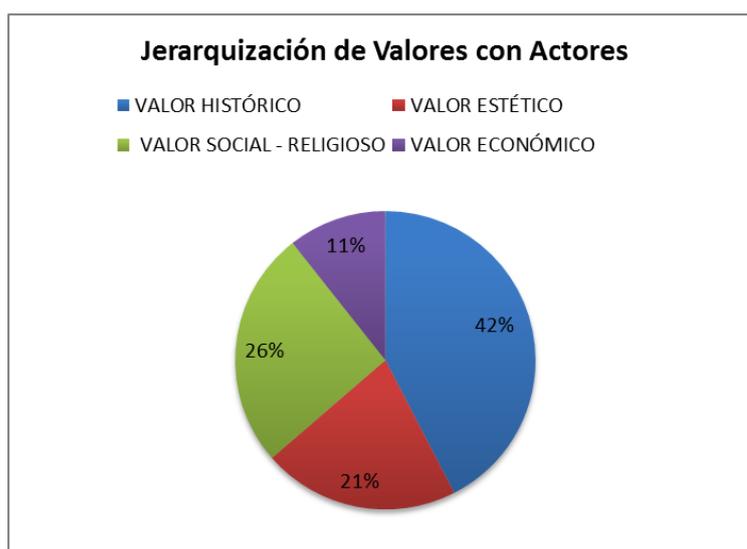


Fig. 53 Jerarquización de valores. Fuente: Arq. Diego Jaramillo. Módulo Valoración Patrimonial.

Maestría en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural edificado. Elaborado por: Nataly Ochoa. 2016

3.10 Declaratoria de Significancia

La importancia del Cementerio Patrimonial de Cuenca, se sustenta en la presencia de los siguientes valores:

El valor histórico se sustenta por cada una de las etapas de desarrollo que forman parte de la identidad cuencana, además es considerado relicario histórico por los personajes ilustres que reposan en él.

El valor estético representa la obra sobresaliente de varios maestros, su arquitectura posee valores artísticos elevados que personifican una identidad significativa y distinguible en la construcción del arte cuencano. Sus manifestaciones artísticas, se muestran heterogéneas respecto a la arquitectura



del resto de la ciudad a mediados del siglo XX. Además cada lápida, mausoleo y túmulo tienen características particulares en su diseño, sin dejar de lado su riqueza paisajística definida por el lugar de emplazamiento para un dominio visual del área, sumado a la presencia de vegetación de capa alta, media y baja que hacen completa armonía con el conjunto.

Los valores sociales y religiosos se muestran, en el patrimonio inmaterial, expresados por medio de las creencias, costumbres, tradiciones, las conmemoraciones y la idea de la muerte en nuestra cultura.

En cuanto al valor económico, el cementerio posee una economía auto sustentable tanto por la venta y arrendamiento de los respectivos espacios requeridos como por el alquiler de las salas de velación y varios servicios que oferta. También representa, en forma indirecta, una fuente de ingresos para comerciantes formales e informales que venden artículos de carácter fúnebre, y alimentos en sus alrededores. Y para la ciudad en general el cementerio en la actualidad constituye un destino turístico a nivel nacional e internacional, lo cual genera réditos económicos.

3.10.1 Autenticidad, del material

Los materiales comúnmente utilizados en el cementerio patrimonial Municipal son mármol, alabastro, travertino, bronce, cobre, hierro forjado, entre otros. Sin embargo en el cementerio lo que predomina es el travertino y el mármol. Destacando la combinación de técnicas artísticas para trabajar el material, que forma parte esencial de la decoración del sitio dándole expresión y fuerza a la zona patrimonial, aun cuando ésta se encuentra en constante deterioro debido a intervenciones inadecuadas tanto de la empresa que lo salvaguarda como de los dueños de las mismas. Sin embargo tenemos gran evidencia de la tradición en cuanto a técnicas constructivas desarrolladas por grandes maestros propios de nuestro sector.

3.10.2 Autenticidad de organización del espacio

El cementerio antiguo de Cuenca es considerado un bien Patrimonial por ser poseedor de un gran valor histórico, estético, social, religioso y económico. La distribución de espacios, planificación, diseño y materiales utilizados son un claro



reflejo del desarrollo de la necrópolis, así la zona central sarcófagos, mausoleos de familias importantes y hacia los exteriores las siguientes clases sociales.

3.10.3 Integridad, continuidad en el contexto

La continuidad del contexto de la zona patrimonial no se encuentra delimitada con el resto del cementerio, ya que es un conjunto que está en constante transformación, sin embargo está delimitada su totalidad frente a la ciudad por poseer a su alrededor gruesos muros que la delimitan. Las vistas aéreas generadas sobre el cementerio patrimonial dirigen las visuales fuera de él, en donde podemos apreciar el crecimiento de la ciudad, con una distribución heterogénea en lo referente a materiales, usos y espacios.

3.10.4 Totalidad

La forma y la ubicación de todos los bienes como sarcófagos, mausoleos y bóvedas identificadas en el cementerio, hacen que puedan ser entendidas en su totalidad espacial, como un sitio de carácter mortuorio-religioso, que tienen una inmensa carga espiritual. Es importante también porque es un bien que está inmerso íntimamente en la ciudad.

Con el paso del tiempo y su exposición a la intemperie es indiscutible su deterioro, esto incluye el crecimiento de la ciudad a su alrededor. Pero ya en el interior y con lo resguardan sus gruesos muros podemos apreciar que se expresa con suficiente capacidad y autonomía su configuración espacial, debido a que todo lo que alberga aún mantiene su forma, sin embargo en los últimos tiempos se ve afectada gravemente su integridad por intervenciones inadecuadas que se realizan en el interior.

Una modificación notoria realizada ya hace muchos años es la eliminación de la Pared de los Ilustres, en el área más antigua para ser trasladada a la parte del cementerio nuevo, así como de un sinnúmero de “mejoras” que se han realizado sin el correspondiente respeto que ponen en riesgo el conjunto pero sin embargo tienen el carácter de reversibilidad.

3.10.5 Compleción

La zona patrimonial del cementerio Municipal expresa integridad en nivel alto por la condición que presenta pese a que es un conjunto de bienes que se encuentran a



la intemperie y que ha sufrido varias modificaciones a lo largo del tiempo. Podemos decir que es un texto completo en lo referente a técnicas artísticas, arquitectónicas ancestrales y modernas de la ciudad.

3.10.6 Continuidad de la función

El cementerio de Cuenca continúa con su función, muestra de ello las nuevas construcciones para abastecer la demanda de la población. Sin embargo a pesar de sus múltiples intentos de recuperarlo y conservarlo se encuentra vulnerable a la pérdida de sus atributos.

3.11 Descripción del problema - Análisis con la matriz FODA

Con todo lo desarrollado anteriormente se plantea la aplicación de sistema FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) para elaborar de forma estratégica un Plan de Gestión para el Cementerio Patrimonial de Cuenca. Puesto que el mismo presenta varios problemas en relación a su gestión que han derivado en su abandono y falta de conocimiento por parte de la ciudadanía; sin embargo alberga un patrimonio tangible e intangible de calidad que merece ser reconocido y valorado.



FORTALEZAS=INTERNAS	DEBILIDADES=INTERNAS
Su riqueza histórica, estética y social, genera un interés cultural y lo convierte en un sitio de alto valor patrimonial.	La EMUCE es una entidad Autónoma, en el ámbito administrativo y económico, por lo tanto el presupuesto para conservar el sitio de la forma correcta es casi nulo.
Conservación de bienes, sistemas constructivos y materiales tradicionales en el conjunto que identifica al sitio.	No existe lineamientos para intervenir en los bienes.
Espacio integrado íntimamente en la ciudad.	El sistema de difusión y comunicación con la ciudadanía no es apropiado, por su débil impacto y nivel de expansión a los grupos de interés.
Declaratoria del Cementerio Antiguo como Patrimonio Cultural del Ecuador, lo convierte en un bien que debe ser valorado, conservado y preservado.	A pesar de que se genera gran cantidad de iniciativas para dar a conocer este bien patrimonial, éstas no tienen mayor acogida, pues no tienen un conducto adecuado para su propuesta.
Fuertes manifestaciones del patrimonio inmaterial que se desarrollan y se dinamizan en el cementerio patrimonial y promueven el turismo.	La DAHP no le da importancia al Cementerio Patrimonial.
Alberga personajes Ilustres de nuestra ciudad, reconocidos a nivel nacional.	Mala conservación de algunos monumentos.
Espacio que puede ser utilizado de diferentes formas para potencializar la identidad cultural.	No se cuenta con el personal calificado para manejar sitios patrimoniales funerarios.
OPORTUNIDADES=EXTERNAS	AMENAZAS=EXTERNAS
Política Nacional, obliga a los gobiernos locales a la ejecución de Planes de Ordenamiento Territorial (POT) en el que se incluye el componente patrimonial.	La falta de recursos económicos ocasiona el abandono paulatino por parte de los propietarios, lo que genera la pérdida del bien.
Participación técnica y económica de las instituciones del estado como Ministerio de Cultura y Patrimonio, INPC, Banco del Estado, etc., que tienen la competencia en actividades relacionadas a la preservación patrimonial.	Nuestra cultura conservadora puede ver las diferentes actividades como poco apropiadas para el sitio.
Cooperación internacional.	Sobre explotación del terreno por la excesiva demanda.
El Patrimonio Cultural es un eje importante en el Plan Nacional del Buen Vivir.	Poco interés de instituciones que velan por la conservación y salvaguarda del patrimonio.
Los recursos patrimoniales que alberga el cementerio puede favorecer el desarrollo turístico.	Pérdida de los bienes del cementerio debido a la desactualización del inventario.
Participación de la Comunidad.	Respeto excesivo al cementerio por la visión negativa de la muerte, lo que dificulta la acogida de los distintos proyectos por parte de los ciudadanos.
Debido a su importancia, genera interés académico y de investigación.	Desconocimiento del patrimonio que posee el cementerio por parte de la ciudadanía.

Fig. 54 Análisis FODA. Elaboración: Autor de la tesis.



CAPÍTULO 4: Prognosis





4.1 Estado Actual

Con respecto a la situación actual del Cementerio Patrimonial de Cuenca, podemos decir que es un bien administrado por una entidad pública autónoma administrativa y económicamente, denominada Empresa Municipal de Cementerios EMUCE- EP. La misma que a lo largo de los últimos años ha manifestado un interés por difundir el patrimonio que tutela, desde su declaratoria en el año 2002, se ha visto involucrado con aquellas organizaciones que gestionan los bienes patrimoniales funerarios en el ámbito internacional, como la Red Iberoamericana de Cementerios Patrimoniales, siendo Cuenca sede del III Encuentro Latinoamericano de Valbración y gestión en ese mismo año, ya para el 2009 realiza un convenio con la Universidad del Azuay para la Conservación de seis bienes patrimoniales.

Se ha creado rutas turísticas pero lamentablemente no se han mantenido, han llamado a concursos para que los profesionales y estudiantes interesados en el patrimonio den ideas de intervenciones que se pueden realizar en el área patrimonial, destacando “UN ESPACIO PARA EL RECUERDO” que se elaboró con colaboración de la Fundación el Barranco y la Empresa Privada, sin embargo, a pesar de que hubo un ganador no se realizó intervención alguna, ya que el cambio constante de gerente deja proyectos inconclusos.

También podemos decir que presentan nuevos servicios como empresa funeraria poniendo énfasis en dictar charlas psicológicas para los familiares de los difuntos.

Muchas de las administraciones tratan de incluir a la comunidad para mejorar el sitio, sin embargo por no poseer un plan operativo adecuado, los esfuerzos se ven frustrados.

La falta de profesionales expertos en la gestión de sitios patrimoniales funerarios ha generado una serie de intervenciones inadecuadas en la zona patrimonial, así como una brecha en cuanto a la relación de la empresa con aquellas instituciones que velan por el Patrimonio, demostrado en la falta de interés por parte de estas organizaciones hacia el bien patrimonial funerario.

Pese a esto, podemos recalcar que poco a poco hay una muestra de interés por parte de profesionales entendidos en el área, teniendo como resultado generación



de tesis de pregrado relacionados con el sitio patrimonial, cuyos estudios se dirigen hacia la valoración y conservación de estos bienes.

Sin embargo, la ciudadanía todavía es recelosa con este tipo de sitios, ya que lo ven como un lugar de respeto, religioso cuya única función es albergar al familiar fallecido.

4.2 Formulación de la Imagen Objetivo

El Plan de Gestión elaborado para el Cementerio Patrimonial de Cuenca pretende ser un referente nacional e internacional que incita la gestión apropiada de los bienes funerarios patrimoniales como elementos que aporten de forma positiva a mejorar la calidad de vida en los aspectos: material, social y de desarrollo de su comunidad.

Además pretende constituirse en un elemento sustentable en el que los miembros de la comunidad son conscientes de sus valores culturales, se han apropiado de ellos, por lo tanto los protegen y salvaguardan.

El Plan de Gestión para el Cementerio Patrimonial de Cuenca establecerá los lineamientos necesarios para la conservación del sitio, este trabajo se realizará de forma conjunta con las entidades públicas veedoras del patrimonio.



CAPÍTULO 5: Plan de Gestión para el Cementerio Patrimonial de Cuenca



...los cementerios son lugares creados para los vivos

Un plan de gestión es una forma de manejar eficientemente las actividades que se desarrollan en un sitio patrimonial a corto, mediano y largo plazo, mediante la elaboración de políticas y estrategias para alcanzar el fin deseado. Los planes deben ser instrumentos capaces de guiar, crear participación ciudadana, ser integrales, multidisciplinarios y accesibles para todos, pero lo más importante deben ser flexibles y se deben acoplar a cada situación en particular.

Salvaguardar nuestra identidad es la esencia de la conservación patrimonial y debido a tal dimensión social que conlleva este tipo de patrimonio cultural, su conservación es una responsabilidad de todos. De ahí la importancia de concienciar y sensibilizar a la sociedad para que se identifique particularmente con estos bienes patrimoniales, con el rol no solo de protegerlos, sino de disfrutarlos y vivirlos. Para lo cual el contar con herramientas y recursos necesarios en un tema fundamental para su gestión.

Con lo expuesto, la propuesta de este Plan busca garantizar la conservación del patrimonio cultural funerario presente en el Cementerio de Cuenca, a más de constituir un documento de referencia para planificar, dirigir y coordinar acciones en base a los valores patrimoniales



urbanos que lo identifican.

Fig. 55 Lápida del año 1950. "Recuerdo de su nuera y su hijo".
Autor de la tesis. 2015

5.1 Objetivos generales

Valorar, conservar y proteger el Cementerio Patrimonial de Cuenca, formulando lineamientos y directrices que garanticen el desarrollo económico y socio cultural de la comunidad, a través de una mirada integral que oriente a la conservación y salvaguarda del patrimonio funerario, de manera que sirva de base para la gestión óptima y eficaz del sitio.

5.2 Objetivos específicos

OBJETIVO ESPECÍFICO 1	<ul style="list-style-type: none">•Sensibilización de la comunidad para la apropiación del bien.
OBJETIVO ESPECÍFICO 2	<ul style="list-style-type: none">•Promover la valoración, conservación y protección de los bienes presentes en el Cementerio Patrimonial de Cuenca.
PECH OBJETIVO 1 Relacionado con el objetivo 2	<ul style="list-style-type: none">•Preservar su Patrimonio Edificado y Natural.
OBJETIVO ESPECÍFICO 3	<ul style="list-style-type: none">•Fomentar el uso social de los espacios creados en el cementerio, como mecanismos de sostenibilidad y sustentabilidad de la zona.
OBJETIVO ESPECÍFICO 4	<ul style="list-style-type: none">•Mejorar la calidad de vida de los habitantes del área donde se encuentra ubicado el cementerio.
PECH OBJETIVO 2 Relacionado con los objetivos 3 y 4	<ul style="list-style-type: none">•Reequilibrar funciones, en especial la residencial, con la actividad económica, evitando el apareamiento de actividades oportunistas.
OBJETIVO ESPECÍFICO 5	<ul style="list-style-type: none">•Aprovechar el potencial patrimonial presente en el cementerio para fomentar la investigación multidisciplinaria.

Fig. 56 Objetivos específicos del Plan de Conservación y Gestión para el Cementerio Municipal Patrimonial de Cuenca. Elaboración: Autor de la tesis. 2016.

5.3 Formulación de Políticas y Estrategias

Las políticas son el resultado del análisis FODA que pretenden solucionar problemáticas encontradas en el diagnóstico, mediante el planteamiento de distintas estrategias para potencializar el sitio.

POLITICA 1	•Preservar y potenciar los bienes inmuebles del Cementerio Patrimonial, como legado para futuras generaciones.
ESTRATEGIA 1	•Conservar los bienes inmuebles patrimoniales presentes en el cementerio municipal, con la participación de la comunidad.
ESTRATEGIA 2	•Crear eventos culturales para instituciones educativas y para la ciudadanía en general.
ESTRATEGIA 3	•Creación de normativas y regulaciones para el manejo del sitio por parte de la EMUCE.
ESTRATEGIA 4	•Creación de un nuevo cementerio municipal para satisfacer la demanda .
ESTRATEGIA 5	•Involucrar a los entes veedores en todos los proyectos que se realicen dentro del área patrimonial.
ESTRATEGIA 6	•Ofertar talleres de conservación preventiva dirigido a propietarios y público en general.

Fig. 57 Política 1 y Estrategias. Plan de Conservación y Gestión para el Cementerio Municipal Patrimonial de Cuenca. Elaboración: Autor de la tesis. 2016.

POLITICA 2	•Promover el patrimonio como recurso para el desarrollo
ESTRATEGIA 1	•Fomentar el turismo responsable mediante la promoción y difusión de sus bienes culturales.
ESTRATEGIA 2	•Incluir la zona patrimonial en la ruta turística de la red de museos de Cuenca.
ESTRATEGIA 3	•Creacion de campañas de sensibilización para cambiar la percepción de las personas con relacion a la muerte.
ESTRATEGIA 4	•Encaminar el potencial económico del conjunto, no solo para beneficio propio sino para la comunidad.
ESTRATEGIA 5	•Crear plazas de empleo temporales.
ESTRATEGIA 6	•Optimizar las campañas de difusión

Fig. 58 Política 2 y Estrategias. Plan de Conservación y Gestión para el Cementerio Municipal Patrimonial de Cuenca. Elaboración: Autor de la tesis. 2016.

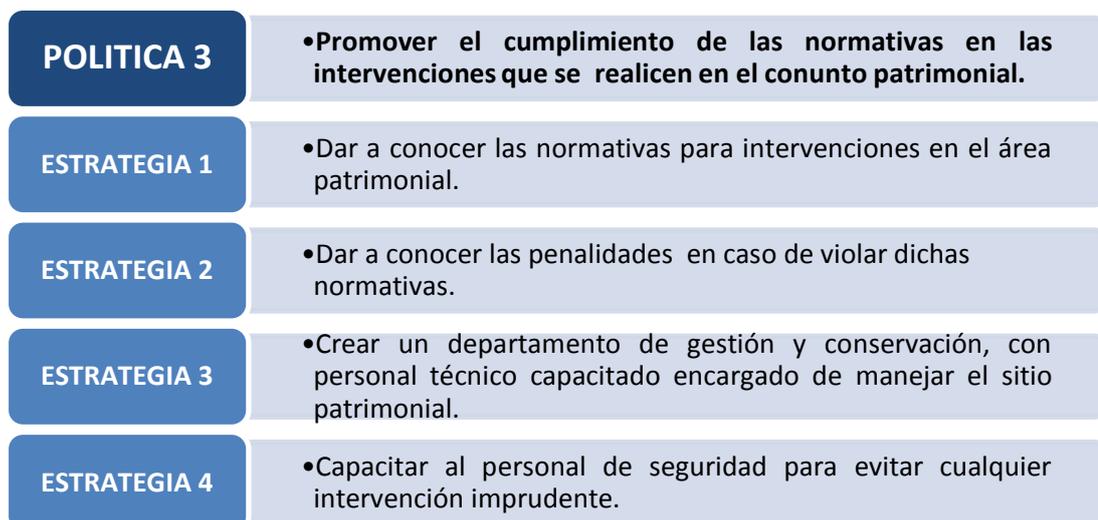


Fig. 59 Política 3 y Estrategias. Plan de Conservación y Gestión para el Cementerio Municipal Patrimonial de Cuenca. Elaboración: Autor de la tesis. 2016.

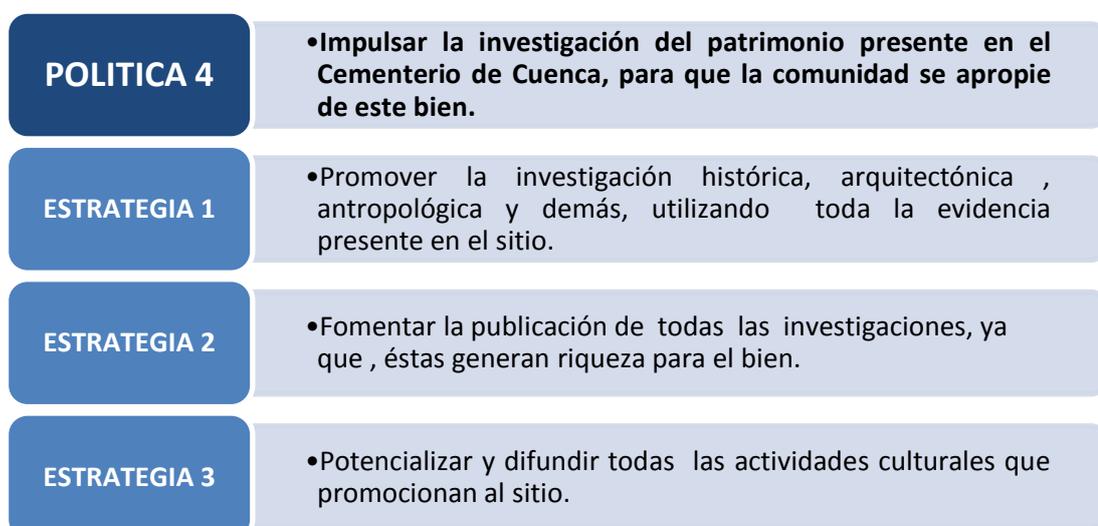


Fig. 60 Política 4 y Estrategias. Plan de Conservación y Gestión para el Cementerio Municipal Patrimonial de Cuenca. Elaboración: Autor de la tesis. 2016.

5.4 Identificación de programas, planes y proyectos.

El Cementerio Patrimonial de Cuenca es un espacio en donde se evidencia el desarrollo socio-cultural cuencano. Por lo tanto, el modelo de planificación propuesto permite una gestión óptima del bien, que se encaminará de acuerdo a las políticas y estrategias generadas para la protección del conjunto. Concurrencia



Fig. 61 Programas del Plan de Gestión. Plan de Conservación y Gestión para el Cementerio Municipal Patrimonial de Cuenca. Elaboración: Autor de la tesis. 2016.

PROGRAMAS Y PROYECTOS		
PROGRAMA 1:		
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN		
Objetivo General: Salvaguardar los bienes patrimoniales, garantizando su permanencia, previniendo el deterioro y su desaparición.		
PROYECTO	INDICADORES	ACCIÓN SUGERIDA
· Proyecto de Monitoreo y Mantenimiento.	· Porcentaje intervenciones preventivas, visitas técnicas e informes realizados, así como, número de talleres para capacitación de personal. · Número de intervenciones realizadas en los bienes.	· Acción emergente · Acción a corto plazo
· Creación del nuevo Cementerio de Cuenca.	· Construcción de nuevos espacios para satisfacer la demanda.	· Acción emergente
· Creación de un manual de conservación preventiva de bienes funerarios patrimoniales.	· Número de manuales desarrollados y publicados, que serán guías para la conservación de los bienes. · Número de intervenciones adecuadas realizadas. · Disminución de intervenciones realizadas en el área patrimonial.	· Acción emergente · Acción a corto plazo · Acción a mediano plazo
· Actualización del inventario	· Memoria técnica sobre el número de bienes patrimoniales que alberga el sitio, así como su estado actual.	· Acción a mediano plazo
· Incluir el inventario de los bienes al Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural.	· Bienes incorporados al sistema.	· Acción emergente
· Involucrar a los entes veedores del patrimonio en proyectos que se realicen en el cementerio.	· Número de proyectos realizados por instituciones públicas o privadas en el cementerio para salvaguardar los bienes inmuebles.	· Acción a mediano plazo
· Charlas acerca de conservación preventiva en un bien patrimonial funerario, dirigo a propietarios de nichos y al público en general.	· Número charlas ofertadas y número de personas interesadas.	· Acción a corto plazo

Fig. 62 Cuadro de Programas y proyectos propuestos. Programa de Conservación. Elaboración: Autor de la tesis. 2016



PROGRAMAS Y PROYECTOS		
PROGRAMA 2		
PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN		
Objetivo General: Promocionar y difundir los bienes culturales del Cementerio Municipal, para lograr mayor vinculación y participación, tanto de la comunidad como de entidades públicas y privadas para su salvaguarda.		
PROYECTO	INDICADORES	ACCIÓN SUGERIDA
· Capacitación sobre la importancia de salvaguardar de los bienes patrimoniales	· Número de campañas de sensibilización y difusión del patrimonio.	· Acción a corto plazo
	· Número de eventos de capacitación y promoción.	· Acción a mediano plazo
	· Número de instituciones públicas y privadas que realizan estos eventos utilizando como sede el cementerio patrimonial.	· Acción a mediano plazo
· Creación de una ruta turística interna en el Cementerio Municipal de Cuenca.	· Número de campañas fomentando el turismo responsable.	· Acción a corto plazo
	· Inclusión de la Zona patrimonial en la ruta turística de la red de Museos de Cuenca.	· Acción a mediano plazo
	· Porcentaje de implementación del cementerio como ruta turística en Cuenca, ofertado por entidades privadas.	· Acción a mediano plazo
· Proyecto de educación patrimonial	· Afluencia de personas visitando el sitio.	· Acción a Mediano y largo plazo
	· Incrementación de investigaciones multidisciplinarias.	· Acción a mediano plazo
· Concurso "YO CUIDO MI PATRIMONIO" cuyo fin es la apropiación de los propietarios con sus bienes.	· Número de publicaciones sobre investigaciones realizadas en el sitio patrimonial.	· Acción a mediano plazo
	· Número de concursos ofertados.	· Acción a mediano plazo
	· Número de participantes.	· Acción a mediano plazo

Fig. 63 Cuadro de Programas y proyectos propuestos. Programa de Promoción y Difusión. Elaboración: Autor de la tesis. 2016

PROGRAMAS Y PROYECTOS		
PROGRAMA 3		
PROGRAMA DE INSTRUMENTACIÓN LEGAL		
Objetivo General: Generar un marco legal oficial que regule las acciones sobre los bienes patrimoniales.		
PROYECTO	INDICADORES	ACCIÓN SUGERIDA
· Proyecto formulación de ordenanzas internas que regulen las intervenciones en el Cementerio Patrimonial de Cuenca.	· Porcentaje de intervenciones adecuadas realizadas en el área patrimonial.	· Acción a mediano plazo
	· Incrementación del porcentaje de intervenciones adecuadas realizadas por los propietarios.	· Acción a mediano plazo
	· Porcentaje mínimo fijado, de inversión económica anual, por parte de la institución para la conservación y preservación de los bienes patrimoniales.	· Acción a mediano plazo

Fig. 64 Cuadro de Programas y proyectos propuestos. Programa de Instrumentación Legal. Elaboración: Autor de la tesis. 2016

PROGRAMAS Y PROYECTOS		
PROGRAMA 4		
PROGRAMA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO		
Objetivo General: Instaurar instancias específicas y especializadas para la adecuada gestión del patrimonio que alberga el Cementerio Municipal.		
PROYECTO	INDICADORES	ACCIÓN SUGERIDA
· Creación de un departamento de gestión y conservación.	· Número de personal técnico que conforma el departamento de gestión y conservación.	· Acción a corto plazo
· Capacitación a todo el personal técnico que conforma la EMUCE	· Incrementación de personal capacitado en torno al ámbito patrimonial.	· Acción emergente

Fig. 65 Cuadro de Programas y proyectos propuestos. Programa de Desarrollo Administrativo. Elaboración: Autor de la tesis. 2016



PROGRAMAS Y PROYECTOS		
PROGRAMA 5		
PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO		
Objetivo General: Promover un desarrollo económico sostenible y participativo con la comunidad, con trabajo digno gracias a sus bienes culturales.		
PROYECTO	INDICADORES	ACCIÓN SUGERIDA
· Incrementación de plazas de trabajo temporales y permanentes, bajo el auspicio de la EMUCE.	· Número de personal contratado en días festivos. · Número de personal contratado por propietarios de forma indefinida.	· Acción a largo plazo · Acción a largo plazo

Fig. 66 Cuadro de Programas y proyectos propuestos. Programa de Emprendimiento Económico. Elaboración: Autor de la tesis. 2016

5.5 Formulación del Plan de Gestión para el Cementerio Patrimonial de Cuenca.

El Plan de Gestión es un instrumento para coordinar el futuro de los bienes presentes en sitio patrimonial, un documento sintetizado en el que constan las líneas de trabajo que se desarrollarán para la protección y valoración del sitio, que contribuya además, a su orientación y coordinación eficiente.

El Plan de Gestión es una obligación que corresponde a los gobiernos Autónomos poseedores de conjuntos patrimoniales para su salvaguarda, con mayor énfasis en una ciudad declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Así, el **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD (2010)**, en su **ART: 144**, estipula que corresponde a los gobiernos Autónomos descentralizados municipales, formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural de su circunscripción.

El Plan de Gestión no es un mecanismo de intervención o de protección directa, tampoco es un modelo único sino está desarrollado viendo las potencialidades y necesidades de cada conjunto, así como la participación de todos sus actores. Sin embargo, establece el marco general de actuación de los instrumentos destinados a tal fin.

Con esta antesala, el **Ministerio Coordinador de Patrimonio, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y el Banco del Estado** han puesto a disposición de los GAD que participan en el marco del **PLAN VIVE PATRIMONIO**, algunas tipologías de modelos de gestión tales como:



1. Modelo de fortalecimiento de capacidades existentes
2. Modelo de creación de nuevas instancias
3. Modelo de creación de instituciones
4. Modelo de gestión Público/Privado.

Teniendo en cuenta las necesidades y potencialidades de nuestro sitio patrimonial optamos por tomar como base el **Modelo de creación de nuevas instancias**, puesto que se aplicará cuando el Municipio de Cuenca, identifique la necesidad urgente de crear una instancia específica y especializada para la Gestión del Patrimonio en el Cementerio Municipal, ya que esta entidad que pertenece al Municipio no cuenta siquiera con personal que conozca sobre el ámbito patrimonial.

Así también, podemos mencionar que en la Municipalidad de Cuenca, la entidad encargada de la gestión patrimonial es la “**Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales**” cuyas funciones son regular, controlar y administrar los procesos dentro del Área del Centro Histórico de la Ciudad y el Área Protegida, la misma estructurada en cuatro áreas:

1. Asesoría y Control.
2. Planificación, Diseño Proyectos y Presupuestos.
3. Investigaciones Históricas, Antropológicas y Técnicas en general.
4. Gestión (mantenimiento, promoción y difusión del Patrimonio).

Estando actualmente operativas solo las dos primeras.

Así también, tanto la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales como los directivos de la Empresa Municipal de Cementerios de Cuenca EMUCE EP, aseguraron que no tienen ningún tipo de intervención en el sitio patrimonial por parte de esta Dirección Municipal, ya que el cementerio es una entidad autónoma.

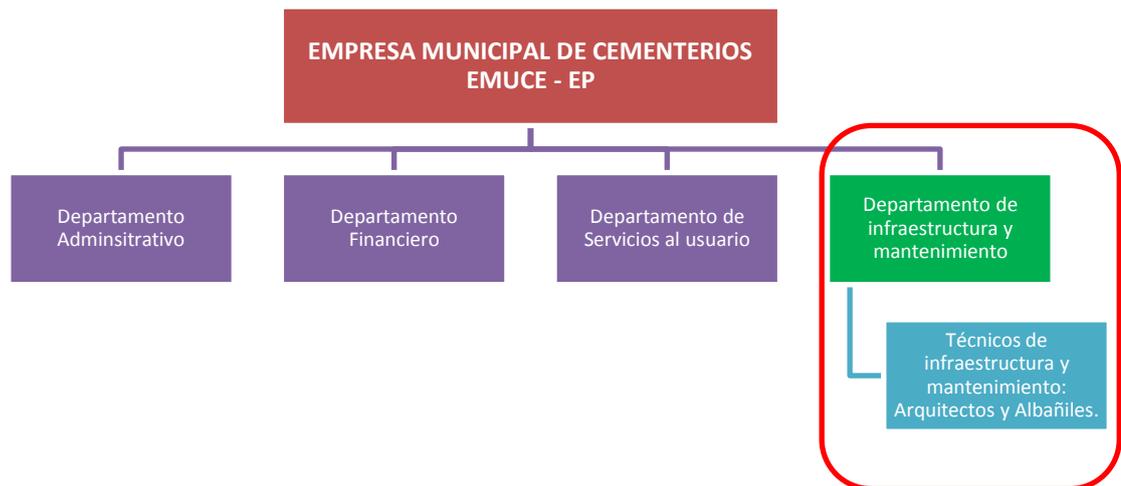


Fig. 67 Estructura Orgánica Funcional de la Empresa Municipal de Cementerios. Fuente: EMUCE - EP. Elaboración: Autor de la tesis. 2016

Con lo expuesto en el párrafo anterior y teniendo en cuenta el esquema organizacional con el que actualmente cuenta la Empresa Municipal de Cementerios EMUCE – EP, se evidencia la falta de recursos humanos para manejar el espacio patrimonial en todos sus ámbitos.

Por lo tanto, nos apoyaremos en la Declaratoria del Cementerio como Patrimonio del Ecuador, para comprometer a la Empresa Municipal a cumplir con su deber de salvaguardar éste patrimonio; aprobando la creación de la Unidad Especializada en Gestión Cultural dentro de la Empresa Municipal EMUCE, la misma que funcionará como un auxiliar directo en un sitio carente de gestión patrimonial apropiada, en donde las intervenciones inadecuadas están a la orden del día.

También se sugiere el cambio de nombre del Departamento de infraestructura y mantenimiento a **Departamento Técnico**, ya que su nombre actual está enfocado únicamente a intervenciones técnicas sobre elementos no patrimoniales.

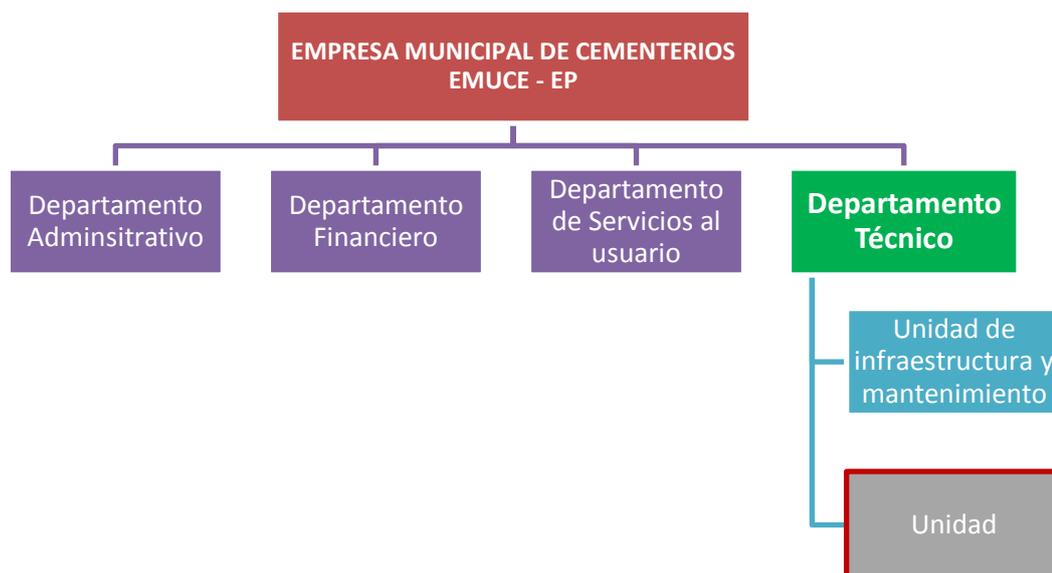


Fig. 68 Cambio de nombre propuesto para el Departamento de Infraestructura y Mantenimiento, por Departamento Técnico y la creación de una nueva Unidad, en el Organigrama de la Empresa Municipal de Cementerios EMUCE – EP. Elaboración: Autor de la tesis. 2016.

Esta unidad propuesta para el cementerio, deberá funcionar como un departamento que gestione el sitio patrimonial, realizando proyectos de valoración, conservación, preservación y difusión del patrimonio, así como capacitaciones a todos los técnicos sobre el bien que salvaguardan, involucrando a la sociedad para que se apropie de este bien y buscando siempre la intervención en todas sus posibilidades de los entes que velan por el patrimonio cultural.

5.6 Modelo de Gestión Propuesto para el desarrollo del Plan

La Empresa Municipal de Cementerios EMUCE – EP, como entidad responsable del conjunto patrimonial, conjuntamente con la Dirección de Áreas Históricas y patrimoniales estarán encargadas de la ejecución del Plan Gestión para el Cementerio Municipal Patrimonial de Cuenca.

Por lo tanto, se plantea de forma prioritaria complementar la estructura organizacional en el modelo de Gestión dentro de la empresa municipal EMUCE-EP, considerándola de vital importancia para el manejo de sitio patrimonial que posee declaratoria nacional.

Para la materialización del Plan, se propone la creación de una nueva instancia, de carácter administrativo ejecutor dentro de la Empresa Municipal de Cementerios EMUCE – EP denominada **Unidad de Gestión Patrimonial**.



Bajo esta estructura propuesta se abordan los siguientes actores relevantes para la veeduría del manejo del sitio:

Actores Políticos: La Entidad Gestora integra y vincula el Plan con los líderes políticos circunscriptos (presidente barrial) en el área donde se emplaza el bien, y las autoridades locales (EMUCE - EP). Estos actúan en representación de la ciudadanía; por lo cual tienen el derecho de acceder a la información de la decisión que afectará y/o los beneficiará directamente.

Actores Públicos: La Municipalidad de Cuenca con su Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, es una competencia complementaria que puede afectar el funcionamiento del modelo, ya que con la creación de la *Unidad de Gestión Patrimonial del Cementerio Municipal* se pretende potenciar las acciones de coordinación con ésta Dirección, puesto que sus disposiciones y acciones se relacionan con la propuesta en el Plan, lo que requiere de una acción conjunta para su éxito.

Actores sociales: La Unidad de Gestión integra y vincula el Plan con los propietarios de los bienes presentes en el sitio, así como con los vecinos y dirigentes formales e informales de los grupos de ciudadanos afectados o beneficiados, directa o indirectamente, por esta iniciativa. También podemos vincular a las instituciones educativas que poseen conocimiento e interés sobre el sitio patrimonial.

Actores Privados: Vincula a los propietarios, empresas, empresarios, emprendedores que se verán afectados o beneficiados por la intervención del Conjunto. Los intereses de estos actores son intrínsecos a los de la participación ciudadana, sin embargo son significativos al momento de adoptar cierto modelo, ya que pueden estar a favor o en contra.

5.6.1 Descripción de la Unidad de Gestión Patrimonial del Cementerio Municipal de Cuenca

Para la correcta implementación del Plan de Gestión, se propone la creación de una **Unidad de Gestión Patrimonial**, que será un elemento técnico encargado del proceso planificador o de gestión, además de ser aquel que lo ejecute, con gran

compromiso y en pro de un cambio positivo para el Cementerio Patrimonial de Cuenca.

La unidad debe tener por lo menos un técnico (Gestor Cultural) y un auxiliar (Conservación), que serán dependientes del Departamento Técnico, y trabajarán conjuntamente se necesite con el arquitecto de la Unidad de Infraestructura y Mantenimiento.

Es importante que esta Unidad sea autónoma; debe actuar de forma flexible dentro de lo que regula el Plan, contando con el respaldo del Gerente General, así como de todos los actores involucrados, sin dejar de lado el apoyo jurídico.

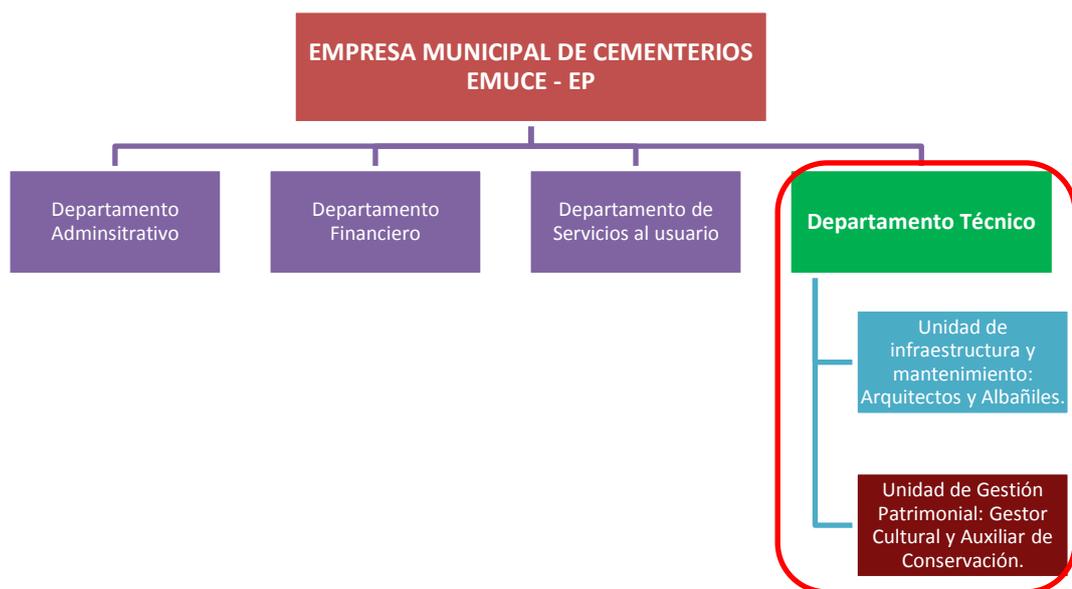


Fig. 69 Organigrama Propuesto para la Empresa Municipal de Cementerios EMUCE – EP.
Elaboración: Autor de la tesis. 2016.

Las funciones de la Unidad de Gestión Patrimonial son:

- Materializar el Plan, es decir, la aplicación de la propuesta y ejecución de los programas de intervención previstos en el mismo.
- Monitoreo y Mantenimiento
- Coordinar acciones con los actores públicos y privados de los cuales depende la ejecución del plan.
- Promover y difundir las acciones realizadas en el Plan.
- Evaluar, identificar, estimar y valorar los efectos del Plan en todos los aspectos.
- Elaborar informes sobre el avance del Plan y la participación que tiene la ciudadanía con respecto a este tema.



La interacción participativa entre la ciudadanía y la entidad municipal, tienen como finalidad lograr el cumplimiento de las actuaciones con relación a inversiones económicas y a la normativa o cuerpo regulatorio, justificando aún más la creación de ésta Unidad Gestora. Haciendo referencia inmediata a que las funciones de los actores debe estar especificadas claramente con el fin de establecer nexos de trabajo, sin embargo antes de llevar a cabo cualquier plan de trabajo propuesto por la Unidad de Gestión, este deberá ser aprobado por el Jefe del Departamento Técnico, de acuerdo al tiempo y presupuesto disponible para la ejecución del Plan.

Así mismo cuando un propietario de un bien quiera realizar una intervención, primero deberá ser evaluada y aprobada en dicho departamento.

El Plan de Gestión expresado en la creación de una nueva Unidad Gestora de Patrimonio, requerirá de ajustes legales y presupuestales, sin embargo, no cabe duda que efectivizará el correcto cumplimiento del Plan.

5.7 A manera de conclusión

El Plan de Gestión elaborado para este sitio patrimonial ofrece una solución a los diferentes problemas que afronta actualmente el cementerio y nos abre camino para poder plantear nuevas estrategias en caso de que se necesiten.

La ejecución de éste Plan ofrecería al cementerio numerosas ventajas, entre ellas, la ciudadanía se apropia del bien, el bien es conocido a nivel nacional e internacional, se incentiva a entidades públicas y privadas para protegerlo y conservarlo por ser parte de la identidad cuencana y se irá descubriendo numerosas posibilidades que ofrece para convertirse en un bien que genere sostenibilidad para su comunidad.

Tras el proceso de esta investigación, se puede apreciar que el Plan de Gestión propuesto mejorará el manejo del sitio en los distintos ámbitos donde se desarrolla, incluyendo forma armónica a todos los actores para que mediante su participación esta gestión sea exitosa.

Elaborar un plan de gestión para sitios funerarios es complejo, ya que lleva consigo una fuerte carga emocional, en mayor parte negativa, que se encuentra arraigada

en la memoria de las personas, por lo tanto es muy importante trabajar de forma adecuada y con las estrategias correctas para cambiar la percepción de estos sitios.

Este plan se desarrolló de la forma más íntegra posible, abarcando todos los temas con relación a la gestión cultural funeraria, para sea de su agrado y puedan ver a través de cada capítulo, el esfuerzo e interés con que se realizó este trabajo.



Glosario:

Mausoleo: El Diccionario de la Real Academia de la Lengua lo define como “Sepulcro magnífico y suntuoso”.

Es una construcción que se realiza para mantener y honrar los restos de algún individuo, grupo familiar o grupo de personas relacionadas entre sí por alguna razón; dependiendo de cada caso, el mausoleo puede variar en términos no solamente de tamaño o dimensiones sino también en lo que respecta al tipo de construcción, al material, al diseño, etc.

Edículo: El Diccionario de la Real Academia de la Lengua lo define como “Templete que sirve de tabernáculo, relicario, etc.” El edículo es una construcción independiente (edificio pequeño) que alberga restos mortuorios, pero de menor escala que un mausoleo y es menos suntuoso.

Arquitectónica. Campo para señalar la valoración asignada a las construcciones o edificaciones que satisfacen los requisitos impuestos por el diseño arquitectónico, es decir, cuando expresan fielmente el carácter del género al que pertenecen y cuando su forma es resultado de la función y la concepción del espacio.

Sarcófago: Obra construida generalmente de piedra. Se construye levantada del suelo, para dar en ella sepultura al cadáver de una o más personas

Nicho: Cavidad efectuada en un muro, generalmente semicilíndrico y coronado por un cuarto de esfera, con una superficie horizontal en su base que sirve



generalmente para colocar una escultura, que, en el estricto sentido funerario sería para colocar los cadáveres.

Monumento recordatorio: Se da esta caracterización al elemento funerario puesto en memoria de una acción heroica, personaje de alta relevancia dentro del país o de la ciudad, 11 u otra cosa singular. Los monumentos funerarios generalmente son construcciones independientes.

Tumba unipersonal: Sepulcro o fosa que posee la característica de albergar una sola persona en su interior y no encaja en las otras tipologías. Presenta objetos artísticos como esculturas, cruces, tallas, trabajados en bronce, hierro, piedra, etc.

Tumba familiar: Sepulcro o fosa que posee la característica de albergar a un número determinado de miembros de una sola familia, y no encaja en las otras tipologías. Presenta objetos artísticos como esculturas, cruces, tallas, trabajados en bronce, hierro, piedra, etc.

Pabellón de nichos: Representan casi la totalidad de los elementos funerarios que forman parte de los cementerios. Son grandes construcciones, formalmente simples, que albergan gran número de nichos

Transdisciplina: representa la aspiración a un conocimiento lo más completo posible, que sea capaz de dialogar con la diversidad de los saberes humanos.



Bibliografía

- Adad, Ludima. *Patrimonio, identidad y desarrollo: breve ensayo sobre los procesos de valoración, apropiación y usos del patrimonio cultural*. UNICEN. 2010. Web. 13 abril 2015.
- Alba, Ester. *Catálogo e inventario como instrumento para la gestión del patrimonio cultural*. España: 2014. Academia. Web. 10 mayo 2015.
- Amat, Hernán. *Teoría del Patrimonio Cultural*. PUNO CULTURA Y DESARROLLO. 2012. Web. 6 enero 2015.
- Arteaga, Diego. *Historia del Cementerio Municipal*. EMUCE-EP. 2002
- AZKARATE, A.; RUIZ, M. J. y SANTANA, A. *El Patrimonio Arquitectónico. Ponencias*. Victoria: Consejo Vasco de Cultura, 2003. Web. 8 marzo 2015.
- BOURDIEU, PIERRE. *El sentido práctico*. Libro 1. Capítulo 3: estructuras, habitus, prácticas. Argentina: Siglo XXI Editores Argentina S.A, 2007. Web. 3 febrero 2016
- BOURDIEU, PIERRE. *La Distinción*. México: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara S.A. de C.V., 2002. Web. 6 enero 2016
- BOURDIEU, PIERRE. *Razones Práctica. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Editorial Anagrama, 1997. Web. 20 diciembre 2015
- BOURDIEU, PIERRE. *Sociología y cultura. Capítulo 7: Algunas propiedades de los campos*. México: EDITORIAL GRIJALBO S.A., 1990. Web. 1 diciembre 2015
- Caraballo, Cirio. *PATRIMONIO CULTURAL. UN ENFOQUE DIVERSO Y COMPROMETIDO*. México. 2011. Web. 15 septiembre 2015



CARTA DE MORELIA, Relativa a cementerios patrimoniales y arte funerario. RED IBEROAMERICANA DE VALORACIONN Y GESTION DE CEMENTERIOS PATRIMONIALES. 2005. Web. 18 marzo 2015.

Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, París. UNESCO. 1972. Web. 21 mayo 2015.

Coronado, Salvador. "Resignificación de lugares funerarios. Resignificación de la visión del Cementerio Universal de Barranquilla". *Revista Arte & Diseño* Vol. 9. Núm. 2 (2011): 24-30. Web. 3 marzo 2015.

DECLARACIÓN DE MEXICO SOBRE LAS POLÍTICAS CULTURALES. Conferencia mundial sobre las políticas culturales. UNESCO. México. 1982. Web. 7 junio 2015

DECLARACIÓN DE NEWCASTLE. Forum UNESCO, Universidad y Patrimonio. 2005. Web. 22 mayo 2015

DECLARACIÓN DE PAYSANDÚ, Dimensión pedagógica del patrimonio cultural funerario, UNESCO- RED IBEROAMERICANA DE VALORACIONN Y GESTION DE CEMENTERIOS PATRIMONIALES. 2010. Web. 20 marzo 2015.

Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. Comité Intergubernamental de protección del Patrimonio Mundial cultural y natural Centro del Patrimonio Mundial. UNESCO. 2005. Web. 22 sept 2016

Dower, Michael. *Un punto fuerte para el desarrollo local: el recurso patrimonio.* RURA europe. 2001. Web. 25 abril 2015.

El telégrafo. El Municipio de Guayaquil nunca se ha preocupado del cementerio. *El Telégrafo.* (2013). El Telégrafo sección Cultura. Web. 10 noviembre del 2016

Gestión y Gestor Cultural. Asociación española de gestores de patrimonio cultural. 2014. Web. 18 mayo 2015.



- Guglielmino, Marcelo. "La difusión del patrimonio. Actualización y debate". *Revista del Patrimonio e-rph*. No. 1 (2007): 1-7. Web. 7 abril 2015.
- Halbawachs, Maurice. *La memoria colectiva*. Traducción de Inés Sancho-Arroyo. España. Prensas Universitarias de Zaragoza. 2004. Print.
- Ilustre Municipio de Cuenca, *Recuperación integral del centro histórico de Cuenca*. Cuenca, 2009. Impreso.
- Iniesta i Gonzales, Montserrat. *Los tratamientos patrimoniales del paisaje. Leer, escribir y mostrar el entorno*. Universidad Autónoma de Querétaro, México. 1991. Web. 25 abril 2015
- INPC, EMUCE EP. *Propuesta de Declaratoria del Cementerio Municipal de Cuenca como Patrimonio Cultural del Ecuador*. Cuenca, 2002. Impreso.
- INPC. *Instructivo de registro de fichas de registro e inventario de Bienes inmuebles*. Edicuatorial. 2011. Web. 30 noviembre 2016
- INPC. *Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio cultural ABACO. Manual de uso para el manejo el sistema de información patrimonial*. Quito: 2008. Impreso.
- Jaramillo, Diego. "EN ENTORNO AL PATRIMONIO CULTURAL Y SU GESTIÓN". *Revista de la Universidad del Azuay*. Agosto-2014: 29-42. Web. 10 septiembre 2015
- Ley de patrimonio cultural, codificación*. UNESCO. 2004. Web. 5 junio 2015.
- Mansón, Randall. *Assessing the Values of Cultural Heritage*. Los Angeles USA. 2002. Web. 8 noviembre 2015
- MANTECÓN, A. R. "Las jerarquías simbólicas del patrimonio: discusión social e identidad barrial en el Centro Histórico de la Ciudad de México". *EQUIPO NAY*. (2015) Web. 5 octubre 2016



Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados.
Introducción a la gestión del patrimonio. Vol. I. (2010). *Introducción a la gestión del patrimonio*. Vol. I. Web. 19 oct. 2015

n.p. *San Pedro*. CEMENTERIO MUSEO. n.d. Web. febrero del 2016

n.p. *Cementerio Patrimonial*. EMUCE-EP. n.d. Web. 3 mayo del 2016

n.p. *Cementerio Patrimonial*. Junta de Beneficencia de Guayaquil. n.d. Web. 10 de noviembre del 2016

Parga, Melodi. "Patrimonio Funerario, espacios por redescubrir". *Revista Mito*. Edición número 39. (2015). *MLA International Bibliography*. EBSCO. Web. 4 enero 2016

Querol, Maria. *Manual de Gestión de Patrimonio Cultural*. AKAL.2010. Google books. Web. 18 feb 2014

Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales.
Cementerios Patrimoniales, espacios para el disfrute de los recuerdos.2009. Web 18 mayo 2015

Sabaté, Joaquín. "Paisajes culturales. El patrimonio como recurso básico para un nuevo modelo de desarrollo". *Urban*. No. 9 (2004): 9-29. Web. 12 mayo 2015.

Sáez, Rubén. "El patrimonio como recurso de desarrollo. El modelo de Albarracín (I)". *REHALDA*. No. 6 (2007): 73-88. Web. 18 mayo 2015.

Santana, Agustín. "Patrimonio cultural y turismo: reflexiones y dudas de un anfitrión". *Revista Ciencia y Mar* Vol. 2. No. 6 (1998): 37-41. Web. 13 abril 2015.

Valoración Patrimonial- La perspectiva de los valores, citando varios autores. Universidad de Cuenca. 2014. Web. 5 junio 2015



Velásquez, Catalina. "Carta internacional de Morelia. Relativa a cementerios patrimoniales y arte funerario". *APUNTES Revista de estudios sobre patrimonio cultural* Vol. 18. No. 1 (2005): 154-157. revistas.javeriana. Web. agosto 2015

Velásquez, Catalina. "Recuperación del Cementerio San Pedro de Medellín". *APUNTES Revista de estudios sobre patrimonio cultural* Vol. 18. No. 1 (2005): 118-133. revistas.javeriana. Web. 30 mayo 2015

Zuleta, Luis y Jaramillo, Lino. *Impacto económico del patrimonio del centro histórico de Bogotá*. Bogotá. Convenio Andrés Bello. Unidad Editorial, 2003. Impreso.

Zuñiga, libys y Pérez, Reyner. "Los recursos construidos de valor patrimonial en un modelo de gestión ambiental urbana". *EURE (Santiago)*. Vol. 39. No. 117 (2013): 69-90. Scielo. Web. 3 junio 2015



Anexos

Entrevista - Cementerio Patrimonial de Cuenca

Nombre:

Edad:

Género:

Sector en el que vive: _____

¿Tiene algún familiar que reposa en el Cementerio Patrimonial? SI ___ NO ___

¿Cada cuánto tiempo usted visita a su familiar? _____

¿Qué actividades realiza en la visita?

¿Al pensar en el cementerio que es lo primero que le viene a su mente?

¿Qué es lo que más le gusta del cementerio? (la zona antigua, la zona nueva, la vegetación, la interpretaciones, etc)

¿Qué lugar, sector o elementos cree Ud. que encierran historia y son más representativos dentro del cementerio?

¿Si tuviera que identificar al cementerio con un género musical, cuál sería? (boleros, San Juanitos, etc.)

Piense en el cementerio y relaciónelo con un color, explique el porqué de su respuesta.

Piense en el cementerio y relaciónelo con un olor, explique el porqué de su respuesta.

¿Sabe que personajes importantes reposan al interior del Cementerio de Cuenca?



¿Sabe que celebraciones se realizan al interior del cementerio? (las que existían y las que existen hasta la actualidad)

Que problemas piensa que tiene el cementerio?

Para Ud. ¿Qué es lo más valioso de éste sitio?

En el caso de conocer al cementerio varios años atrás ¿cuáles cree que han sido los cambios? (infraestructura, vegetación, positivo o negativo)

¿Piensa que el cementerio es una zona segura? (barrio y los alrededores)

¿Qué opina sobre dar nuevos usos al Cementerio Patrimonial, para que no sea considerado únicamente como un sitio de enterramiento?

Si Ud. vive cerca del cementerio: ¿Le gusta vivir en el sector? SI___ No___

(Explique su respuesta)

Si Ud. no vive cerca del cementerio: ¿Le gustaría vivir en éste sector? SI___ No___

(Explique su respuesta)



Dibuje el Cementerio de Cuenca. (Cartografía social)

¡Gracias!